



Queridas vecinas y queridos vecinos:

A través de este informe de gestión, queremos dar cuenta del trabajo realizado durante este último año. Con la transparencia que ha caracterizado nuestra administración, les detallaremos todas aquellas iniciativas, políticas públicas y proyectos que hemos empujado en este período, pensando en que con ello estamos contribuyendo en hacer de Machalí en una mejor comuna.

Desde que asumimos, hemos puesto siempre en el centro a nuestra gente. Con énfasis hemos dicho que ese ha sido el motor y mayor motivación de nuestra labor, destacando que en cada una de las acciones que hemos impulsado está el compromiso y la entrega de nuestros funcionarios.

Es por lo mismo, que estamos preocupados porque cada uno de ustedes puedan vivir más tranquilos. Sabemos que el tema de la Seguridad es una materia sensible, por ello, es que como municipio hemos hecho esfuerzos importantes en este ámbito. Por ejemplo, hoy contamos con patrullajes 24/7, medida que ha tenido una muy buena recepción en la comunidad. Para ello, tuvimos que adquirir dos nuevas patrullas y, además, sumar más funcionarios al departamento de Seguridad Pública.

Pero eso no es todo, ya que con decisión también hemos empujado el proyecto de construcción y relocalización de la ansiada Comisaría de Machalí, iniciativa que hoy se encuentra en su etapa de diseño. Además, y para reforzar la presencia de Carabineros en nuestra comuna, como municipio comprometimos la compra de dos motocicletas que será entregadas a esta institución.

En paralelo, hemos coordinado la realización de diferentes rondas preventivas a nivel comunal, servicios extraordinarios que han dado muy buenos resultados.

En otro ámbito, y con la idea de brindar una atención mucho más oportuna, hemos reforzado los equipos de la Salud municipalizada de nuestra comuna. Este es un esfuerzo que refleja fielmente que en el centro de nuestra gestión está nuestra gente.

Otro ejemplo de esto, es la apertura de la Farmacia Municipal, la cual ha permitido que nuestros vecinos accedan a medicamentos y productos farmacéuticos, entre éstos, pañales para adultos y suplementos alimenticios, a precios mucho más convenientes que el de las grandes cadenas, lo cual se ha transformado en un alivio importante para los bolsillos de muchos, pero de forma muy particular, para nuestros adultos mayores.

En esta misma línea, importante fue que abriera sus puertas el Centro de la Mujer de Machalí, principalmente por lo que significa este espacio para aquellas mujeres de nuestra comuna que son o hayan sido víctimas de violencia y han buscado ayuda para salir de ese círculo. Sabemos lo necesaria que es la atención que brindan nuestros profesionales, pero también lo es promover decididamente un cambio cultural en esta materia.

Con orgullo también podemos decir que nuestra comuna cuenta con el primer Centro de Emprendimiento municipal de la región, espacio en el que nuestras emprendedoras y nuestros emprendedores han podido general lazos y compartir experiencias para hacer crecer sus negocios, pero también han encontrado apoyo, herramientas y asesorías técnicas. Bien sabemos que emprender no es fácil y en Machalí valientemente muchos han elegido ese camino.

Por último, y no por ello menos importante, me quiero referir al acompañamiento y las diversas gestiones que hemos realizado en la búsqueda de una solución habitacional para un importante número de familias de Coya. En este sentido, no podemos ocultar que existe una deuda histórica con esta localidad y su gente. Por lo mismo, es que incluso hemos llegado a golpear las puertas de la oficina del propio ministro de Vivienda, a quien le planteamos que ellos llevan muchos años esperando por el sueño de la casa propia y, por lo mismo, es que ya se hace necesario brindarles una respuesta.

Todos estos son claros ejemplos de lo planteado en un principio. Es nuestra gente la que motiva día a día nuestra labor. Sabemos que aún queda mucho por hacer, pero también que vamos en la dirección correcta.

No quisiera terminar estas palabras, sin antes manifestar mis agradecimientos a nuestros funcionarios y colaboradores, pero también a los concejales, que más allá de nuestras legítimas diferencias políticas, han entendido que tenemos un mandato ciudadano que nos insta a trabajar por el bien común, el progreso, bienestar y una mejor calidad de vida para las vecinas y los vecinos de Machalí.



Afectuosamente
Juan Carlos Abud Parra
Alcalde de Machalí

TABLA DE CONTENIDO

1.	SITUACIÓN FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD DE MACHALÍ	7
1.1	INGRESOS MUNICIPALES GESTIÓN INTERNA:	7
1.2	GASTOS MUNICIPALES GESTIÓN INTERNA:	9
1.3	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - DAEM.....	11
1.3.1	Ingresos:	11
1.3.2	Gastos:	12
1.3.3	Subvención Escolar Preferencial SEP:	12
1.3.4	Recursos Humanos:	13
1.3.5	Plan de Inversiones:	14
1.4	DEPARTAMENTO DE SALUD	20
1.4.1	Ingresos:	20
1.4.2	Gastos:	22
1.4.3	Hitos Relevantes el Departamento de Salud:	23
2.	PLAN DE DESARROLLO COMUNAL – PLADECO:	29
2.1	Gestión Institucional:	29
2.2	Desarrollo Económico:	29
2.3	Desarrollo Social:	30
2.4	Desarrollo Territorial:	30
2.5	Educación:	30
2.6	Salud:	31
2.7	Medio Ambiente:	31
3.	PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	33
3.1	Gestión Anual del Concejo Comunal de Seguridad Pública:	33
4.	PLAN DE INVERSIONES	36
4.1	Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL:	36
4.2	Instituto Nacional del Deporte – IND:	38
4.3	Fondo Nacional de Desarrollo Regional – FNDR:	39
4.4	Programa Mejoramiento Barrios – PMB:	40
4.5	Programa Mejoramiento Urbano – PMU:	41
4.6	Programa Tenencia Responsable de Animales de Compañía – PTRAC:	43
4.7	Programa Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio”:	43
5.	FISCALIZACIONES AL MUNICIPIO: AUDITORÍAS, SUMARIOS, JUICIOS Y RESOLUCIONES DEL CONCEJO DE TRANSPARENCIA.....	46
5.1	Observaciones de la Contraloría General de la República:	46
5.2	Resumen de Auditorías, Sumarios y Causas Judiciales:	48
5.3	Auditorías:	49

5.4	Juicios Civiles, Laborales y Penales durante el 2022:	49
5.5	Resoluciones del Concejo para la Transparencia:	51
6.	CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS Y CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES:	53
6.1	Convenios celebrados con instituciones públicas o privadas:.....	53
6.2	Constitución de corporaciones o fundaciones:	55
7.	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO:.....	59
7.1	Compra de vehículos:	59
7.2	Activos dados de baja:.....	59
7.3	Aumento de propiedades:.....	60
8.	INDICADORES DE GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL 62	
8.1	Número de establecimientos educacionales, de alumnos matriculados y otros:.....	62
8.2	Resultados evaluaciones:	65
8.3	Otros a destacar:	66
9.	INDICADORES DE GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	71
9.1	Prestaciones y atenciones de salud por especialidad:	71
9.2	COVID-19:	72
9.3	Situación previsional:	75
9.4	Cumplimiento de metas sanitarias y salud comunal:.....	75
10.	ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS:	78
11.	HECHOS RELEVANTES ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	80
11.1	Dirección de Desarrollo Comunitario – DIDECO:.....	80
11.1.1	Asistencialidad:.....	81
11.1.2	Registro Social de Hogares	83
11.1.3	Oficina de Subsidio y Pensiones:	84
11.1.4	Oficina de Vivienda:.....	85
11.1.5	Organizaciones Comunitarias:.....	87
11.1.6	Oficina de Discapacidad:	92
11.1.7	Oficina Infancia y Juventud:	94
11.1.8	Oficina Adulto Mayor:	97
11.1.9	Oficina de La Mujer:	100
11.1.10	Programa Red Local de Apoyo y Cuidados:.....	103
11.1.11	Oficina de Protección de Derechos OPD Ayelén:.....	106
11.1.12	Programa Mujeres Jefas de Hogar:	107
11.1.13	Centro de la Mujer Machalí:	108
11.1.14	Programa de Prevención de Violencia Contra la Mujer:.....	111
11.1.15	Programa de 4 a 7:	113

11.1.16	SENDA	114
11.1.17	Programas Familias:	117
11.1.18	Escuela de Verano:	118
11.1.19	PRODESAL:	119
11.1.20	Entidad Patrocinante:	121
11.1.21	Deportes:	122
11.1.22	Seguridad Pública:	127
11.2	Dirección de Desarrollo Económico Local y comunicaciones – DELCO:	134
11.2.1	Cultura y Patrimonio:	134
11.2.2	Turismo:	138
11.2.3	Fomento Productivo:	140
11.2.4	Veterinaria:	142
11.2.5	OMIL	143
11.3	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato – DIMAO	145
11.4	Dirección de Tránsito y Transporte Público:	150
12.	PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO A QUE SE REFIERE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES	151
13.	LINEAMIENTOS 2023	153

SITUACIÓN FINANCIERA

DE LA MUNICIPALIDAD DE MACHALÍ

01



1. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD DE MACHALÍ

La información financiera está expresada en valores nominales, es decir, en moneda de cada año. Cabe señalar que en el año 2022 hubo un aumento del IPC de un 12,8%, situación que debe de ser prevista al momento del análisis tanto para ingresos como para gastos.

1.1 INGRESOS MUNICIPALES GESTIÓN INTERNA

La municipalidad de Machalí percibió durante el año 2022 un total de M\$13.031.461.- cifra superior en términos nominales en M\$1.367.605.- comparado con lo recaudado a diciembre de 2021. El aumento representa un 12% en términos nominales. El total de los ingresos percibidos en el año 2021 fuero de M\$11.663.856.-

A continuación, se detallan las principales fuentes de ingresos y su evolución durante los ejercicios presupuestarios correspondientes a los años 2021 y 2022:

	2021	2022		
DENOMINACION	INGRESOS PERCIBIDOS EN M\$	INGRESOS PERCIBIDOS EN M\$	DIF. EN M\$	VARIACIÓN %
PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	2.488.592	2.640.803	152.211	6%
PERMISOS Y LICENCIAS	2.376.113	2.815.732	439.619	16%
PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 DL.	2.643.851	2.959.261	315.410	11%
DEL SECTOR PRIVADO	2.405	0	-2.405	-100%
DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	581.972	584.123	2.151	0%
DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	0	0	0	
ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.471	13.751	9.280	67%
DIVIDENDOS	0	0	0	
INTERESES	26.319	36.113	9.794	27%
PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES	0	0	0	
OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	
RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	18.434	65.870	47.436	72%
MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	388.612	354.218	-34.394	-10%
PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL ART. 38 D.	2.142.517	2.602.010	459.493	18%
FONDOS DE TERCEROS	7.957	4.587	-3.370	-73%
OTROS	10.867	17.666	6.799	38%
C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	24.166	24.166	100%
C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	
INGRESOS POR PERCIBIR	211.944	277.143	65.199	24%
DEL SECTOR PRIVADO	0	51.328	51.328	100%
DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	759.802	584.690	-175.112	-30%
TOTAL	11.663.856	13.031.461		

Del total de ingresos percibidos por el municipio, un porcentaje importante corresponde a ingresos que obligatoriamente deben ser transferidos a otras instituciones como, por ejemplo, Fondo Común Municipal, traspasos a

Educación, Salud y otras instituciones por lo que deben ser descontados para poder determinar los recursos efectivos con los que cuenta la municipalidad para el cumplimiento de sus funciones (Ingresos Disponibles para la Gestión Municipal).

Los ingresos con mayor significancia corresponden a tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades con un 64,58% de participación de los ingresos, seguido por otros ingresos corrientes por 23,36%, le sigue transferencias para gastos de capital con un 4,88%, transferencias corrientes con un 4,48%.

Es dable destacar, la evolución que han tenido los ingresos, según se evidencia en la siguiente tabla:

	EN M\$				
	2018	2019	2020	2021	2022
PTTO INICIAL	9.107.541	10.406.400	11.510.335	10.502.474	11.217.098
PTTO FINAL	12.025.961	12.460.331	13.098.484	14.116.087	14.658.955
INGRESOS EFECTIVOS PERCIBIDOS	10.828.735	11.037.870	9.980.113	11.663.853	13.031.462
Diferencia ingresos efectivos año anterior (en M\$)	-	209.135	-1.057.757	1.683.740	1.367.609
Aumento o disminución de ingresos con año anterior	-	2%	-10%	17%	12%

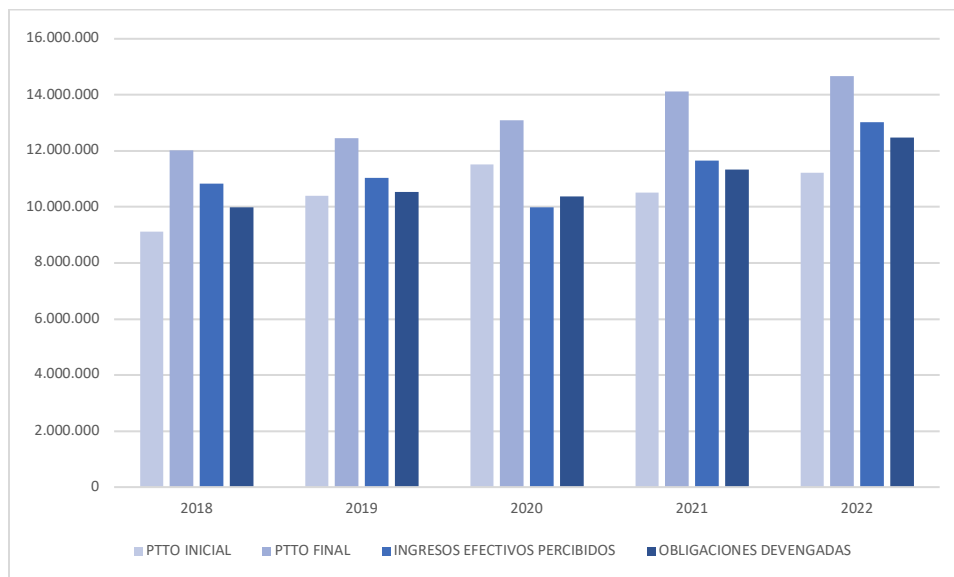
En el año 2020 los ingresos efectivos percibidos fueron M\$10.384.2021.- eso fue un 10% menos en comparación al año 2019.

El año 2021, se inicia con un presupuesto de M\$10.502.474.- eso es un 9% menos del presupuesto inicial del 2020, es decir, M\$1.007.861.- con un escenario en donde producto de la pandemia COVID-19 los precios de los productos y los servicios habían aumentado en más de un 30% y con necesidades al alza de los vecinos de Machalí producto del aumento del desempleo y el costo de la canasta familiar, donde la Administración del Alcalde Juan Carlos Abud debió realizar diferentes estrategias en cuanto a gestión de ingresos y gastos para atender las necesidades de los vecinos con un presupuesto deficiente.

Al término del 2021, con las estrategias claras en cuanto a los ingresos, se termina con ingresos efectivos percibidos de M\$11.663.853.- un 17% más de los ingresos efectivos percibidos en el 2020.

El año 2022, comienza con un presupuesto inicial de M\$11.217.098.- un 7% más del presupuesto inicial del 2021, donde los ingresos efectivos percibidos fueron M\$12.480.959.- un 12% más en comparación con el año 2021, es decir, un monto de M\$13.031.462.- y un 20% más que el 2020.

En el gráfico es posible ilustrar las diferencias entre el Presupuesto Inicial, el Presupuesto Final, los Ingresos Efectivos Percibidos y el Total de las Obligaciones Devengadas.



1.2 GASTOS MUNICIPALES GESTIÓN INTERNA

Durante el ejercicio presupuestario del año 2022, los gastos devengados municipales totalizaron \$12.480.959.- monto superior en un 10,13% a lo ejecutado en el año 2021. La diferencia corresponde a M\$1.148.294.-

A continuación, se detallan las principales áreas de gasto municipal y su evolución durante los ejercicios presupuestarios correspondiente a los periodos 2021 y 2022:

DENOMINACION	2021	2022	DIF. EN M\$	VARIACIÓN %
	OBLIGACIÓN DEVENGADA	OBLIGACIÓN DEVENGADA		
PERSONAL DE PLANTA	1.655.945	1.775.270	119.325	7,21%
PERSONAL A CONTRATA	733.278	811.406	78.128	10,65%
OTRAS REMUNERACIONES	179.568	193.259	13.691	7,62%
OTRAS GASTOS EN PERSONAL	801.880	1.114.589	312.709	39%
ALIMENTOS Y BEBIDAS	18.116	21.381	3.265	18,02%
TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	4.089	22.238	18.149	443,85%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	34.734	52.843	18.109	52,14%
MATERIALES DE USO O CONSUMO	138.512	281.333	142.821	103,11%
SERVICIOS BÁSICOS	1.090.441	1.144.661	54.220	4,97%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	9.284	22.571	13.287	143,12%
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	7.469	17.386	9.917	132,78%
SERVICIOS GENERALES	2.639.352	2.910.629	271.277	10,28%
ARRIENDOS	71.526	66.601	-4.925	-6,89%
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	8.578	5.808	-2.770	-32,29%

SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	47.578	108.096	60.518	127,20%
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	21.476	80.330	58.854	274,05%
C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	170.985	33.970	-137.015	-80,13%
C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.549.287	3.089.381	540.094	21,19%
C X P ÍNTEGROS AL FISCO	0	12.724	12.724	100%
C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	72.852	37.445	-35.407	-48,60%
C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	56.678	209.141	152.463	269%
C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	459.037	275.302	-183.735	-40,03%
DEUDA FLOTANTE	561.998	194.593	-367.405	-65,37%
SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0
TOTAL	11.332.663	12.480.957	1.148.294	10,13%

El gasto en personal correspondió a M\$3.894.524.- equivalente a un 31,20% del presupuesto total devengado del 2022. En cuanto a la diferencia entre el 2021 y 2022 el gasto en personal aumentó en M\$532.853.- es decir, un 15,54% eso principalmente por el aumento en programas deportivos.

	2021	2022		
GASTO	OBLIGACION DEVENGADA	OBLIGACION DEVENGADA	DIF. EN M\$	VARIACIÓN %
GASTO EN PERSONAL DE PLANTA, CONTRATA HONORARIOS Y PROGRAMAS	3.370.671	3.894.524	523.853	15,54%
GASTOS CORRIENTES	7.961.992	8.586.433	624.441	7,84%
TOTAL	11.332.663	12.480.957		

Hay que destacar que el gasto se enfocó principalmente en la asistencia social, lo que significó un aumento en comparación con el 2021 de M\$540.094.- un 21,19% donde se puede destacar la entrega de FONDEVE, Subvenciones Funcionales a Organizaciones Comunitarias, Mercadería, Aporte a Bomberos y Cruz Roja, entre muchos otros.

Se puede evidenciar un aumento en servicios generales, en M\$271.277.- un 10,28% en comparación con el 2021, esto principalmente por el aumento de más de un 30% en el costo de los servicios producto del alza en la inflación. Por otro lado, el año 2022, se retoman las actividades que habían sido suspendida producto de la pandemia Covid-19, como Fiestas Patrias, Navidad, actividades deportivas y culturales, entre otros.

1.3 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - DAEM



El Departamento de Administración de la Educación Municipal de la Municipalidad de Machalí cuenta con un total de 9 Establecimientos Educacionales y 6 Jardines Infantiles y Salas Cunas, donde en el año 2022 se recibieron matrículas totales y finales de 2.498 alumnos para los colegios y 215 para los jardines y salas cunas.

Cabe destacar que de nuestros alumnos, el 85% de posee un índice de vulnerabilidad escolar (IVE), nuestra concentración de alumnos prioritarios es del 89% y en donde 682 alumnos (27% de la matrícula) ingresaron mediante el Programa de Integración Escolar.

Tanto en los establecimientos educacionales y jardines VTF la subvención que se percibe mes a mes para la operación y funcionamiento, radica en la asistencia de los alumnos matriculados.

1.3.1 Ingresos:

CODIGO	DENOMINACIÓN	2021	2022	DIFERENCIA EN M\$	VARIACIÓN %
		INGRESOS PERCIBIDOS EN M\$	INGRESOS PERCIBIDOS EN M\$		
05-03-003-001-000	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	3.290.716	3.204.442	-86.274	-2,62%
05-03-003-002-000	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	869.988	928.029	58.041	6,67%
05-03-003-003-001	ANTICIPOS DE LA SUBVENCIÓN	118.623	108.872	-9.751	-8,22%
05-03-003-004-000	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL	968.263	996.063	27.800	2,87%
05-03-003-999-000	OTRAS	429.386	544.893	115.507	26,90%
05-03-004-001-000	CONVENIOS EDUCACIÓN PREBÁSICA	537.406	596.120	58.714	10,93%
05-03-009-001-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55.764	250.360	194.596	348,96%
05-03-009-001-000	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN	297.543	184.982	-112.561	-37,83%
05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS	364.134	550.000	185.866	51,04%
06-03-000-000-000	INTERESES	8.745	13.476	4.731	54,10%
08-01-002-000-000	RECUPERACIÓN ART. 12 LEY 18.196	132.457	338.324	205.867	155,42%
08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	2.302	2.849	547	23,76%
08-99-999-000-000	OTROS	0	5.332	5.332	100%
12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	185.191	247.303	62.112	33,54%
13-03-007-001-000	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	229.907	0	-229.907	-100,00%
TOTAL		7.490.425	7.971.045	480.620	6,42%

1.3.2 Gastos

CODIGO	DENOMINACIÓN	2021	2022	DIF. EN M\$	VARIACIÓN %
		OBLIGACIÓN DEVENGADA	OBLIGACIÓN DEVENGADA		
21-01	PERSONAL DE PLANTA	2.191.970	2.729.556	537.586	24,53%
21-02	PERSONAL A CONTRATA	1.511.343	1.337.242	-174.101	-11,52%
21-03	OTRAS REMUNERACIONES	2.518.057	2.957.217	439.160	17,44%
22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.366	17.369	16.003	1171,52%
22-02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	183	246	63	34,43%
22-03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3.372	8.814	5.442	161,39%
22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	211.371	288.467	77.096	36,47%
22-05	SERVICIOS BÁSICOS	119.240	172.366	53.126	44,55%
22-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	98.082	151.780	53.698	54,75%
22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	0	105	105	100%
22-08	SERVICIOS GENERALES	2.992	11.594	8.602	287,50%
22-09	ARRIENDOS	45.514	298.988	253.474	556,91%
22-11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	29.532	128.583	99.051	335,40%
22-12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.835	19.390	14.555	301,03%
23-00	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	201.381	55.474	-145.907	-72,45%
26-00	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	110.719	143.297	32.578	29,42%
29-00	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	82.150	489.745	407.595	496,16%
31-00	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	64.953	18.044	-46.909	-72,22%
34-07	DEUDA FLOTANTE	6.143	12.916	6.773	110,26%
TOTAL		7.203.203	8.841.193	1.637.990	22,74%

1.3.3 Subvención Escolar Preferencial SEP

La Subvención Escolar Preferencial (SEP), es una iniciativa que entrega recursos adicionales por cada alumno prioritario y preferente, a los sostenedores de establecimientos que han firmado con el MINEDUC un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa; para la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo.

Tiene por objetivo mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos que atienden estudiantes cuyos resultados académicos se pueden ver afectados por sus condiciones socioeconómicas, estos alumnos son determinados como prioritarios y preferentes por el Ministerio de Educación.

En cuanto a la ejecución de los recursos, el Mineduc dictamina en la SEP, que de los recursos percibidos se normal de la siguiente manera:

- **El gasto en personal o RRHH no pueden superar el 50% del ingreso:** En el año 2021 gasto en personal bordeó el 70,19% del ingreso de la SEP, dejando un muy bajo porcentaje de recursos para la gestión de los establecimientos. En el año 2022, tras un trabajo colaborativo se logró reducir la carga horaria a un 54% del ingreso. Este gran hito, logró que los recursos de RRHH (más de \$125.000.000.) se destinaran en acciones que van en directa relación a los alumnos como equipamiento, salidas pedagógicas, insumos escolares, etc.

- Para acciones en directa relación de los alumnos se destina el 40% restante del ingreso del año más el saldo inicial de caja de años anteriores. Para esta ejecución, cada establecimiento planifica las diferentes acciones en su PME (Plan Mejoramiento Educativo), las que van en directa relación de los alumnos.

E.E.	Gastos PME	RRHH
Gabriela Mistral	92,8%	59,1%
Liceo de Machalí	94,1%	49,3%
Colegio Los Llanos	91,1%	60,9%
Sta. Teresa	96,9%	48,1%
Los Pollitos	73,5%	52,7%
Bellavista	100,5%	50,2%
San Joaquín	81,6%	51,3%
Chacayes	94,5%	61,0%
Promedio DAEM	91%	54%

1.3.4 Recursos Humanos

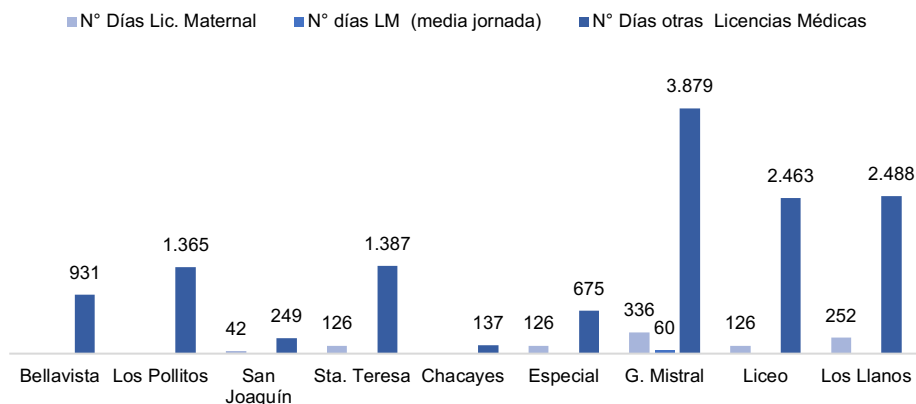
En total son 491 funcionarios que están distribuidos en los diferentes colegios, liceo y jardines.

ESTABLECIMIENTO	Nº FUNCIONARIOS
Colegio Bellavista	36
Colegio Los Llanos	75
Escuela de Chacayes	9
Escuela de Párvulos "Los Pollitos"	34
Escuela Especial "Juan Tachoire Moena"	30
Escuela San Joaquín de los Mayos	15
Colegio Gabriela Mistral	102
Liceo Machalí	71
Colegio Artístico Santa Teresa de los Andes	60
Jardín Infantil Tía Mirella	13
Sala Cuna y jardín Infantil Los Tricahuitos	9
Sala Cuna y jardín Infantil El Maitén	11
Sala Cuna y jardín Infantil Amanaki	11
Sala Cuna y jardín Infantil Santa Teresa	11
Jardín Infantil Pequeño Duende	4
TOTAL FUNCIONARIOS	491

En el 2022 se cursaron un total de 14.642 días de licencias médicas donde 1.008 corresponden a licencias maternales y el resto a licencias por otros.

En el siguiente cuadro es posible identificar las licencias por Establecimiento Educacional:

Licencias Médicas 2022



Los meses que más licencias se han cursado corresponden a marzo, octubre, junio, mayo y noviembre.

1.3.5 Plan de Inversiones

En el año 2022, se realizaron inversiones por **M\$755.445.-** millones aproximadamente. Optimizando de gran manera todas las subvenciones desde el Mineduc y Junji – que, en el caso de no ejecutarlas, debíamos reintegrar-, en donde las inversiones más relevantes en el ejercicio presupuestario 2022 se destacan:

1. Set de útiles escolares para el 100% de los estudiantes de colegios y jardines infantiles– Financiamiento: FAEP, SEP, Junji. Inversión total de **\$68.070.011.-**



2. Adquisición e instalación de 102 proyectores interactivos laser en todas las salas de clases por un total de inversión de **\$303.339.158**- Financiamiento: FAEP y Junji.



3. Adquisición e instalación de aires acondicionados en todas las salas de clases por una inversión total de **\$87.798.200.-** Financiamiento: Mantenimiento, SEP y FAEP.



4. Cambio de pizarras para optimizar el uso de proyectores interactivos inversión total por **\$11.985.240.-**
Financiamiento: Mantenimiento, SEP y FAEP.



5. Transporte escolar gratuito para establecimientos municipales de Machalí por una inversión total de **\$229.525.000.-** Financiamiento: FAEP, SEP, JUNJI, aporte municipal.



6. Convenio con Club O'Higgins para la práctica de fútbol, invitaciones al estadio y visitas al Monasterio Celeste por **\$22.750.000.-** Financiamiento SEP.



7. Salidas educativas en los establecimientos municipales por un total de **\$29.300.000.-** Financiamiento SEP.



8. Compra de juegos de recreación para Colegio Gabriela Mistral y Bellavista de Coya por **\$13.117.989.-**
Financiamiento: Movámonos por la Educación.



9. Convenio con el Club de Campo Coya para la práctica de golf.



10. Convenio con Cancha de Power Padel para fomentar el deporte:



1.4 DEPARTAMENTO DE SALUD

El departamento de Salud Municipal realizó una serie de actividades, acciones, programas e inversiones destacadas en el área de salud, que durante el año 2022 se vieron marcadas por el cambio de camillas en la Posta Rural de Coya, el Cecosf Santa Teresa y en el Cesfam de Machalí y el aumento de horas médicas para Chacayes, entre otros.

1.4.1 Ingresos:

DENOMINACION	2021	2022	DIFERENCIA EN M\$	VARIACIÓN %
	INGRESOS PERCIBIDOS EN M\$	INGRESOS PERCIBIDOS EN M\$		
ATENCIÓN PRIMARIA LEY 19.378	3.726.157	4.230.850	504.693	13,54%
APORTES AFECTADOS	971.166	1.019.705	48.539	5,00%
ANTICIPO DEL APORTE ESTATAL	0	13.608	13.608	100,00%
OTRAS TRANSFERENCIAS CORREITNES	28.892	51.809	22.917	79,32%

DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	334.881	240.568	-94.313	-28,16%
DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS	463.814	398.630	-65.184	-14,05%
INTERESES	10.635	16.534	5.899	55,47%
VENTA DE SERVICIOS	103.811	91.743	-12.068	-11,62%
RECUPERACIONES ART 12 LEY 18,196	128.130	269.426	141.296	110,28%
DEVOLUCIONES Y REINTEROS	4.990	10.643	5.653	113,29%
OTROS	1.610	40.462	38.852	2413,17%
INGRESOS POR PERCIBIR	66.863	104.199	37.336	55,84%
TOTAL	5.840.949	6.488.177	647.228	11,08%

- SUBTITULO 05 TRANSF. CORRIENTES M\$ 5.955.171

Estos representan un 77,28 % del total de ingresos percibidos. En este subtítulo se contemplan los siguientes ítems: Del Servicio de Salud M\$ 5.250.555 (88,17 % del total de ingresos Transf.. Corrientes), Anticipo del Aporte Estatal M\$ 13.608 (0.23 % del total de ingresos Transf. Corrientes) Del Tesoro Público M\$ 51.809 (0.87 % del total de ingresos Transf. Corrientes) De Otras Entidades M\$ 240.568 (4.04 % del total de Ingresos Transf.. Corrientes) y De la Municipalidad M\$ 398.630 (6.69 % del total de Ingresos Transf.. Corrientes).

- SUBTITULO 06 INTERESES M\$ 16.534

Estos representan un 0.21 % del total de ingresos percibidos, y corresponden a los intereses pagados por el Banco del Estado, por los saldos mensuales de nuestras cuentas corrientes.

- SUBTITULO 07 INGRESOS DE OPERACIÓN M\$ 91.743

Representan un 1.19 % del presupuesto ejecutado. Este subtítulo lo compone el ítem Venta de Servicios, y corresponde a los ingresos propios recaudados en los Establecimientos de Salud, más las ventas de la Farmacia Comunal (fija y móvil).

- SUBTITULO 08 OTROS INGRESOS CORRIENTES M\$ 320.532

Representan un 4.16 % del total de Ingresos Percibidos. Este subtítulo lo componen los ítems: Reintegro por Licencias Médicas M\$ 269.426 (84.06 % del total de ingresos Otros Ingresos Corrientes), Devoluciones y Reintegros no provenientes de Impuestos M\$ 10.643 (3.32 % del total de ingresos Otros Ingresos Corrientes) y Otros Ingresos M\$ 40.462 (12.62 % del total de ingresos Otros Ingresos Corrientes).

- SUBTITULO 12 INGRESOS POR PERCIBIR M\$ 104.199

Representa un 1,35 % del total de ingresos percibidos, y corresponde a reintegro de licencias médicas de años anteriores,

- SUBTITULO 15 SALDO INICIAL DE CAJA M\$ 1.218.368

Representa un 15,81 % del total de los Ingresos Percibidos, y corresponde al saldo final de caja, del año 2021, el cual se distribuye en el presupuesto presente.

1.4.2 Gastos:

- SUBTITULO 21 GASTOS EN PERSONAL M\$ 4.852.163

Representa un 77,43 % del total de los gastos ejecutados. A su vez, este ítem representa un 62.96 % del total de ingresos percibidos.

- SUBTITULO 22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO M\$ 1.275.455

Representa un 20,35 % del total de gastos ejecutados. Un desglose de los ítems contemplados dentro de este subtítulo, y su porcentaje respecto al total de gastos de funcionamiento, es el siguiente:

- Alimentos y Bebidas	M\$	246	0,01 %
- Textiles Vest. Y Calzado	M\$	16.361	1,28 %
- Combustible	M\$	51.175	4,01 %
- Mat. De Uso o Consumo	M\$	703.111	55,13 %
- Servicios Básicos	M\$	113.873	8,93 %
- Mantenimiento y Reparaciones	M\$	50.391	3,95 %
- Publicidad y Difusión	M\$	1.410	0,11 %
- Servicios Generales	M\$	130.230	10,21 %
- Arriendos	M\$	57.852	4,54 %
- Serv. Financieros y/o de Seguros	M\$	6.746	0,53 %
- Serv. Tec. y Profesionales	M\$	135.309	10,61 %
- Otros Gastos	M\$	8.751	0,69 %

- SUBTITULO 23 PREST. DE SEGURIDAD SOCIAL M\$ 31.337

Representa un 0,50 % del total del gasto ejecutado; y corresponde al pago de Incentivos al retiro, de parte de tres funcionarios del CESFAM.

- SUBTITULO 26 OTROS GASTOS CORRIENTES M\$ 4.941

Representa un 0,08 % del total de gastos ejecutados; y corresponde a devoluciones de dineros no gastados en el año 2021, de convenios con el Servicio de Salud.

- SUBTITULO 29 ADQ. DE ACTIVOS NO FINANC. M\$ 102.471

Representa un 1,64 % del total del gasto ejecutado, y se refiere a la adquisición de mobiliario, máquinas y equipos, equipos computacionales y programas Informáticos.

- SUBTITULO 34 SERVICIO DE LA DEUDA M\$ 0

No traspasamos Deuda Flotante.

1.4.3 Hitos Relevantes el Departamento de Salud:

- A. Machalí previene el Cáncer de Mamas con examen preventivo. Iniciativa local se desarrolló tras gestión realizada por el alcalde Juan Carlos Abud con la Fundación Arturo López Pérez (FALP) para realizar 60 mamografías a usuarias de la salud municipal.



- B. Se realizó el cambio de camilla de reanimación de la Posta Rural de Coya y CECOSF Santa Teresa, asimismo, se aumentó una más en CESFAM Machalí y se renovó la camilla de Sala de Cirugía Menor esto se generó por petición desde el año pasado y fue gestionado por el Departamento de Salud de Machalí. Con lo anterior se busca mejorar el mobiliario y las condiciones en la atención de los funcionarios para los usuarios y población en general.



- C. Anuncio de aumento de horas de atención médica para los vecinos de Chacayes.
D. Salud Machalí recibió ambulancia para reforzar la Atención Primaria de Salud local.



- E. Alumnos del Colegio Diego Portales cumplieron positivamente su práctica profesional en Salud Machalí.
- F. Nuevo aumento de horas de médico de morbilidad en estación médica rural de Chacayes beneficia a usuarios de Salud Machalí.
- G. Inicio de estrategia sanitaria de test de antígenos en el Liceo Polivalente de Machalí.
- H. Con mensaje preventivo y un presente simbólico, matronas y matrones de Salud Machalí, conmemoraron el Mes de la Mujer.
- I. Inicio de las reuniones del Consejo Consultivo de Salud Machalí junto a la presencia de nuestro alcalde, don Juan Carlos Abud
- J. Salud Machalí por medio del CECOSF Santa Teresa destacó docentes y apoderadas de la Sala Cuna y Jardín Infantil Santa Teresita en el mes de la mujer.
- K. Salud Machalí hace reconocimiento a usuario destacado del CECOSF Santa Teresa por buen trato.
- L. Salud Machalí sensibilizó a sus usuarios sobre la prevención del Cáncer Cervicouterino. En el evento educativo que se ejecutó en CESFAM Machalí, CECOSF Santa Teresa y Posta Rural de Coya, simultáneamente, las pacientes recibieron un presente informativo, además atención personalizada por parte de los profesionales desarrolladores de la iniciativa.
- M. Clínica Dental Móvil de Salud Machalí protegiendo la salud oral de los alumnos de la Escuela Especial Juan Tachoire Moena, realizando una atención más personalizada, evitando traslados innecesarios y teniendo una mejor adhesión al tratamiento.
- N. Positivo proceso de vacunación contra la Influenza ha desarrollado Salud Machalí en la comuna.
- O. Salud Machalí realizó primer taller para fomentar el acceso a la salud integral a la población migrante. El evento estuvo enmarcado en las acciones comunitarias que desarrolla la Oficina Migrantes, Diversidad e Inclusión (OMDI) del Cesfam.
- P. Salud Machalí desarrolló Diagnóstico Participativo junto a su comunidad. Actividad desarrollada en dependencias de la sede de la Unión Comunal de Adultos Mayores UCAM, tuvo como finalidad conocer las necesidades de salud desde la mirada social, post pandemia covid19.
- Q. Salud Machalí a través de profesionales del CECOSF Santa Teresa conforma mesa de trabajo intersectorial "Recuperando espacios comunitarios". El objetivo de la creación de la mesa territorial es abordar temáticas y problemáticas de la localidad Santa Teresa en donde está inserto el CECOSF, así se conforma un espacio de trabajo que funcione de manera sustentable en el tiempo.
- R. Salud Machalí promueve el consumo de frutas y verduras por medio de mejoramiento de infraestructura y equipamiento en la feria libre local. En esta oportunidad se repartieron toldos, pizarras y estanterías modulares, las que fueron entregados por nuestro alcalde Juan Carlos Abud a feriantes de la feria libre de Santa Teresa.
- S. En Salud Machalí se conmemoró "La Semana Mundial del Parto Respetado". Este año, el lema elegido fue "El respeto por las necesidades de la madre y su bebé en cualquier situación", y busca promover la importancia de contemplar en las medidas de cuidado para Covid-19 los derechos de las personas gestantes y sus bebés.
- T. Club de Adulto Mayor Barrio Colonial donó mantas a pacientes del programa de Atención Domiciliaria a personas con dependencia severa de Salud Machalí que se atienden en el Cecosf Santa Teresa.
- U. Salud Machalí realiza conmemoración de la Semana Mundial del Riñón. Iniciativa efectuada en todos los centros de atención primaria de la comuna, fue impulsada por el Programa Cardiovascular local para educar y concientizar sobre la importancia de la salud renal.
- V. Funcionarios de la Posta Rural de Coya, hacen entrega de árboles nativos a estudiantes del Colegio Bellavista en el marco del plan de trabajo por la certificación de salud familiar.
- W. Salud Machalí efectuó pasacalle "Recuperando espacios comunitarios" junto a la comunidad de Santa Teresa.
- X. El director (s) del Servicio de Salud O'Higgins, Jaime Gutiérrez, la encargada del programa de Inmunización regional, Viznia Gutiérrez y el director de Atención Primaria de Salud O'Higgins, Gonzalo Rodríguez, visitaron la Posta Rural de Coya para verificar en terreno los avances del proceso de vacunación contra la influenza, asimismo estrategias de vacunación que han permitido repuntar los niveles de cobertura.

- Y. Salud Machalí promueve la participación juvenil por medio de la creación del Consejo Consultivo Adolescente. Iniciativa está enmarcada en el Programa de Espacios Amigables para la Salud de Adolescentes y en las acciones comunitarias e intersectoriales que desarrollan los profesionales de la salud municipal.
- Z. Salud Machalí efectuó capacitación sobre prevención de enfermedades respiratorias a representantes de salas cunas y jardines infantiles de la comuna.
- AA. Funcionarios de Salud Machalí se capacitan en “Actualización de curaciones avanzadas” para entregar una mejor atención a la comunidad.
- BB. Salud Machalí conmemoró el mes del Buen Trato a las Personas Mayores con jornada intersectorial de información y participación social en el Centro Cultural de la comuna.
- CC. Salud Machalí conmemoró el “Mes Del Orgullo” fomentando la lucha de derechos humanos, sociales y civiles de la comunidad LGBTQIA+.
- DD. Nueva dupla psicosocial comenzó a prestar servicios de salud mental en el Servicio de Atención Primaria de Urgencia, SAPU. El equipo está compuesto por psicólogo y asistente social.
- EE. Positivo diagnóstico participativo desarrollaron funcionarios del Cecosf Santa Teresa junto a sus usuarios. La actividad ejecutada en dependencias del Colegio Artístico Santa Teresa estuvo enmarcada en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria que ejecutan los profesionales del Salud Machalí en su territorio.
- FF. Salud Machalí participó con charla informativa en la ceremonia de entrega de Incentivos para el Fortalecimiento Productivo (IFP) a más de 40 pequeños agricultores de Machalí que forman parte del programa Prodesal.
- GG. Salud Machalí conmemoró el día del niño en Santa Teresa promoviendo la participación y vida saludable junto a los establecimientos educacionales del sector.
- HH. Escolares de Coya participaron del tour educativo “Tú eres parte de mi historia” de Salud Machalí. Alumnos del Colegio Bellavista y la Escuela Chacayes, recorrieron las dependencias de la Posta Rural de Coya, compartiendo y aprendiendo las funciones de los trabajadores de la salud municipal.
- II. Salud Machalí realizó actividad “Amamantando tu vida” para fomentar la Lactancia Materna en Santa Teresa.
- JJ. Salud Machalí impulsó exámenes preventivos y hábitos saludables por medio del evento “Yo mi cuido mi corazón” Iniciativa estuvo enmarcada en el Programa Cardiovascular, Promoción y el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria local.
- KK. Salud Machalí efectuó sesión fotográfica “A través de un retrato, promueve y elige amamantar 2022”
- LL. Salud Machalí conmemoró el Día de la Atención Primaria promoviendo el autocuidado en sus funcionarios
- MM. Funcionarios de la Posta Rural de Coya tuvieron jornada de autocuidado con Carabineros de retén Pangal en el marco de la semana de la Atención Primaria de Salud.
- NN. Seremi de Salud O’Higgins reconoció a Salud Machalí por desarrollar Buena Práctica “Un trato amable, no cuesta nada”.
- OO. Salud Machalí por medio de la asistente social Julia Mancilla, efectuó charla informativa dirigida a agricultores Adultos Mayores pertenecientes al Programa de Desarrollo Local (PRODESAL).
- PP. Trabajadores de Salud Machalí conocieron parte del patrimonio cultural local, a través de visita guiada al Museo Comunal Rumel. Actividad estuvo enmarcada en el mes de la Atención Primaria de Salud.
- QQ. Salud Machalí realizó charla sobre educación sexual a estudiantes del Colegio Bellavista de Coya. Acción preventiva estuvo enmarcada en el Programa Salud del Adolescente local.
- RR. Salud Machalí y Jardín Infantil Piecitos de Niños impulsan campaña “Tu lata es mi terapia”, la cual ayuda a niños con trastornos del espectro autista (TEA) de nuestra región.
- SS. Positivamente se desarrolló campaña de vacunación escolar en los establecimientos educacionales de Machalí. Actividad estuvo enmarcada en el Programa Nacional de Inmunización local, del mismo modo en la calendarización anual de vacunación del Ministerio de Salud.
- TT. Seremi de Salud O’Higgins inicia fiscalización regional del uso obligatorio de mascarillas en Cesfam Machalí.
- UU. Salud Machalí desarrolló con gran éxito la cuarta versión de la caminata “Los años no corren, caminan”. Evento recreativo que contó con la participación del alcalde Juan Carlos Abud, concejales y autoridades comunales, estuvo enmarcado en las acciones intersectoriales del Programa Más Adultos Mayores Autovalentes y en el mes del adulto mayor que se conmemora en octubre.

- VV. La Agrupación de Mujeres Sobrevivientes de Violencia Intrafamiliar "Todas Podemos" efectuó una campaña de difusión para prevenir agresiones contra la mujer en el CESFAM Machalí.
- WW. Inauguración de la Farmacia Municipal de Machalí, un compromiso del alcalde Juan Carlos Abud con los vecinos y usuarios locales.
- XX. Salud Machalí conmemora el Mes Mundial contra el Cáncer de Mamas haciendo un llamado a la prevención, haciendo énfasis en la realización del examen de mamografía.
- YY. Salud Machalí realizó capacitación "Aprendamos a reciclar a través del compostaje" dirigida a líderes adultos mayores.
- ZZ. Salud Machalí implementa mesa de trabajo "Estrategia saludablemente funcionarios". Iniciativa tiene como finalidad contribuir al bienestar psicosocial de los trabajadores de la Atención Primaria de Salud comunal.
- AAA. Salud Machalí celebró el Mes del Adulto Mayor con actividades lúdicas, preventivas y participativas. Durante octubre e inicios de noviembre, funcionarios del Centro de Salud Municipal del Adulto Mayor entregaron atenciones personalizadas y con especial afecto a sus usuarios.
- BBB. La agente comunitario del CECOSF Santa Teresa, Cyndi Berríos, fue certificada en la 2da Versión de la Escuela de Líderes Sociales en Salud, del Servicio de Salud O'Higgins.
- CCC. Salud Machalí realizó capacitación "Aprendamos a reciclar a través del compostaje" dirigida a líderes adultos mayores. Iniciativa estuvo enmarcada en el programa Más Adultos Mayores Autovalentes.
- DDD. Salud Machalí y líderes comunitarios crean e implementan en el Cesfam, decálogo "mantengamos un buen trato" con la finalidad de fortalecer la atención de los funcionarios y la recepción de información de los usuarios.
- EEE. Salud Machalí efectuó charla de educación sexual y reproductiva a estudiantes de la Escuela Especial Juan Tachoire Moena. Actividad estuvo enmarcada en el Modelo de Atención Integral de Salud Comunitaria y Familiar Local y en las estrategias intersectoriales de la salud municipal.
- FFF. Salud Machalí solemnizó el Mes Mundial de la Diabetes por medio de la promoción de exámenes preventivos en el adulto, asimismo impulsando el consumo de frutas, verduras y agua en los usuarios locales.
- GGG. Salud y Educación realizaron "Masivo de fútbol reducido" impulsando la realización de actividad física desde la etapa escolar. La actividad realizada en el estadio municipal Julio Martínez estuvo enmarcada en las actividades intersectoriales del Programa Promoción de Salud Machalí y Extraescolares del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM).
- HHH. Salud Machalí junto a profesionales del Ministerio de Salud y la OPS/Chile realizaron una actividad informativa con embarazadas locales en el contexto del ETMI PLUS (Eliminación de transmisión de la madre al hijo) en nuestro Cesfam.
- III. Salud Machalí efectuó reunión participativa con líderes comunitarios de la localidad de Coya. Instancia sirvió para sociabilizar los resultados del Diagnóstico Participativo, información sobre derecho y deberes de los usuarios, entregar el Protocolo de Buen Trato Usuario y planificar el año 2023 con la misión de fortalecer las mesas territoriales y conformar el Consejo de Desarrollo Local de la Posta Rural de Coya.
- JJJ. Salud Machalí y el área extraescolar de DAEM realizaron la primera corrida intersectorial "educando a través de la promoción de la salud", la cual tuvo como finalidad impulsar la actividad física y el consumo de agua desde la etapa escolar.
- KKK. Salud Machalí desarrolló evento navideño entregando cariño, amor y obsequios a los alumnos de la Escuela Especial Juan Tachoire Moena. Iniciativa es parte de las acciones intersectoriales de la mesa Infanto-Juvenil, integrada por profesionales de la salud y educación municipal.
- LLL. Salud Machalí efectuó charla informativa sobre "Tenencia responsable de mascotas y zoonosis" a la comunidad en el marco del programa Promoción de la Salud.
- MMM. Programa de Acompañamiento Psicosocial de Salud Machalí realizó jornada recreativa junto a sus usuarios y familias para finalizar positivamente el año.
- NNN. Nuestro alcalde Juan Carlos Abud, el concejal Francisco Salinas y Margarita Cavieres, integrante de nuestro Consejo Consultivo, participaron de la reunión de diciembre de la comisión de salud del CORE O'Higgins. En dicha actividad se informaron los avances del convenio de programación del Servicio de Salud O'Higgins, respecto a Machalí, se indicó que la etapa en que se encuentra el Centro Referencial de Salud (CRS), está en busca de financiamiento para el "diseño" del proyecto.

OOO. Con la presencia del Administrador Municipal, Julio Peña, el director del departamento de salud de Machalí, Carlos Reyes, profesionales de la salud, autoridades municipales y de Codelco, asimismo integrantes la agrupación "Coya Renace" y usuarios, se dio por inaugurado oficialmente el nuevo ecógrafo de la Posta Rural de Coya. Iniciativa tiene la finalidad de fortalecer la atención de las gestantes locales, potenciando aún más el apego y vínculo entre madre e hijo, además de evitar traslados al Cesfam Machalí o al HRR.

PLAN DESARROLLO COMUNAL

PLANDECO

02



2. PLAN DE DESARROLLO COMUNAL – PLADECO:

El Plan de Desarrollo Comunal de Machalí se sustenta en la visión, misión, lineamientos y ejes que configuran la visión comunal para el periodo 2019 – 2026.

Visión PLADECO 2019 – 2026:

“Machalí, comuna que se consolida como la mejor de la Región para vivir, manteniendo sus tradiciones culturales y fortaleciendo la trama urbana, afianzando para ello un sistema moderno de movilidad urbana en la ciudad, promoviendo además el respeto por dicho sistema y su medio ambiente, y que sus habitantes vivan tranquilos, con una alta calidad de vida y preparados para ser habitantes del paso bioceánico más moderno del país”

Misión PLADECO 2019 – 2026:

“Municipalidad orientada al servicio de todos los vecinos de la comuna de Machalí, para satisfacer sus necesidades con transparencia, capacidad de gestión y un servicio de excelencia y otorgar calidad de vida y desarrollo integral en la convivencia de forma continua”

Los lineamientos expuestos en el Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco) corresponden a:

1. Gestión Institucional
2. Desarrollo Económico
3. Desarrollo Social
4. Desarrollo Territorial
5. Educación
6. Salud
7. Medioambiente

Cada uno de los lineamientos cuenta con una imagen objetivo y lineamientos estratégicos donde se elaboran metas y acciones para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal. Para cada una de ellas, las gestiones realizadas:

2.1 Gestión Institucional:

Lineamientos Estratégicos y acciones:

- I. Fortalecimiento de la Gestión: Programa de desarrollo y fortalecimiento de competencias en funcionarios municipales, actualización de políticas de Recursos Humanos, actualización del Reglamento Interno y Organigrama Institucional.
- II. Desarrollo de Tecnologías: Incorporación de tecnologías que permitan eficiencia y eficacia en los procesos de desarrollo interno.
- III. Infraestructura Laboral: Adquisición de equipos, mobiliario y equipamiento municipal.

2.2 Desarrollo Económico:

Lineamientos Estratégicos y acciones:

- I. Fomento al Desarrollo Económico: Programas de apoyos a microemprendedores rurales, Plan de Desarrollo Turístico (Pladetur), difusión de sitios de interés patrimonial y turístico de la comuna a través de medios digitales.
- II. Competencias de la Población Económicamente Activa (PEA): Programas de capacitación para la producción familiar, programas de capacitaciones en oficios.
- III. Promoción del Empleo: Creación de mesa público – privada para el impulso al desarrollo económico local, programa de inserción laboral para la mujer de Machalí, programas de fortalecimiento y organización de microempresarios en gremios locales.

2.3 Desarrollo Social:

Lineamientos Estratégicos y acciones:

- I. Fomento Cultura y Deporte: Programas de fortalecimientos de organizaciones deportivas de Machalí, compras de materiales deportivos, diseño reposición Estadio Guillermo Chacón, programas de actividades deportivas, elaboración de proyecto para el mejoramiento de medialuna de Coya y Machalí, mejoramiento Centro Cultural de Machalí, actualización de Plan Municipal de Cultura.
- II. Apoyo a Grupos sociales: Programa de fortalecimiento de fiestas patrias típicas locales, programa de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, ejecución sede comunitaria Villa El Maitén, Construcción sede comunitaria Villa María Lucía.
- III. Inclusión Social: Programas de inclusión para grupos vulnerables, programa de atención a víctimas de violencia intrafamiliar, programas de atención de personas en situación de dependencia de consumo de drogas, talleres de prevención de consumo de drogas.
- IV. Adulto Mayor: Programas de actividades saludables para el adulto mayor.
- V. Seguridad Ciudadana: Consolidación de un servicio de seguridad comunal

2.4 Desarrollo Territorial:

Lineamientos Estratégicos y acciones:

- I. Infraestructura y Equipamiento: Desarrollo de pavimentos participativos, mejoramiento y construcción de nuevos refugios peatonales, en ejecución veredas peatonales sector Las Américas, veredas peatonales sector Las Higueras, tratamiento asfáltico simple El Palquial, construcción Camino Aris, programa de recuperación de barrio Santa Teresa.
- II. Mejorar la Accesibilidad y Conectividad: Favorecimiento y mejoramiento de la accesibilidad y conectividad vial de la comuna.

2.5 Educación:

Lineamientos Estratégicos y acciones:

- I. Calidad de la Educación: Promover la inclusión social, garantizando educación de calidad para todos los estudiantes de la comuna.
- II. Desarrollo Humano: Talleres preventivos en consumo de drogas y alcohol para alumnos de enseñanza básica y media. Promover la cultura, valores sociales la diversidad e inclusión.
- III. Espacio Educativo: Mejoramiento de infraestructura de establecimientos educacionales, ejecución de diseño de reposición con relocalización Escuela de Párvulos Los Pollitos, en ejecución diseño de reposición total de la Escuela Chacayes.

2.6 Salud:

Lineamientos Estratégicos:

- I. Red de Salud: consolidar una red de salud comunal articulada operacionalmente en el territorio y con la institucionalidad, promoviendo el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar.
- II. Calidad Procesos: Optimizar la calidad de los procesos asistenciales a través de una mejora de equipamiento, infraestructura, protocolos de atención y capacitación.
- III. Prevención: Realizar actividades preventivas en los diferentes ámbitos de la salud primaria, estimulando los diferentes ejes de atención.

2.7 Medio Ambiente:

Lineamientos Estratégicos

- I. Protección del Medio Ambiente: Promover la protección del medio ambiente con acciones que permitan el adecuado manejo de residuos domiciliarios.
- II. Valoración del Medio: Promover la valoración del medio ambiente, generando un comportamiento sustentable con acciones de sensibilización hacia los diferentes grupos de interés.
- III. Prevención ante emergencias: Promover acciones para prevenir situaciones de emergencia ambiental.

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD

PÚBLICA

03

3. PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Respecto al Plan Comunal de Seguridad Pública, se está trabajando en la actualización de este ; junto con la Subsecretaría de Prevención del Delito, este año se comenzó a realizar el diagnóstico frente a seguridad de la comuna, con el fin de recabar insumos de primera fuente para la elaboración de un nuevo plan que dé cuenta de las reales problemáticas que enfrentan los vecinos y así ir sumando todas las estrategias para aumentar la percepción de seguridad, con intervenciones atinentes a nuestra realidad actual. Este plan actualizado se pretende tenerlo en el primer semestre del presente año.

Para poder brindar un correcto servicio es que actualmente existen 14 funcionarios dependientes de la Oficina de Seguridad Pública, esto gracias a que se reforzó con el ingreso de funcionarios para poder cubrir turnos de 24/7.

3.1 Gestión Anual del Concejo Comunal de Seguridad Pública:

El Consejo Comunal de Seguridad Pública fue creado en el 2017 y actualmente se encuentra formado por las siguientes autoridades:

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	CARGO EN EL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Juan Carlos Abud Parra	Municipalidad	Alcalde	Presidente
Claudio Matías Villanueva Riquelme	Municipalidad	Coord. Seg. Pública	Secretario(a) ejecutivo
Omar Vásquez Saldaña	Municipalidad	Secretario Municipal	Ministro de fe
Julio Pérez Sánchez	Municipalidad	DIDECO	Integrante
Felipe Núñez	Municipalidad	Concejal	Integrante
Carlos López	Fiscalía Local	Fiscal	Integrante
Lucio Ugas	Focos Investigativo	Fiscal	Integrante
Daniel Flores	PDI Biro	Comisario	Integrante
Rodrigo Castro	Carabineros	Capitán	Integrante
Gonzalo Améstica	Gendarmería	Trabajo Social	Integrante
Pamela Urrutia	Sociedad Civil	Integrante	Integrante
Domingo Cantillana	Coordinación Regional	Integrante	Integrante
Rodolfo Nunez	Coordinador regional subsecretaría del delito	Coordinador Regional	Integrantes
Olga Hernández	Senda Previene	Coordinadora SENDA-Previene Machalí	Integrante
Claudia Valenzuela Valdés	OPD	Integrante	Integrante
Erika Garrido	VCM	Centro de la Mujer	Integrante
Raísa Martínez	SERNAMEG	Centro de la Mujer	Integrante
Carla Pérez Cornejo	SERNAMEG	Centro Apoyo Víctimas	Integrante
Ricardo Aguilera Medel	DAEM	Jefe DAEM	Integrante

El consejo sesiona mensualmente y durante el 2022 se realizaron 12 sesiones:

N° DE SESIÓN	FECHA
58	04-01-2022
59	01-02-2022
60	10-03-2022
61	05-04-2022
62	10-05-2022
63	07-06-2022
64	12-07-2022
65	30-08-2022
66	13-09-2022
67	11-10-2022
68	15-11-2022
69	13-12-2022

En estas sesiones se abordan y se han priorizado las incivildades y delitos, los que se abordan, creando planes de trabajos y compromisos por cada institución integrante del Consejo Comunal de Seguridad Pública, en relación con las problemáticas priorizadas; las que serán parte de las estrategias para presentación de propuesta del Plan Comunal de Seguridad Pública. En proceso de actualización.

En la interacción comunal, se está realizando formación vecinal en temáticas de diseño y postulación de iniciativas de inversión pública en el ámbito de la seguridad, diseño de focalización territorial para la comuna, mesas técnicas de control y prevención delictual.

SITUACIÓN FINANCIERA

DE LA MUNICIPALIDAD DE MACHALÍ

04



4. PLAN DE INVERSIONES

En el marco de la elaboración y ejecución de diseños, estudios, ejecución de inversiones, en el 2022 se pueden destacar por fuente de financiamiento:

- Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) – Gobierno Regional.
- Instituto Nacional del Deporte (IND).
- Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) – Gobierno Regional.
- Programa Mejoramiento Barrios (PMB) – Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Programa Mejoramiento Urbano (PMU) – Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Programa Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC) – Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Programa Quiero Mi Barrio (QMB) – Seremi Minvu

4.1 Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL:

El Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) del Gobierno Regional financia proyectos de infraestructura que incluya equipamiento y equipos, postulados por las municipalidades de la Región de O'Higgins, cuyo monto inferior no supere la suma de 3000 UTM del año presupuestario (a enero del año en curso).

En el 2022, al Gobierno Regional se presentaron un total de 25 iniciativas de inversión donde 13 se encuentran admisibles a la espera de ser financiados que corresponde a una gestión de M\$2.398.500.- y 12 proyectos fueron financiados correspondiente a M\$1.450.965.- lo que nos da un total de M\$3.849.465.-



NOMBRE DE LA INICIATIVA	GESTIONES REALIZADAS AÑO 2022	ESTADO ACTUAL	MONTO DE LA INICIATIVA (M\$)
CONSTRUCCIÓN VEREDAS PEATONALES DE ACCESO VILLA EL ÁLAMO, COMUNA DE MACHALÍ	2 LICITACIONES DESIERTAS	LICITACIÓN PRIVADA	101.950
MEJORAMIENTO INTEGRAL PLAZA VILLA SANTA MARÍA DE MACHALÍ	CIERRE DE PROYECTO	TERMINADO	99.345
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE PLAZAS TEMÁTICAS EJE SAN JUAN, COMUNA DE MACHALÍ	FIRMA DE CONVENIO Y DECRETO	BASES DE LICITACIÓN	135.594
MEJORAMIENTO INTEGRAL PLAZA ESTADIO DE COYA, COMUNA DE MACHALÍ	LICITACION	READJUDICACIÓN	101.950
CONSTRUCCIÓN SEDE JUNTA DE VECINOS UNIÓN SANTA EMILIA SAN JOAQUÍN DE LOS MAYOS, COMUNA DE MACHALÍ	FIRMA DE CONVENIO Y DECRETO	BASES DE LICITACIÓN	135.581
CONSTRUCCIÓN SKATERPARK SANTA TERESITA, COMUNA DE MACHALÍ	PROCESO DE ADJUDICACIÓN - CONTRATO	SOLICITUD AUMENTO DE PRESUPUESTO 30%	101.950
CONSTRUCCIÓN SEDE ADULTO MAYOR VILLA CALICANTO, COMUNA DE MACHALÍ	FIRMA DE CONVENIO Y DECRETO	BASES DE LICITACIÓN	135.592
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL POBLACIÓN MUNICIPAL, COMUNA DE MACHALÍ	FIRMA DE CONVENIO Y DECRETO	BASES DE LICITACIÓN	135.592
MEJORAMIENTO PLAZA ALTO LO CASTILLO, COMUNA DE MACHALÍ	FIRMA DE CONVENIO Y DECRETO	BASES DE LICITACIÓN	135.592
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LOS PORTONES DE MACHALÍ	POSTULACIÓN ADMISIBLE	SIN FINANCIAMIENTO	135.592
MEJORAMIENTO LOSA DE HORMIGÓN AVENIDA IRARRÁZVAL	TRAMITACION PERMISO SERVIU	REEVALUACIÓN	96.635
MEJORAMIENTO LOSA DE HORMIGÓN AVENIDA MIRADOR ANDINO	OBTENCIÓN DE APROBACIÓN SERVIU	SOLICITUD AUMENTO DE PRESUPUESTO 30%	135.592
CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO EL LLANO, COMUNA DE MACHALÍ	DESARROLLO PROYECTO - PRIORIZACIÓN	ESPERA FINANCIAMIENTO 2023	184.500
RECUPERACIÓN ÁREAS VERDES Y ZONA DE JUEGOS VILLA LOMAS DE MACHALÍ	DESARROLLO PROYECTO - PRIORIZACIÓN	ESPERA FINANCIAMIENTO 2023	184.500
HABILITACIÓN ZONA DE EQUIPAMIENTO, SECTOR MACHALÍ PLAZA	DESARROLLO PROYECTO - PRIORIZACIÓN	ESPERA FINANCIAMIENTO 2023	184.500
MEJORAMIENTO INTEGRAL MEDIALUNA MACHALÍ URBANO	DESARROLLO PROYECTO - PRIORIZACIÓN	ESPERA FINANCIAMIENTO 2023	184.500
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SERVICIOS COMUNITARIOS SECTOR URBANO, COMUNA DE MACHALÍ	DESARROLLO PROYECTO - PRIORIZACIÓN	ESPERA FINANCIAMIENTO 2023	184.500
MEJORAMIENTO INTEGRAL PLAZA SALVADOR ALLENDE, COMUNA DE MACHALÍ	DESARROLLO PROYECTO - PRIORIZACIÓN	ESPERA FINANCIAMIENTO 2023	184.500
REPOSICIÓN CENTRO COMUNITARIO PANTANITO, COMUNA DE MACHALÍ	DESARROLLO PROYECTO - PRIORIZACIÓN	ESPERA FINANCIAMIENTO 2023	184.500
MEJORAMIENTO INTEGRAL PLAZA DE LOS NIÑOS CASCO URBANO, COMUNA DE MACHALÍ	DESARROLLO PROYECTO - PRIORIZACIÓN	ESPERA FINANCIAMIENTO 2023	184.500
MEJORAMIENTO BANDEJÓN CENTRAL AVENIDA ARTURO PRAT, COMUNA DE MACHALÍ	DESARROLLO PROYECTO - PRIORIZACIÓN	ESPERA FINANCIAMIENTO 2023	184.500
HABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES Y CIERRES PERIMETRALES VILLA LAS PIRCAS, COMUNA DE MACHALÍ	DESARROLLO PROYECTO - PRIORIZACIÓN	ESPERA FINANCIAMIENTO 2023	184.500
MEJORAMIENTO PINTURAS Y SEÑALÉTICAS CICLO VÍA EJE SAN JUAN, COMUNA DE MACHALÍ	DESARROLLO PROYECTO - PRIORIZACIÓN	ESPERA FINANCIAMIENTO 2023	184.500
MEJORAMIENTO INTEGRAL ÁREAS VERDES VILLA PLAZAS DEL CAMPO, COMUNA DE MACHALÍ	DESARROLLO PROYECTO - PRIORIZACIÓN	ESPERA FINANCIAMIENTO 2023	184.500
MEJORAMIENTO INTEGRAL EJE LOS QUILOS, COMUNA DE MACHALÍ	DESARROLLO PROYECTO - PRIORIZACIÓN	ESPERA FINANCIAMIENTO 2023	184.500
TOTAL, EN M\$			3.849.465

Es importante señalar que, dentro de las iniciativas financiados por el FRIL, se encuentran 8 proyectos que corresponden a arrastres de años anteriores, correspondiente a la suma de **M\$653.049.-**

AÑO	NOMBRE DE LA INICIATIVA (PLAN, PROGRAMA, PROYECTO O INVERSIÓN)	GESTIONES REALIZADAS AÑO 2022	ESTADO ACTUAL	MONTO DE LA INICIATIVA (M\$)
2013	CONSTRUCCIÓN TECHUMBRE Y REPARACIÓN MULTICANCHA JOSÉ BELLO OLIVA, MACHALÍ.	CIERRE DE PROYECTO	TERMINADO	-

2018	REPOSICIÓN LOSAS DE HORMIGÓN CALLE ARTURO PRAT	CIERRE DE PROYECTO	TERMINADO	90.000
2018	CONSTRUCCIÓN TRATAMIENTO ASFÁLTICO SIMPLE SECTOR EL PALQUIAL, COMUNA DE MACHALÍ	CIERRE DE PROYECTO	TERMINADO	90.000
2019	CONSTRUCCIÓN VEREDAS PEATONALES SECTOR LAS AMÉRICAS DE MACHALÍ	CIERRE DE PROYECTO	TERMINADO	96.674
2019	REPOSICIÓN VEREDAS SECTOR LAS HIGUERAS, COMUNA DE MACHALÍ	OBRA PARALIZADA POR MODIFICACIÓN DE PROYECTO	EJECUCIÓN	78.340
2020	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA EL MAITÉN, COMUNA DE MACHALÍ	EJECUCIÓN 2022	TERMINADO	99.345
2020	CONSTRUCCIÓN MEDIA CALZADA CALLE EL LLANO VILLA DOÑA MARÍA, COMUNA DE MACHALÍ	CIERRE DE PROYECTO	TERMINADO	99.345
2020	CONSTRUCCIÓN MEDIA CALZADA CALLE NOGALES VILLA PARQUE SAN JUAN, COMUNA DE MACHALÍ	CIERRE DE PROYECTO	TERMINADO	99.345
TOTAL				653.049

Los proyectos de arrastres de iniciativas de años anteriores implican la utilización de horas hombres para subsanar observaciones tanto técnicas, así como de carácter administrativo y gestiones con servicios para la obtención de permisos para ejecutar obras, entre otros.

4.2 Instituto Nacional del Deporte – IND:

En el 2022, con el Instituto Nacional de Deporte se ejecutó el Diseño del Mejoramiento Integral Complejo Guillermo Chacón por M\$261.649.- y se encuentra a la espera de aprobación de recursos para la ejecución.





4.3 Fondo Nacional de Desarrollo Regional – FNDR:

El Fondo Nacional de Desarrollo Regional del Gobierno Regional (FNDR), es el principal instrumento financiero, mediante el cual el Gobierno transfiere recursos fiscales a cada una de las regiones, para la materialización de proyectos y obras de desarrollo e impacto regional, provincial y local. Su administración corresponde principalmente a los Gobiernos Regionales y a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere).

La Constitución Política de la República y, específicamente, la ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, lo definen como: "un programa de inversiones públicas, con fines de compensación territorial, destinado al

financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objetivo de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo". Al mismo tiempo, debe procurar mantener un desarrollo compatible con la preservación y mejoramiento del medio ambiente, lo que obliga a los proyectos financiados a través del FNDR a someterse a una evaluación de impacto ambiental.

Por otra parte, el FNDR incluye un conjunto de provisiones, las cuales se generan con el objeto de dar orientación de políticas nacionales sectoriales desde una perspectiva regional. La distribución de éstas, la ejecuta Subdere durante el año presupuestario vigente obedeciendo a metodologías particulares de distribución interregional. En la actualidad, las principales provisiones son:

- Saneamiento Sanitario
- Residuos Sólidos
- Puesta en Valor del Patrimonio
- Fondo de Infraestructura Educacional (FIE)
- Transantiago (Ley N°20.378, Art. 4º Transitorio y 5º Permanente)
- Fondo de Inversión y Reconversión Regional (Royalty Minero)
- Fondo para la Innovación y Competitividad (FIC)
- Energización

En el 2022, se gestionaron 5 proyectos correspondiente a M\$6.474.782.039.- que son:

NOMBRE DE LA INICIATIVA	GESTIONES REALIZADAS AÑO 2022	ESTADO ACTUAL	MONTO DE LA INICIATIVA (M\$)
AMPLIACION EDIFICIO MUNICIPAL Y NORMALIZACION EDIFICIO CONSISTORIAL	DESARROLLO DISEÑO ANTEPROYECTO	ENTREGA UNIDAD TÉCNICA MOP	3.640.676.000
MEJORAMIENTO INTEGRAL PARQUE CERRO SAN JUAN	DESARROLLO DISEÑO ANTEPROYECTO	ENTREGA UNIDAD TÉCNICA MOP	2.485.469.000
REPOSICIÓN Y RELOCALIZACIÓN TOTAL ESCUELA DE PÁRVULOS LOS POLLITOS DE MACHALÍ	LICITACIÓN - ADJUDICACIÓN	CONTRATO	104.965.000
REPOSICIÓN TOTAL COLEGIO ARTÍSTICO SANTA TERESA DE MACHALÍ	REEVALUACIÓN	ENTREGA UNIDAD TÉCNICA MOP	173.673.000
HABILITACIÓN PISTA EXCLUSIVA TRANSPORTE PÚBLICO AVENIDA REPÚBLICA DE CHILE, COMUNA DE MACHALÍ (SEÑALIZACIÓN Y DEMARACIÓN)	FIRMA CONVENIO - LICITACIÓN - EJECUCIÓN - CIERRE DE PROYECTO 2022	TERMINADO	69.999.039
TOTAL			6.474.782.039

4.4 Programa Mejoramiento Barrios – PMB:

El Programa Mejoramiento de Barrios (PMB) fue creado bajo el alero de la Ley N°18.138 de 1982 “Programa de Construcción de Viviendas y de Infraestructuras Sanitarias” y que se reglamenta a través del Decreto 829 de 1998 y sus modificaciones. Éste otorga anualmente otorga soluciones sanitarias a decenas de familias que habitan en condiciones de marginalidad sanitaria, constituyéndose como una herramienta para reducir el déficit en cobertura del suministro de agua potable y disposición segura de aguas servidas en las áreas rurales a lo largo y ancho del territorio, de forma eficiente y sostenible. Así logramos dotar de agua potable, seguridad sanitaria y condiciones básicas de desarrollo a todas las personas que viven en localidades rurales.

El PMB, tiene el objetivo de:

- Mejorar la calidad de vida de la población de escasos recursos que habita en condiciones de marginalidad sanitaria.
- Brindar atención preferencial para el progreso de barrios y campamentos irregulares con déficit de servicios básicos (agua potable, alcantarillado sanitario, electricidad y pavimentación).

A través de este, se financian diversas tipologías de proyectos que son postulados por los municipios del país, principalmente en el ámbito del saneamiento sanitario, reparaciones/ampliaciones de sistemas de agua potable y alcantarillado, plantas de agua potable y aguas servidas, entre otros.

En el 2022 no se presentaron nuevas iniciativas, sin embargo, se realizaron gestiones con iniciativas de años anteriores que, correspondía cerrar - proyectos con problemas administrados de años anteriores-, tomar decisiones en cuanto a la continuación de estos, entre otros. Estos son:

NOMBRE DE LA INICIATIVA	GESTIONES REALIZADAS AÑO 2022	ESTADO ACTUAL	MONTO DE LA INICIATIVA (M\$)
CCS EL GUINDAL - EL CAJÓN	CIERRE DE PROYECTO 2022	PROCESO DE CIERRE	50.400
CONTRATACIÓN PROFESIONALES APOYO EMERGENCIA TERREMOTO	CIERRE DE PROYECTO 2022	PROCESO DE CIERRE	57.600
SANEAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE TÍTULOS DE DOMINIO BENEFICIARIOS CCS COYA	CIERRE DE PROYECTO 2022	PROCESO DE CIERRE	56.680
ESTUDIO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO	CIERRE DE PROYECTO 2022	TERMINADO	8.000
PUNTO LIMPIO PARA LA COMUNA DE MACHALÍ	BUSCANDO RELOCALIZACIÓN	SIN TERRENO	235.000
IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE TELEMETRÍA Y CONTROL AUTOMATICO APR SAN JOAQUÍN DE LOS MAYOS, COMUNA DE MACHALÍ	CIERRE DE PROYECTO 2022	TERMINADO	50.449
IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE TELEMETRÍA Y CONTROL PARA SSR CHACAYES, COMUNA DE MACHALÍ	POSTULACIÓN	POSTULADO	123.222
TOTAL			581.351

4.5 Programa Mejoramiento Urbano – PMU:

Es una fuente de financiamiento y apoyo a la comunidad que facilita el Ministerio del Interior, a través del equipo de la División de Municipalidades de Subdere, para proyectos de inversión en infraestructura menor urbana y equipamiento comunal. Sus principales fines son:

1. Colaborar en la generación de empleo.
2. Mejoramiento de la calidad de vida de la población más pobre del país.
3. Este programa busca contribuir a una mejor política social para combatir la pobreza a través de una economía dinámica que genera empleos dignos.

Los recursos del programa se destinan principalmente a obras del tipo construcción, reparación, mejoramiento, conservación, ampliación o reposición de:

- Servicios higiénicos.
- Sedes sociales.
- Canchas deportivas y gimnasios municipales.
- Pavimentación de calles, pasajes y aceras.
- Electrificación y alumbrado público.
- Muros de contención.
- Áreas verdes, plazas y juegos infantiles.
- Edificios municipales.
- Adquisición y reposición de equipos electrógenos, garitas camineras, etc.
- Sistemas particulares de captación de agua.
- Entre otros.

En el 2022, al Programa Mejoramiento Urbano se presentaron 12 iniciativas correspondiente al monto total de **M\$767.880.-**

NOMBRE DE LA INICIATIVA	GESTIONES REALIZADAS AÑO 2022	ESTADO ACTUAL	MONTO DE LA INICIATIVA (M\$)
MEJORAMIENTO PLAZA BOSQUE ANDINO, COMUNA DE MACHALÍ	REEVALUACIÓN PRESUPUESTO DE OBRAS	REEVALUACIÓN	60.000
CONSTRUCCION DE REFUGIOS PEATONALES VARIOS SECTORES URBANOS, COMUNA DE MACHALÍ	POSTULACIÓN	ADMISIBLE	17.960
CONSTRUCCIÓN SEMAFORIZACIÓN CRUCE AV. SAN JUAN SECTOR SANTA JOSEFINA, COMUNA DE MACHALÍ	POSTULACIÓN - CORRECCIÓN OBS.	ESPERA FINANCIAMIENTO 2023	68.893
NORMALIZACIÓN Y REPOSICIÓN ALUMBRADO ESTADIO DE COYA, COMUNA DE MACHALÍ	POSTULACIÓN - CORRECCIÓN OBS.	ESPERA FINANCIAMIENTO 2023	74.973
SPD-AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE TELEPROTECCIÓN (CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA) EN EL SECTOR DE COYA, COMUNA DE MACHALÍ	POSTULACIÓN - CORRECCIÓN OBS.	ESPERA FINANCIAMIENTO 2023	68.874
SPD-AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE TELEPROTECCIÓN (CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA) EN EL ÁREA URBANA, COMUNA DE MACHALÍ	POSTULACIÓN - CORRECCIÓN OBS.	ESPERA FINANCIAMIENTO 2023	74.778
INSTALACIÓN DE RESALTOS VARIOS SECTORES, MACHALÍ	POSTULACIÓN - CORRECCIÓN OBS.	ESPERA FINANCIAMIENTO 2023	74.920
CONSTRUCCIÓN DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA ALTO CACHAPOAL, COMUNA DE MACHALÍ	POSTULACIÓN - CORRECCIÓN OBS.	ESPERA FINANCIAMIENTO 2023	73.743
CONTRUCCÓN CIERRE PERIMETRAL MEDIALUNA DE COYA, COMUNA DE MACHALÍ	POSTULACIÓN - CORRECCIÓN OBS.	ESPERA FINANCIAMIENTO 2023	74.993
CONSTRUCCIÓN LOMOS DE TOROS Y DEMARCACIONES VARIOS SECTORES MACHALÍ	POSTULACIÓN - CORRECCIÓN OBS.	ESPERA FINANCIAMIENTO 2023	74.993
LUMINARIA PÚBLICA CHACAYES	POSTULACIÓN - CORRECCIÓN OBS.	ESPERA FINANCIAMIENTO 2023	74.993
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE CALZADA CALLE EL ESFUERZO VILLA NUEVO HORIZONTE, MACHALÍ	EN CREACIÓN	EN CREACIÓN	28.760
TOTAL			767.880

Mencionar que durante el 2022, se realizaron gestiones con proyectos de arrastre de años anteriores, que contaban con diferentes dificultades las cuales no permitían efectuar los cierres administrativos ya sean ejecuciones de las obras producto de las alzas en los precios de los materiales provocado por la pandemia Covid-19 y problemas de carácter técnico en presupuestos o diseños que debían modificarse, entre otros.

Son 22 los proyectos de arrastre que van desde el 2013 al 2021 y que totalizan un monto de M\$1.486.980. A continuación, un listado de ellos donde se informan las gestiones desarrolladas en el 2022:

AÑO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	GESTIONES REALIZADAS AÑO 2022	ESTADO ACTUAL	MONTO DE LA INICIATIVA (M\$)
2013	INSTALACIÓN Y HABILITACIÓN MÓDULOS LICEO MACHALÍ	CIERRE DE PROYECTO 2022	PROCESO DE CIERRE	36.409
2013	REPARACIONES CIERRO PERIMETRAL Y REPARACIONES VARIAS BODEGAS MUNICIPALES	CIERRE DE PROYECTO 2022	PROCESO DE CIERRE	34.889
2016	REPARACIONES VARIAS CENTRO CULTURAL MACHALÍ	CIERRE DE PROYECTO 2022	PROCESO DE CIERRE	21.650
2017	REVESTIMIENTO MURO CALLE PEDRO AGUIRRE CERDA LOCALIDAD DE COYA	CIERRE DE PROYECTO 2022	PROCESO DE CIERRE	5.339
2019	CONSTRUCCIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS MEDIALUNA DE COYA, COMUNA DE MACHALÍ	CIERRE DE PROYECTO 2022	PROCESO DE CIERRE	10.166
2020	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE ACCESO SECTOR ARTURO PRAT, COMUNA DE MACHALÍ	CIERRE DE PROYECTO 2023	PROCESO DE CIERRE	17.770
2020	CONSTRUCCIÓN CAJÓN DE HORMIGÓN CANAL LUCANO CALLE LAS HIGUERAS	OBTENCION DE APROBACION SERVIU	REEVALUACIÓN	59.922

2020	MEJORAMIENTO PLAZA VILLA CALICANTO	CIERRE DE PROYECTO 2022	PROCESO DE CIERRE	60.000
2020	CONSTRUCCIÓN CENTRO VETERINARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA, COMUNA DE MACHALÍ	DISEÑO RELOCALIZACIÓN DELCO	SIN TERRENO	57.030
2020	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA VILLA MARÍA LUCIA, COMUNA DE MACHALÍ	EJECUCIÓN	TERMINADO	60.000
2021	MEJORAMIENTO PLAZAS TEMÁTICAS URBANAS, SECTOR NORORIENTE DE MACHALÍ	LICITACIÓN	EN EJECUCIÓN	17.910
2021	MEJORAMIENTO MULTICANCHA SECTOR LA VINILLA	LICITACIÓN DESIERTA	PREPARACIÓN NUEVA LICITACIÓN	59.614
2021	REPOSICIÓN VEREDAS SECTOR POBLACIÓN SALVADOR ALLENDE, MACHALÍ	2 LICITACIONES DESIERTAS	LICITACIÓN PRIVADA	59.632
2021	INSTALACIÓN Y REPOSICIÓN DE SEÑALÉTICAS VIALES Y PEATONALES ALTO LO CASTILLO, COMUNA DE MACHALÍ	APROBACIÓN PROYECTO	SOLICITUD SUBDERE MODIFICACIÓN PRESUPUESTO	47.138
2021	SEMAFORIZACIÓN PARA EL PASO PEATONAL DE AVENIDA SAN JUAN CON LAS BRISAS, COMUNA DE MACHALÍ	POSTULACIÓN - CORRECCIÓN OBS.	ESPERA FINANCIAMIENTO 2023	74.977
2021	MEJORAMIENTO DE VEREDAS Y CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN COSTADO PONIENTE CERRO SAN JUAN, COMUNA DE MACHALÍ	POSTULACIÓN - CORRECCIÓN OBS.	ESPERA FINANCIAMIENTO 2023	599.803
2021	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO LOCALIDAD DE CHACAYES, COMUNA DE MACHALÍ	POSTULACIÓN - CORRECCIÓN OBS.	ESPERA FINANCIAMIENTO 2023	70.507
2021	MEJORAMIENTO PLAZOLETA VILLA JARDÍN, COMUNA DE MACHALÍ	POSTULACIÓN - CORRECCIÓN OBS.	ESPERA FINANCIAMIENTO 2023	74.965
2021	MEJORAMIENTO Y REPOSICIÓN DE VEREDAS SECTOR VILLA BELLO OLIVA, COMUNA DE MACHALÍ	POSTULACIÓN - CORRECCIÓN OBS.	ESPERA FINANCIAMIENTO 2023	59.984
2021	REPOSICIÓN DE VEREDAS SECTOR POBLACIÓN MUNICIPAL E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA VIAL Y PEATONAL, COMUNA DE MACHALÍ	POSTULACIÓN - CORRECCIÓN OBS.	ESPERA FINANCIAMIENTO 2023	59.275
TOTAL				1.486.980

4.6 Programa Tenencia Responsable de Animales de Compañía – PTRAC:

El programa de Tenencia de Animales de Compañía (PTRAC) tiene como objetivo fomentar la tenencia responsable de perros y gatos, mediante la instalación de capacidades en los municipios del país. Para esto, dentro de sus competencias, puede financiar proyectos a los gobiernos locales que incluyan programas de esterilización e instalación de sistemas de registros.

En el 2022 se realizó el cierre administrativo de dos proyectos de arrastre, se postuló y quedó en estado “Elegible” el proyecto “Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida 2022, Comuna de Machalí” por M\$22.3563.- que se encuentra a la espera de ser financiado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

AÑO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	GESTIONES REALIZADAS AÑO 2022	ESTADO ACTUAL	MONTO DE LA INICIATIVA (M\$)
2018	PLAN DE MASCOTA PROTEGIDA 2018 COMUNA DE MACHALÍ	CIERRE ADMINISTRATIVO	TERMINADO	17.072
2019	PLAN REGISTRO MASCOTAS 2019 COMUNA DE MACHALÍ	-	ELEGIBLE	8.360
2020	PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA 2019 COMUNA DE MACHALÍ	CIERRE ADMINISTRATIVO	TERMINADO	23.000
2022	PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA 2022, COMUNA DE MACHALÍ	POSTULACIÓN	ELEGIBLE	22.353
TOTAL				70.785

4.7 Programa Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio”:

El Programa de Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio” del Ministerio de Vivienda y Urbanismo nació el año 2006 como una forma de mejorar la calidad de vida de las personas a través de un proceso participativo que involucra al

municipio y la propia comunidad beneficiada, permitiendo así la recuperación de los espacios públicos, el equipamiento y el fortalecimiento del tejido social.

Cada una de las iniciativas físicas y sociales son priorizadas en conjunto a través de un proceso participativo e inclusivo, y van enmarcadas en los ejes transversales que delinear el desarrollo del mejoramiento barrial. Estos ejes son identidad, seguridad y medioambiente.

Dentro de las gestiones realizadas en el 2022:

AÑO	DENOMINACIÓN	GESTIÓN 2022
2014	Barrio Nuevo Horizonte – Cordillera	Se realiza cierre de proyecto administrativo, rendición de cuentas.
2020	Barrio Santa Teresa	En ejecución programa.
2022	Barrio Salvador Allende – Las Américas – Girasoles del Guindal.	Se aprueba barrio para Financiamiento y Ejecución.



FISCALIZACIONES AL MUNICIPIO

AUDITORÍAS, SUMARIOS, JUICIOS Y RESOLUCIONES
DEL CONCEJO DE TRANSPARENCIA

05



5. FISCALIZACIONES AL MUNICIPIO: AUDITORÍAS, SUMARIOS, JUICIOS Y RESOLUCIONES DEL CONCEJO DE TRANSPARENCIA

5.1 Observaciones de la Contraloría General de la República:

En el 2022 se recibieron un total de 29 observaciones de las Contraloría General de la República.

OFICIO CONTRALORÍA	FECHA	MATERIA
E171240	04-01-2022	Presentación de Sra. Marcela Valdivia Contreras , reclamo por vicio de legalidad en reducción del periodo de prórroga nombramiento contrata (art. 156 ley 18.883).
E171725	05-01-2022	Presentación formulada por el Sr. Damián Salazar Roa, presidente de la Asociación de Funcionarios de la Salud de Machalí, en representación de la señora Cyndy Pardo Miranda .
E173766	11-01-2022	Presentación realizada por el señor Carlos Reyes Avilés , sobre proceso de calificaciones 2020-2021.
E174618	13-01-2022	Presentación efectuada por el Señor Alfredo Vitaglich Marfull , sobre otorgamiento de patente de alcoholes en balneario en sector El Bosque, El Cajón.
E177901	24-01-2022	Denuncia del Sr. Reinaldo Gallardo Caro , Director (s) del Liceo Machalí, denunciando haber sido tratado de forma peyorativa a través de redes sociales. Sin embargo, la Contraloría se abstiene de emitir un pronunciamiento y remite la presentación para los fines pertinentes de la municipalidad.
E178259	24-01-2022	Presentación de la Sra. María Ignacia Miranda Cornejo por apelación en Contraloría sobre proceso de calificación periodo 2020 a 2021.
E184668	14-02-2022	Presentación por el Sr. David Rubio Álvarez el cual solicita revisar la legalidad de las acciones que precipitaron mi desvinculación o no renovación como profesor de Historia y Geografía del Liceo de Machalí (despido injustificado).
E179471	27-01-2022	Presentación realizada por los señores Andrés Monardes Arce y Claudio Gómez Tapia .
E188298	24-02-2022	Doña Cynthia Castillo Lara , Rut.16.532.991-4, exfuncionaria del Hospital Rancagua, solicita la condonación o facilidades de reintegro de remuneraciones percibidas indebidamente.
E178301	24-01-2022	Presentación realizada por Javier Dager Cristi señala irregularidades de su cese de funciones.

E200885	04-04-2022	Se ha dirigido la Sra. Rayén Delgado y la Contraloría se abstiene de emitir un pronunciamiento y remite la presentación. La Contraloría manifiesta que la materia sobre el cual consulta se encuentra en el ámbito de atribuciones de ese municipio, por tanto, dicha entidad debe dar respuesta directamente a la interesada.
E200539	12-04-2022	La Sra. María Osorio Pávez , solicita condonación y/o facilidades de reintegro de la suma percibida indebidamente que indica en su presentación.
E201522	12-04-2022	Presentación ingresada por la Sra. Miriam Fernández Carvajal por asunción de funciones marzo 2022, se sacó de manera arbitraria de su lugar de trabajo.
E192206	09-03-2022	Presentación de la Sra. Eveling Espinoza Pino , por desvinculación de su contrata.
E201507	06-04-2022	Presentación Sra. Eveling Espinoza Pino , por retiro en forma arbitraria en postulación de cargo de directores.
E204181	13-04-2022	Presentación Concejal Katherine Ruiz Moreno , PMG, evaluación, ponderación, aprobación y pago.
E217988	26-05-2022	Denuncia de la Sra. Lorena Peralta Gómez , sobre malos tratos, los cuales detalla en su presentación, por parte del funcionario municipal que indica. La Contraloría se abstiene de emitir pronunciamiento y remite presentación adjunta para que el Alcalde pondere si los hechos ameritan disponer la instrucción de un procedimiento sumarial.
E225905	17-06-2022	Solicita informe que indica para reintegro de emolumentos Sra. Valentina Astudillo Pino .
E227267	22-06-2022	Solicita Informe que indica sobre caso del Sr. Iván Álvarez Hernández .
E227269	22-06-2022	Solicita informe por presentación efectuada por el diputado Sr. Diego Schalper Sepúlveda , denuncia eventual proselitismo político.
E232302	07-07-2022	Solicita informe que indica por presentación de la Sra. Uberlinda Ortiz Vásquez y otros por cancelación del bono post laboral.
E236608	19-07-2022	Reclamo de la Sr. Barbara Herrera Hernández por pago pendiente por concepto de licencias médicas. La Contraloría se abstiene de emitir un pronunciamiento y remite presentación.
E244737	10-08-2022	Denuncia del Sr. Octavio Kehr Castillo , en representación de las Sras. Sandra Jiménez Tamayo y Ignacia Torres Jiménez debido a negligencia médica al Sr. Moisés Torres Caamaño. La Contraloría se abstiene de emitir un pronunciamiento y remite la presentación.

E249947	26-08-2022	Solicita informe por presentación efectuada por el Servicio de Salud de O'Higgins .
E246218	16-08-2022	Requiere información al tenor de lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley N° 21.306, bajo apercibimiento.
E254933	08-09-2022	Solicita la Sra. Carolina Dayne Orellana , que se revise las horas que actualmente tiene asignadas para ejercer labores de docencia.
E256887	14-09-2022	Solicita informe que indica sobre caso de la Sra. Katherine Ceballos Fernández
E259823	23-09-2022	Solicita informa en presentación ingresada por Sr. Leopoldo Jara Bello , el cual solicita se deje sin efecto el reintegro de sus remuneraciones pagadas.
E261868	30-09-2022	Solicita la Sra. María Osorio Pávez , condonación y/o facilidades de reintegro de la suma percibida indebidamente.

5.2 Resumen de Auditorías, Sumarios y Causas Judiciales:

En cuanto a auditorías internas, la Dirección de Control de la Municipalidad de Machalí realizó 4, las que son:

Año	Mes	Título de la auditoría	Entidad que efectuó la auditoría	Materia	Inicio Periodo auditado (dd/mm/aaaa)	Fin Periodo auditado (dd/mm/aaaa)
2022	Mayo	Informe trimestral al Concejo primer trimestre año 2022	Dirección de Control de la Municipalidad de Machalí	Reporte del estado de la situación presupuestaria correspondiente al primer trimestre del año 2022	01/01/2022	31/03/2022
2022	Agosto	Informe trimestral al Concejo, segundo trimestre año 2022	Dirección de Control de la Municipalidad de Machalí	Reporte del estado de la situación presupuestaria correspondiente al segundo trimestre del año 2022	01/04/2022	30/06/2022

2022	Noviembre	Informe trimestral al Concejo, tercer trimestre año 2022	Dirección de Control de la Municipalidad de Machalí	Reporte del estado de la situación presupuestaria correspondiente al tercer trimestre del año 2022	01/05/2022	31/07/2022
------	-----------	--	---	--	------------	------------

2022	Septiembre	Auditoría horas extraordinarias departamento de Salud	Dirección de Control de la Municipalidad de Machalí	Auditoría de horas extraordinarias pagadas a personal del departamento de Salud	01/01/2022	31/05/2022
------	------------	---	---	---	------------	------------

En cuanto a sumarios e investigaciones se registre solo uno, que es:

N°	N° DECRETO ALCALDICIO INSTRUCCIÓN	FECHA DECRETO ALCALDICIO	NOMBRE SUMARIO Y/O INVESTIGACIÓN SUMARIA	ESTADO
1	140	21-01-2022	Investigación sumaria con el objeto de determinar eventuales responsabilidades administrativas de funcionarios municipales, en los hechos denunciados por don Carlos Reyes Avilés, director del Departamento de Salud a la Contraloría Regional.	Se elevó a sumario y designa a don Damián Abarca Carrasco

5.3 Auditorías:

En el año 2022, no se realizaron auditorías contratadas a externos, no obstante, mediante Decreto Alcaldicio N°2963 de fecha 23 de diciembre de 2022 se adjudicó la licitación ID 3181-113-LE22 "AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD DE MACHALÍ Y SUS DEPARTAMENTOS DE EDUCACIÓN Y SALUD MUNICIPAL EN EL PERIODO 2018 AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2021" la que se encuentra actualmente en ejecución.

5.4 Juicios Civiles, Laborales y Penales durante el 2022:

Durante el 2022 la Municipalidad fue informada de 25 causas de diferentes tipos, que se indican:

DEMANDANTE	MATERIA	TRIBUNAL	ROL
Pamela Benítez Zarate.	Indemnización de perjuicios	Primer Juzgado Civil de Rancagua	C-4789-2014

Miguel Aguilera y otros	Indemnización de Perjuicios en Procedimiento de Mayor Cuantía	Primer Juzgado Civil de Rancagua	C-4975-2018
Luz Valenzuela	Indemnización de Perjuicios	Primer Juzgado Civil de Rancagua	5353-2019
Factorclick S.A.	Cobro de factura	Primer Juzgado Civil de Rancagua	C-6362-2020
Sociedad Inmobiliaria Trinity College S.A.	Prescripción Extintiva Patentes Municipales	Primer Juzgado Civil de Rancagua	C-2401-2021
Inversiones Viveka Limitada	Prescripción Extintiva Patentes Municipales	Primer Juzgado Civil de Rancagua	C-1534-2022
Jessica Alfonsina López Guajardo.	Prescripción Extintiva Permisos de Circulación	Primer Juzgado Civil de Rancagua	C-5205-2022
Renta Bus S.A.	Indemnización de perjuicios	Primer Juzgado Civil de Rancagua	C-5002-2021
Sociedad Inmobiliaria Trinity College S.A.	Prescripción Extintiva Patentes Municipales	Primer Juzgado Civil de Rancagua	C-2401-2021
Bárbara Adasme Guzmán	Indemnización de Perjuicios	Primer Juzgado Civil de Rancagua.	C-22546-2016
Carlos Correa	Reclamo contra decreto de demolición	Primer Juzgado Civil de Rancagua	C-12524-2011
Comercializadora Esperanza S.A.	Prescripción Extintiva Permisos de Circulación	Primer Juzgado Civil de Rancagua	C-9703-2011
Aquiles Sepúlveda	Demanda de reivindicación	Segundo Juzgado Civil de Rancagua	C-7488-2020
Jean- Louis Jean- Charles	Prescripción Extintiva Permisos de Circulación	Segundo Juzgado Civil	C-2294-2022
Sandra del Carmen Jiménez Tamayo e Ignacia de Los Ángeles Torres Jiménez.	Indemnización de Perjuicios	Segundo Juzgado Civil de Rancagua.	C-3118-2022
BI Capital SPA	Cobro de factura	Segundo Juzgado Civil de Rancagua	C-7175-2020
Laura Ramírez Cantillana	Cobro de prestaciones laborales	Juzgado de Letras del Trabajo	T-47-2022
Nicol Reyes Bello	Tutela laboral	Juzgado de Letras del Trabajo	T-104-2022
Claudia Carrasco Palacios	Cobro de prestaciones laborales	Juzgado de Letras del Trabajo	O-504-2022
Vilma Parada Carreño	Demanda de despido injustificado	Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua.	O-530-2022
Claudia Rojas	Tutela Laboral	Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua.	T-59-2022
Ipsia Martínez	Reconocimiento relación laboral, despido injustificado y cobro de prestaciones	Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua	O-152-2022
Bárbara Guzmán Illanes.	Recurso de Protección	Corte de Apelaciones de Rancagua.	Protección -17055-2022.
Vilma Parada Carreño	Recurso de Apelación	Corte de Apelaciones de Rancagua.	Laboral- Cobranza-901-2022
Aquiles Sepúlveda	Recurso de protección	Corte de Apelaciones de Rancagua.	Protección-9375-2022

5.5 Resoluciones del Consejo para la Transparencia:

En el 2022 no hubo Resoluciones del Consejo para la Transparencia.

06

CONVENIOS CELEBRADOS

CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS Y CONSTITUCIÓN
DE CORPORACIONES O FUNDACIONES



6. CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS Y CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES:

6.1 Convenios Celebrados con Instituciones Públicas o Privadas:

N°	CONVENIO	FECHA EMISION
1	CONVENIO ODONTOLÓGICO INTEGRAL	25-01-2022
2	CONVENIO PROGRAMA CENTRO COMUNITARIO CECOSF	26-01-2022
3	CONVENIO PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO	25-01-2022
4	CONVENIO PROGRAMA MEJORAMIENTO AL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA	25-01-2022
5	CONVENIO PROGRAMA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA RED DE SALUD	03-01-2022
6	CONVENIO PROGRAMA DE C.F.U.	07-02-2022
7	CONVENIO PROGRAMA MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES	16-02-2022
8	CONVENIO MAISF	01-02-2022
9	CONVENIO PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES	16-02-2022
10	CONVENIO PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO SICOSOCIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA	23-02-2022
11	CONVENIO FOFAR	25-02-2022
12	CONVENIO LEY N°20919 POR RETIRO VOLUNTARIO AL PERSONAL REGIDO POR LEY 19378	04-03-2022
13	CONVENIO PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA	15-04-2022
14	CONVENIO PROGRAMA IMÁGENES DIAGNÓSTICAS EN ATENCIÓN PRIMARIA	07-04-2022
15	CONVENIO DUPLAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA SALUD MENTAL EN URGENCIAS DE APS	30-03-2022
16	CONVENIO PROGRAMAS DE APOYO AL DESARROLLO BIOPSICOSOCIAL, CHILE CRECE CONTIGO	19-01-2022
17	CONVENIO PROGRAMA SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA (SAPU)	31-01-2022
18	CONVENIO PROGRAMA ACCESO A LA ATENCIÓN DE SALUD A PERSONAS MIGRANTES	11-04-2022
19	CONVENIO PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS	28-04-2022
20	CONVENIO PROGRAMA ESTRATEGIAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR POBLACIÓN EN CONTROL DE SALUD INFANTIL, MADIS Y CARDIOVASCULAR	27-05-2022
21	CONVENIO PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN EL NIVEL DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (FENAPS) COMPONENTE MISIONES DE ESTUDIO 3 A 6 AÑOS	06-06-2022
22	CONVENIO PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DE SALUD INTEGRAL DE NIÑOS NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES VINCULADOS A LA RED DE PROGRAMAS	29-08-2022
23	DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA MEJOR NIÑEZ Y SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAME)	
24	CONVENIO PROGRAMA DE APOYO A LOS CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES EN APS	14-09-2022
25	CONVENIO PAÑALES 2022	27-10-2022
26	SEGUNDA COMPLEMENTACIÓN DE ADICIÓN DE CONVENIO PROGRAMA FORTALECIMIENTO RRHH EN APS	05-11-2022
27	CONVENIO CAMPAÑA INVIERNO 2022	08-07-2022
28	CONVENIO PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA	02-05-2022
28.1	PRORROGA DE CONVENIO PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURA	26-12-2022

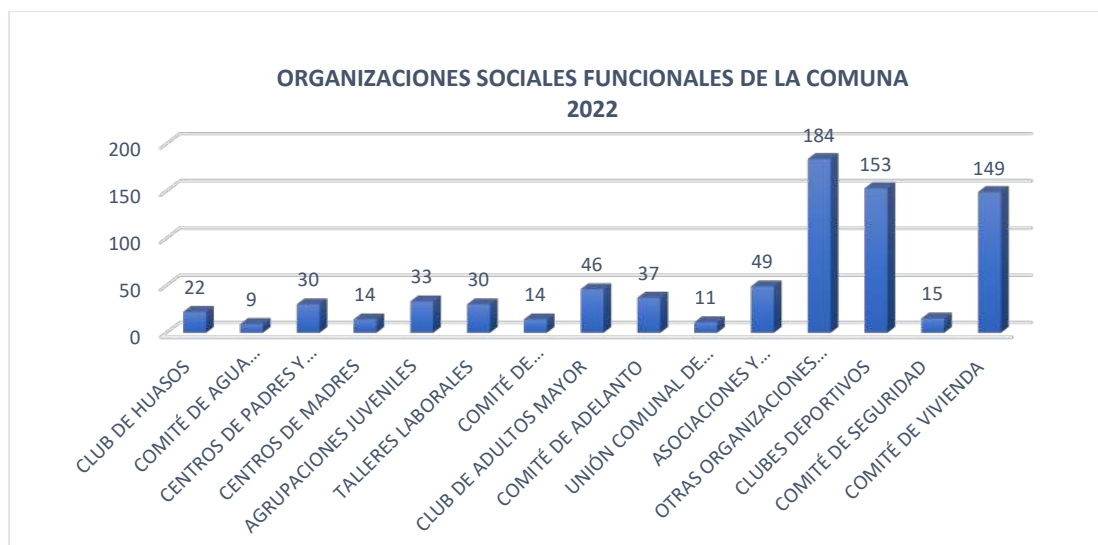
29	CONVENIO PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE RRHH EN ATENCIÓN PRIMARIA	01-03-2022
29.1	COMPLEMENTO DE ADICIÓN DE CONVENIO PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL RRHH EN APS	04-11-2022
30	CONVENIO PROGRAMA DE ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID -19 EN ATENCIÓN PRIMARIA	28-01-2022
30.1	COMPLEMENTO II DE ADICIÓN DE CONVENIO PROGRAMA ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID-19 EN LA ATENCIÓN PRIMARIA	24-08-2022
30.2	COMPLEMENTO III DE ADICIÓN DE CONVENIO PROGRAMA ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID-19 EN LA ATENCIÓN PRIMARIA	05-12-2022
30.3	ADICIÓN DE CONVENIO PROGRAMA ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA COVID-19 EN ATENCIÓN PRIMARIA	25-05-2022
30.4	COMPLEMENTO DE ADICIÓN DE CONVENIO PRORAMA ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID-19 EN APS DE RED ASISTENCIAL	24-06-2022
31	CONVENIO COLABORACIÓN CON TRANSFERENCIAS DE RECURSOS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO SENCE Y LA MUNICIPALIDAD DE MACHALÍ AÑO 2022	31-01-2022
32	CONSTRUCCIÓN DE REFUGIOS PEATONALES VARIOS SECTORES, COMUNA DE MACHALÍ POR LA SUBDERE – PMU	04-11-2022
33	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS SANTA EMILIA SAN JOAQUÍN DE LOS MAYOS, COMUNA DE MACHALÍ POR EL GOBIERNO REGIONAL – FRIL	17-11-2022
34	CONSTRUCCIÓN VEREDAS PEATONALES DE ACCESO VILLA EL ÁLAMO, COMUNA DE MACHALÍ POR EL GOBIERNO REGIONAL – FRIL	03-02-2022
35	MEJORAMIENTO PLAZA INTEGRAL PLAZA ESTADIO DE COYA, COMUNA DE MACHALÍ POR EL GOBIERNO REGIONAL – FRIL	03-02-2022
36	CONSTRUCCIÓN SKATEPARK SANTA TERESITA, COMUNA DE MACHALÍ POR EL GOBIERNO REGIONAL – FRIL	03-02-2022
37	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL POBLACIÓN MUNICIPAL, COMUNA DE MACHALÍ POR EL GOBIERNO REGIONAL – FRIL	29-06-2022
38	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE PLAZAS TEMÁTICAS EJE SAN JUAN, COMUNA DE MACHALÍ POR EL GOBIERNO REGIONAL – FRIL	29-06-2022
39	MEJORAMIENTO PLAZA ALTO LO CASTILLO, COMUNA DE MACHALÍ POR EL GOBIERNO REGIONAL – FRIL	29-06-2022
40	CONSTRUCCIÓN SEDE ADULTO MAYOR VILLA CALICANTO, COMUNA DE MACHALÍ POR EL GOBIERNO REGIONAL – FRIL	17-11-2022
41	CONVENIO CON EL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO, SERNAMEG	
42	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA EJE DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES	
43	CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA EJE	
44	CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL	
45	CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PRODESAL	
46	CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA CENTRO DE LA MUJER	

6.2 Constitución de Corporaciones o Fundaciones:

La Municipalidad de Machalí cuenta con un total de 903 organizaciones sociales donde 796 corresponden a organizaciones funcionales y 107 a juntas de vecinos, tal como se ilustra en el siguiente gráfico:



Las organizaciones funcionales de la comuna se distribuyen de la siguiente forma:



En cuanto a la constitución de nuevas organizaciones, en el 2022 se crearon 53 que son:

TRAMITE DE CONSTITUCIÓN DE NUEVAS ORGANIZACIONES SOCIALES		
N°	NOMBRE ORGANIZACIÓN	FECHA DE CONSTITUCIÓN
1	COMITÉ DE SEGURIDAD SANTA ROSA	06-01-2022
2	CLUB RODEO CHILENO MACHALI	25-01-2022
3	PELUDITOS OK	26-01-2022
4	EMPREDEDORAS PLAZA MACHALÍ	27-01-2022
5	AGRUPACIÓN MUSICAL ABISMO SILENCIOSO	25-03-2022
6	ESCUELA DE FÚTBOL LOS PINCHARRATAS	29-03-2022
7	CLUB DE ATLETISMO MACHALÍ	31-03-2022
8	COMITÉ DE VIIVENDA LA QUEBRADA DE MACHALÍ	31-03-2023
9	CLUB DE ADULTO MAYOR LAS ORQUIDEAS	04-04-2022
10	CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVO HORIZONTE	11-04-2022
11	EMPREDEDORAS LAS ARAÑITAS	22-04-2022
12	COMITÉ DE VIIVENDA MUJERES DE MACHALÍ	05-05-2023
13	CLUB DE HOCKEY ÁGUILAS DE MACHALÍ	09-05-2022
14	CUATRO DANZAS	18-05-2022
15	COLECTIVO NUEVO AMANECER	01-06-2022
16	COYA EMPREDEDORAS	09-06-2022
17	ESCUELA DE FÚTBOL COYA	15-06-2022
18	CLUB DE TIRO HOLLAND	15-06-2022
19	KARATE COYA	16-06-2022
20	CLUB DEPORTIVO VOLLEY COYA	16-06-2022
21	CUATRO DANZAS	23-06-2022
22	AGRUPACIÓN CHARQUICÁN DE CHACAYES	28-06-2022
23	CLUB DE SEGURIDAD BARRIO SANTA JOSEFINA	30-06-2022
24	JUNTA DE VECINOS VILLA DOÑA JAVIERA	02-07-2022
25	FERIA ALTO LO CASTILLO	04-07-2022
26	COMITÉ DE VIVIENDA EL BOSQUE	12-07-2022
27	CLUB DRAGON'S VOLEY	03-08-2022
28	COMITÉ ALTO LOS PEUMOS	24-08-2022
29	COMITÉ DE SEGURIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA	25-08-2022
30	UN TECHO PARA UN AMIGO	25-08-2022
31	COMITÉ DE ADELANTO RESERVA DE PERALES	26-08-2022
32	CLUB TROYA MACHALÍ	27-08-2022
33	COMITÉ DE VIVIENDA ESTACIÓN DE COYA	07-09-2022

34	CLUB TROYA MACHALÍ	12-09-2022
35	COLOR ESPERANZA	20-09-2022
36	CLUB DE ADULTO BELLO OLIVO	28-09-2022
37	PULKUPSA DRAGONS TAEKONDO	05-10-2022
38	COMITÉ DE SEGURIDAD BARRIO HUASCAR	12-10-2022
39	BAZAR ALTO LO CASTILLO	18-10-2022
40	CLUB ESCOLAR COLEGIO ARTURO PRAT	20-10-2022
41	CONJUNTO RESIDENCIAL LAS TINAJAS	22-10-2022
42	TODAS PODEMOS	03-11-2022
43	JUNTA DE VECINOS SANTA JOSEFINA	05-11-2022
44	CONSTITUCIÓN COMITÉ DE SEGURIDAD LA HACIENDA	10-11-2022
45	JUNTA DE VECINOS LAS TINAJAS	19-11-2022
46	UNIÓN COMUNAL DEL FOLCLOR CANTARES Y BAILES DE BRUJOS	24-11-2022
47	BAZAR ALTO LO CASTILLO	30-11-2022
48	CENTRO DE EXALUMNOS COLEGIO LOS LLANOS	21-12-2022
49	COMITÉ DE REGANTES MIRAFLORES	22-12-2022
50	FERIA EMPRENDEDORES SANTA TERESA	28-12-2022
51	CLUB DEPORTIVO, CULTURAL Y SOCIAL COLEGIO BELLAVISTA	28-12-2022
52	NOSOTRAS	04-01-2023
53	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL UNIÓN MINA	24-02-2023

Con relación a la creación de fundaciones, ONG o asociaciones, en el 2022 no se inscribió ninguna con dicha tipología.

07

MODIFICACIONES EFECTUADAS

AL PATRIMONIO



7. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO:

Durante el 2021, la municipalidad modificó su patrimonio conforme se detalla:

	MONTO EN M\$	VARIACIÓN EN M\$
PATRIMONIO NETO FINAL 2021	20.225	-
PATRIMONIO NETO FINAL 2022	20.813	588

La variación del patrimonio 2022 con relación al año 2021 fue de un 2,9%.

7.1 Compra de Vehículos:

Se adquirieron 4 vehículos, según el siguiente detalle:

1. Tractor cortador de césped - dependencia: Deporte (recintos deportivos).
2. Camioneta marca JMC, modelo Work LX- dependencia: Dideco - Seguridad Ciudadana.
3. Camioneta marca JMC, modelo Work LX - dependencia: Dideco - Seguridad Ciudadana
4. Vehículo Kia Soluta - Dependencia: Delco

Se recibió una Donación, según el siguiente detalle:

- Camión Aljibe Marca Jac - Modelo Runner HFC - Dependencia: DIMAO

7.2 Activos Dados de Baja:

Con fecha 17 de noviembre del 2022 se efectuó el remate de los siguientes bienes dados de baja previamente:

- Vehículo marca Station Wagon, año 2014, marca Chevrolet, modelo Traverse III LT AWD, color blanco invierno, P.P.U: GKL8-83-3. Valor de venta: \$4.400.000.-
- Bus año 2008, marca Volkswagen, modelo 9150 EOD, color azul celeste, P.P.U: BCZP-80-0. Valor de venta: \$7.000.000.-
- Camioneta año 2010, marca Hyundai, modelo Porter STD 2.5, color blanco, P.P.U: CFHB-84-6. Valor de venta: \$5.200.000.-
- Mini bus año 2008, marca Hyundai, modelo New H1 GLS2.5, color blanco, P.P.U: BGJB-19-2. Valor de venta: \$3.500.000.-
- Ambulancia año 2008, marca Mercedes Benz, modelo Sprinter 313, color blanco, P.P.U BGPY-55-5. Valor de venta: \$3.000.000.
- Máquinas y equipos: \$390.000.-
- Equipos computacionales \$676.000.-

Total de ingresos por concepto de remate de bienes dados de baja **\$24.166.000.-**

7.3 Aumento de Propiedades:

Durante el año 2022, no se incorporaron nuevas propiedades al patrimonio municipal.

INDICADORES DE GESTIÓN

DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA
EDUCACIÓN MUNICIPAL

08



8. INDICADORES DE GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL



El Departamento de Administración de la Educación Municipal de la Municipalidad de Machalí cuenta con un total de 9 establecimientos educacionales (colegio y liceo) y 6 jardines infantiles, donde en el año 2022 se recibieron matrículas totales y finales de 2.498 alumnos, de ellos 682 alumnos ingresaron mediante el Programa de Integración Escolar.

El promedio de asistencia de los alumnos fue de un 79% y de repitencia fue de 1,8%.

Algo que es importante a nivel nacional es el alza de estudiantes

con Necesidades Educativas Especiales donde fueron 73 estudiantes de alta y 28 con cambio de diagnóstico.

Los diagnósticos de estudiantes con necesidades educativas especiales son:

- ❖ 40% de Trastorno Específico del Lenguaje (TEL)
- ❖ 27% de Discapacidad Intelectual (DI)
- ❖ 35% del Trastorno del Espectro Autista (TEA)

8.1 Número de establecimientos educacionales, de alumnos matriculados y otros:

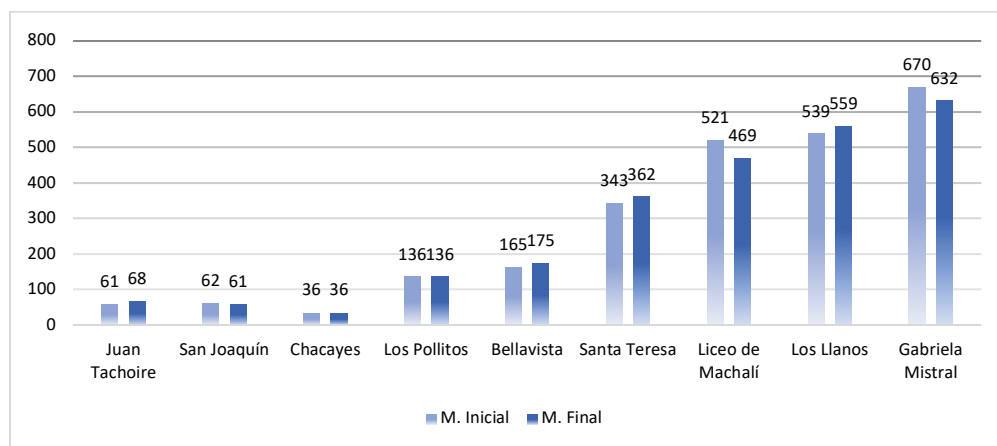
El Departamento de Administración de la Educación Municipal de la Municipalidad de Machalí, administra 9 establecimientos educacionales y 6 jardines infantiles, donde cubre todas las modalidades y niveles educativos, desde enseñanza preescolar hasta enseñanza media, e incluyendo modalidades de educación especial, enseñanza técnico y educación de jóvenes adultos.

Durante el año 2022, se matricularon en total 2.498 alumnos distribuidos en los 9 colegios según se muestra en el cuadro:

ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA 2022
Escuela Especial Juan Tachoire Moena	68
Colegio Gabriela Mistral	632
Escuela de Párvulos Los Pollitos	136
Colegio Los Llanos	559
Colegio Artístico Santa Teresa de los Andes	362
Colegio Bellavista de Coya	175

Escuela San Joaquín de los Mayos	61
Escuela Chacayes	36
Liceo de Machalí	469
TOTAL	2.498

El cuadro precedente, muestra el total de las matrículas finales 2022, en el siguiente gráfico, se ilustran los totales de matrículas iniciales versus las finales:

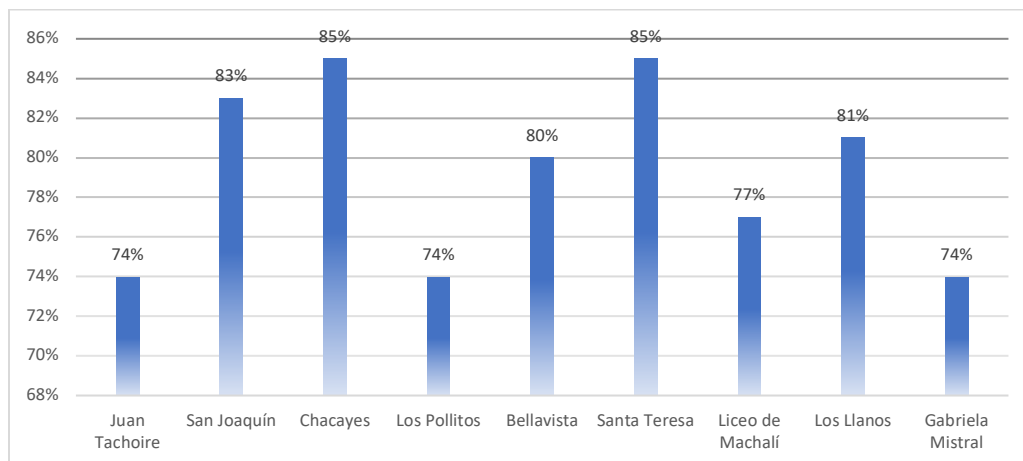


El establecimiento educacional con más matrículas fue el Colegio Gabriela Mistral con 632 matrículas finales, seguido por el Colegio Los Llanos, el Liceo de Machalí. Por otro lado, los establecimientos con menos matrículas fueron el Colegio Chacayes, Colegio San Joaquín y Colegio Juan Tachoire.

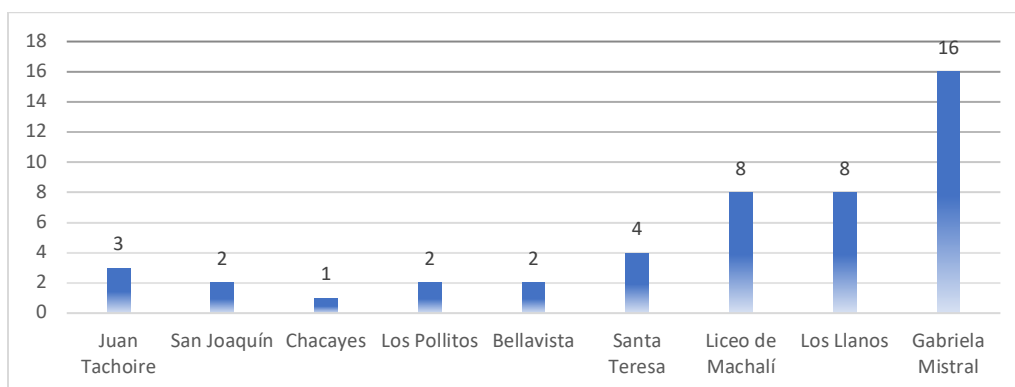
Por otro lado, dentro de los 2.489 alumnos matriculados 711 ingresaron mediante el Programa de Integración Escolar, de los cuales 29 fueron retirados; quedando una matrícula a diciembre de 682.

Mencionar que el Liceo de Machalí fue el que tuvo mayores retiros con 175, seguido por el Colegio Gabriela Mistral con 86, luego el Colegio Los Llanos con 78 retiros, el Colegio Santa Teresa con 50; la Escuela de Párvulos Los Pollitos con 18; el Colegio San Joaquín de los Mayos con 7, el Colegio Bellavista con 5 y por último, el Colegio Juan Tachoire y la Escuela de Chacayes con 2 retiros cada uno.

Respecto a la asistencia promedio de los nueve establecimientos educacionales fue de 79,2%. El siguiente gráfico ilustra las asistencias por establecimiento educacional:



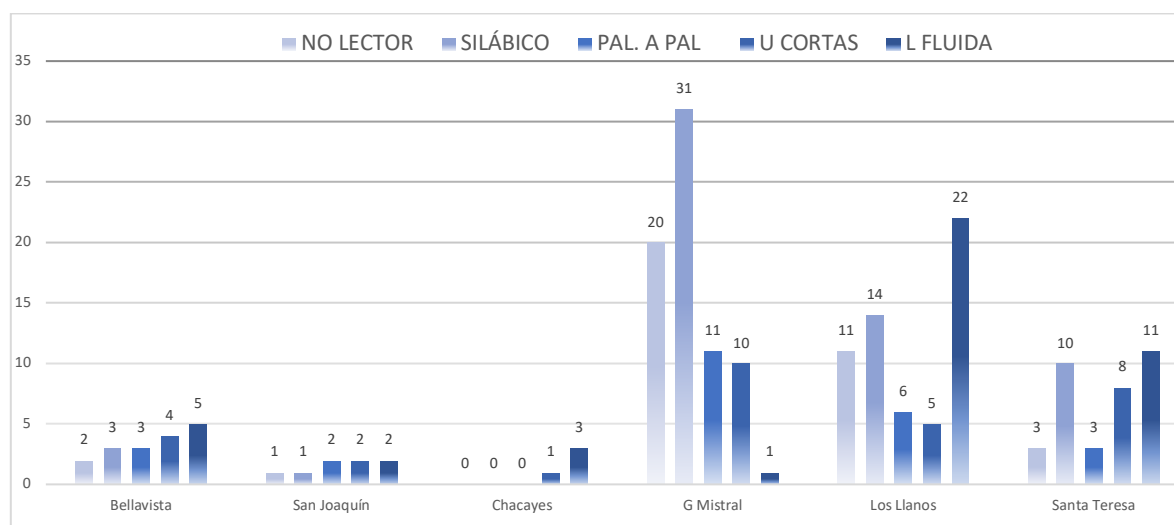
Otro aspecto importante que destacar y analizar es la repitencia, donde en total con los 9 establecimientos educacionales hubo 46 alumnos que repitieron. El siguiente cuadro ilustra la cantidad de alumnos repitentes por establecimiento educacional:



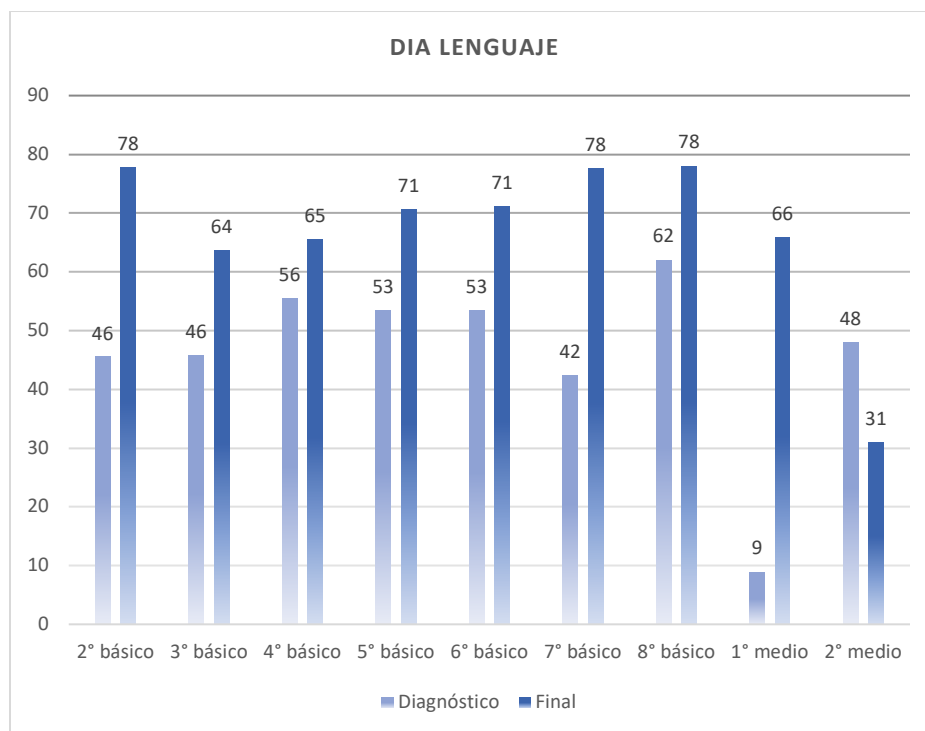
El colegio Gabriela Mistral con 16 alumnos repitentes representa un 2,5% en cuanto al total de matrículas, el Colegio Los Llanos las 8 repitencias representan un 1,4% del total de matrículas, el Liceo de Machalí las 8 repitencias representan un 1,7% del total de matrículas, el Colegio Santa Teresa con 4 repitencias representa un 1,1% del total de matrículas.

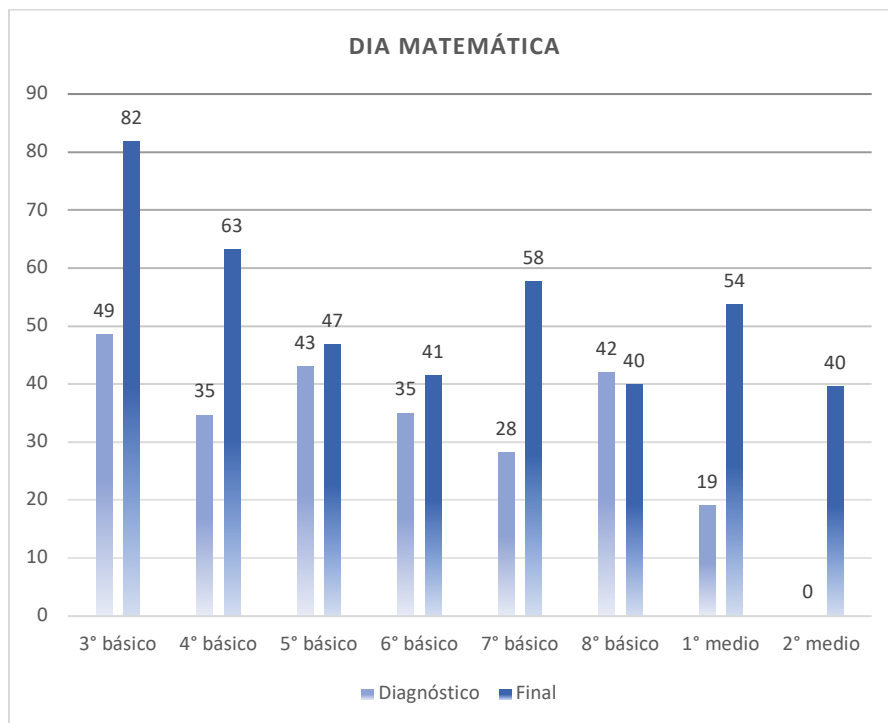
8.2 Resultados Evaluaciones:

Se puede destacar la calidad lectora 1ºbásico en el siguiente gráfico se ilustra:



Por otro lado, las evaluaciones correspondientes al Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) para monitorear el aprendizaje de las y los estudiantes en el Área Socioemocional y el Área Académica; en tres diferentes momentos del año escolar. Los periodos de aplicación son diagnóstico, monitoreo intermedio y evaluación de cierre.





8.3 Otros a destacar:

Actividades generales en todos los colegios reconocimientos, entre otros:

Alianza con redes externas en beneficio de los y las estudiantes de Machalí



Alianza con área de promoción de salud para la adquisición de diversos artículos deportivos destinados a los establecimientos de educación municipal



Alianza con área de cultura para taller de caro de estudiantes y profesores

Operativo oftalmológico junto a Club de Leones con anteojos gratuitos para estudiantes prioritarios de Machalí



Alianza con Club de Leones para conseguir aparato auditivo de alta tecnología en Santiago. Destinado a estudiantes prioritarios y con problemas graves de audición



Voluntariado durante vacaciones de invierno de fundación Operación infancia de Colegio Bellavista de Coya



Itinerancia del Museo Rumel en todos los establecimientos de educación municipal.



Reconocimiento oficial jardín El Mantén



INDICADORES DE GESTIÓN

DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

09

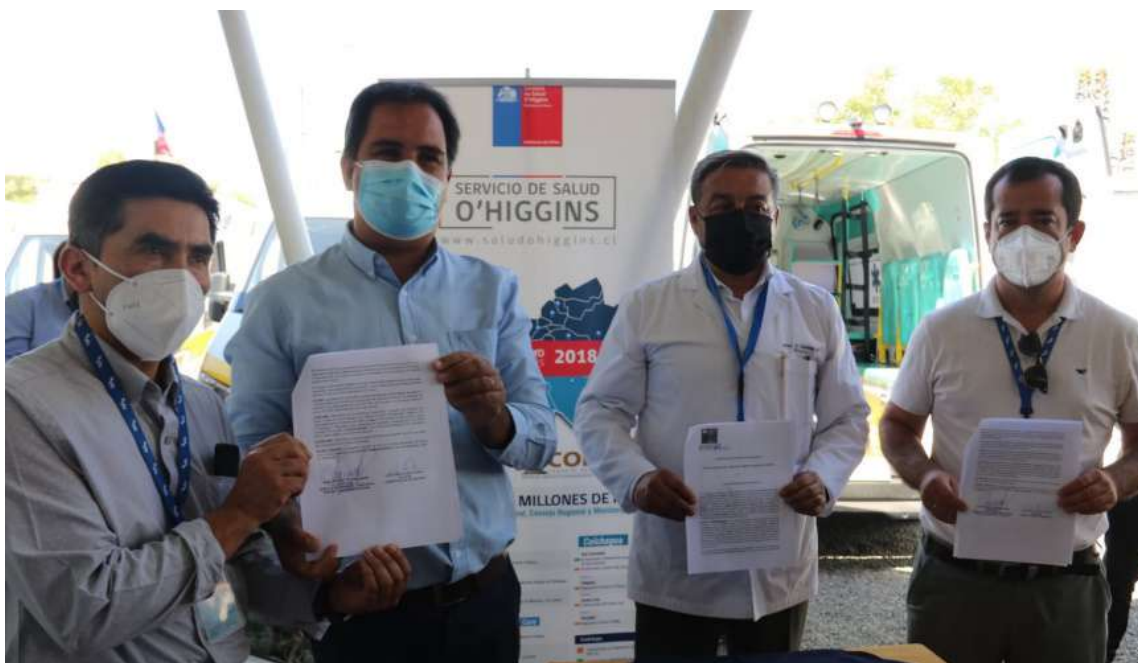


9. INDICADORES DE GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

El Departamento de Salud dentro de las gestiones a destacar se encuentran la cantidad de consultas realizadas 2022 con un total de 96.421 atenciones médicas y correspondiente a otras atenciones se totalizaron 63.918, gestión de COVID-19, el cumplimiento de las metas sanitarias se logró según aprobación por la Seremi de Salud fue de un 93,62%.

9.1 Prestaciones y Atenciones de Salud por Especialidad:

En el 2022 se realizaron un total de 96.421 atenciones médicas que se distribuyen según la siguiente tabla:



Consultas Médicas	Total
Consultas médicas	25.200
Consulta médica abreviada	13.471
Control de crónicos por médico	11.616
Control de salud mental por médico	937
Consultas médicas de urgencia (SAPU)	35.989
Otras consultas médicas de urgencias	4.160
Controles médicos de salud	4.481
Otros controles de salud por médico (EMPA)	567
Total	96.421

Correspondiente a otras atenciones se totalizaron 63.918 consultas que son:

Consultas Otros Profesionales	Total
Consultas profesionales no médico	11.975
Consultas odontológicas	12.976
Atenciones en servicio de urgencia profesional no médico (kinesiólogos)	1.542
Procedimiento en sala de rehabilitación	5.971
Control de salud mental por profesional no médico	6.201
Controles de salud sexual y reproductiva otros profesionales	8.281
Procedimientos kinésicos (espirometrías, flujometría, etc.)	3.372
Visitas domiciliarias integrales (todos)	3.685
Exámenes preventivos (EMPA) prof. no médico	3.159
Otros controles de salud por prof. no médico	3.961
Control de Crónicos Prof. No Médico	2.795
Total	63.918

9.2 COVID-19:

Dada la emergencia sanitaria producto a la pandemia mundial por COVID-19 se mantuvieron medidas como la búsqueda activa de COVID-19, vacunación y sanitización, entre otros.

En cuanto al testeo COVID-19, el 2022 se pueden identificar las muestras de antígenos y PCR según se ilustra en la siguiente tabla:

ANTÍGENOS TOMADOS EN URGENCIAS	
NEGATIVOS	3.246
POSITIVOS	1.672
TOTAL	4.918

PCR TOMADOS EN URGENCIAS

NEGATIVOS	489
POSITIVOS	128
TOTAL	617

ANTÍGENOS TOMADOS POR BÚSQUEDA ACTIVA

NEGATIVOS	10.586
POSITIVOS	2.944
TOTAL	13.530

PCR TOMADOS POR BÚSQUEDA ACTIVA

NEGATIVOS	6.429
POSITIVOS	1.087
TOTAL	7.516



CERTIFICADO N° 1


ELENA GONZALEZ ROJAS, Encargada de Finanzas, del Departamento

de Salud de la Municipalidad de Machalí, certifica lo siguiente:

Que, las cotizaciones previsionales del personal dependiente del Departamento de Salud, se encuentran declaradas y pagadas en su totalidad, al 31 de DICIEMBRE de 2022, a través del Sistema PREVIRED.

Se extiende el presente certificado, a solicitud de la Unidad de Control de la Municipalidad de Machalí

En Machalí, a veintisiete días del mes de marzo de dos mil veintitrés.

9.3 Situación Previsional:

En cuanto a la situación provisional del departamento de Salud, se encuentran totalmente declaradas y pagadas al 31 de diciembre de 2022, a través del Sistema Previred, según certificado de la encargada de Finanzas, Elena González Rojas.

9.4 Cumplimiento de Metas Sanitarias y Salud Comunal:

Que, mediante Resolución Exenta N°446 de fecha 14 de febrero de 2023 la Seremi de Salud determina el porcentaje de cumplimiento de las Metas Sanitarias y de Mejoramiento de la Atención para las Entidades Administradoras de Salud Municipal 2022, donde en dicha resolución se indica que la Municipalidad de Machalí cuenta con un porcentaje de cumplimiento de un 93,62%.



CTP/ NRP

DETERMINA PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS SANITARIAS Y DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN PARA LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE SALUD MUNICIPAL 2022

RESOLUCIÓN EXENTA N° 446 14.02.2023

VISTOS: Decreto N° 324/2003 que Aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.813 que Otorga Beneficios a la Salud Primaria; Decreto N° 123/2004 que Aprueba Reglamento que Regula el Otorgamiento del Componente Asociado al Cumplimiento Anual de Metas Sanitarias y Mejoramiento de la Atención Proporcionada a los Usuarios de las Asignaciones de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, y de Acreditación Individual y Estímulo al Desempeño Colectivo, Conforme a lo Señalado los Artículos 63° y 67° del Decreto Ley N° 2.763/1979; Resolución Exenta N° 700/2021 que Fija Metas Sanitarias y de Mejoramiento de la Atención para las Entidades Administradoras de Salud Municipal 2022; y Decreto Exento N° 23/2022, todos emitidos por el Ministerio de Salud;

CONSIDERANDO:

Que, parte de los procesos regulares de las Secretarías Regionales Ministeriales, es la evaluación del cumplimiento de las Metas Sanitarias y de Mejoramiento de la Atención para las Entidades Administradoras de Salud Municipal y cuyo cumplimiento se encuentra asociado a las Asignaciones de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo para los funcionarios regidos por el DFL N° 29/2004 que Fija al Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, Sobre Estatuto Administrativo;

Que, la evaluación de este cumplimiento se verifica por la Secretaría Regional Ministerial de Salud, y para este efecto, las entidades sujetas a evaluación remiten a más tardar el 31 de enero del año respectivo, toda la información que compruebe el cumplimiento de las metas y toda información relacionada y adicional solicitada;

Que, la Secretaría Regional Ministerial de Salud determina el porcentaje de cumplimiento del establecimiento o entidad administradora sometida a evaluación, acto que será notificado antes del 15 de febrero del año respectivo, mediante carta certificada;

Que, el presente acto podrá ser apelado ante la Ministra de Salud en el plazo de 10 días contados desde el tercer día hábil siguiente al despacho de la carta certificada de notificación. Dicha apelación deberá ser presentada en la Secretaría Regional Ministerial, misma entidad que remitirá esta apelación, conjuntamente con un informe y todos los antecedentes que posea a la Ministra de Salud, en el plazo de tres días hábiles contados desde su recepción;

Que, en conformidad con lo señalado precedentemente dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. **DETERMÍNESE** que el porcentaje de cumplimiento de las Metas Sanitarias y de Mejoramiento de la Atención para la Administración de Salud Municipal de **MACHALÍ**, corresponde a **93,62%**
2. **TÉNGASE PRESENTE** de acuerdo al punto anterior, que dicha entidad se ubica en el **Tramo 1: 100% del Componente Variable.**



ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

CAROLINA TORRES PINTO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

DISTRIBUCIÓN

- 4. Administración de Salud Municipal de Machalí
- 4. Subsecretaría de Redes Asistenciales
- 4. Dirección del Servicio de Salud
- 4. Archivo de Oficina de Partes

Que, corresponden a:

N° Meta	Nombre de la Meta	Indicador % realizado	Meta impuesta 2022	Cumplimiento de la Meta año 2022	Valor Ponderado
1	Recuperación del desarrollo psicomotor	85,71%	69%	100%	12,50%
2	PAP vigente en personas de 25 a 64 años	49,56%	69%	82,68%	10,34%
3A	Control odontológico en población de 0 a 9 años	33,85%	35%	96,71%	6,04%
3B	Niños y niñas de 6 años libres de caries	17,45%	11%	100%	6,25%
4A	Cobertura efectiva de DM2 en personas de 15 años y más	30,81%	29,5%	100%	12,50%
4B	Evaluación anual del pie diabético en personas de 15 años y más	80,47%	68,8%	100,0%	12,50%
5	Cobertura Efectiva de HTA en personas de 15 años y más	46,31%	46,6%	99,44%	12,43%
6	Cobertura de Lactancia Materna Exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida	46,31%	67,6%	68,47%	8,56%
7	Plan de participación social elaborado y funcionando participativamente	100%	100%	100%	12,50%

Cumplimiento Metas año 2022	93,62%
------------------------------------	---------------

ESTADO DE LA APLICACIÓN

DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

10



10. ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS:

En el 2022 se actualizó la Política de Recursos Humanos mediante Decreto Alcaldicio N°634 de fecha 25 de febrero 2022, incorporándose el procedimiento administrativo para el pago de beneficio de licencia médica (15 días) para el personal contratado bajo la modalidad prestación de servicios a honorarios, por lo que la política de recursos humanos abarca las siguientes áreas:

- Reclutamiento
- Selección
- Capacitación
- Egreso (Retiro)
- Bienestar
- Licencia Médica Personal a Honorarios

En razón a la situación del país por declaración de pandemia por Covid-19, se ha podido dar cumplimiento a algunas áreas prevista en las políticas de recursos humanos, las cuales se informan:

- **Reclutamiento y Selección**, durante el 2022, no se realizó ningún proceso de concurso público de los cargos vacantes en la planta municipal.
- **Capacitación**, en virtud de la situación del país, por motivo de la pandemia Covid-19, y a la baja de los ingresos, se realizaron el mínimo de capacitaciones, según el siguiente detalle:

CAPACITACIÓN
Atención de usuarios, construcción de Plan de Derechos y Deberes
Curso de Excel

- **Egreso**, Según lo dispuesto en la Ley N°21.135, que incentiva el retiro de los funcionarios municipales, el departamento de recursos humanos realiza las postulaciones cada año en las fechas definidas de los funcionarios que cumplen los requisitos. En atención, a las resoluciones emitidas por la Subdere en el 2021, fue beneficiado 1 funcionario, que se acogió a retiro de la siguiente forma:

FUNCIONARIOS BENEFICIADOS	MES A CONTAR QUE SE ACOGIÓ RETIRO
1	A partir 01 de abril 2022

- **Bienestar**, teniendo presente, 13 nuevos cupos otorgados, que se incluyen en el Presupuesto del 2022, se realizó la incorporación de los nuevos socios, de acuerdo a los cupos disponibles, se otorgaron los beneficios de acuerdo al reglamento vigente, y según las solicitudes aprobadas por la presidenta del Comité de Bienestar.

HECHOS RELEVANTES

DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



11. HECHOS RELEVANTES ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.



La Municipalidad, a través de las diferentes direcciones que la componen, como: la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (Dimao), Dirección de Desarrollo Económico y Local (Delco), Dirección de Tránsito y Transporte Público, la Dirección de Administración y Finanzas (DAF) y la Secretaría Comunal de Planificación (Secplan), realizan diferentes gestiones para entregar un correcto servicio con el propósito de ayudar a aquellas personas que más lo necesitan en temáticas como mantención de áreas verdes, realización de actividades culturales y deportivas, entre otras. Mencionar que, cada una de

las acciones buscan brindar un mejor bienestar a los vecinos y vecinas de Machalí.

A continuación, se presentarán por direcciones aquellos hitos más relevantes que la gestión municipal efectuó en el 2022:



11.1 Dirección de Desarrollo Comunitario – Dideco:

La Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) cuenta con 28 diferentes oficinas para poder atender las necesidades de las y los vecinos de Machalí. En su gran mayoría, son financiados con recursos externos, es decir, existen

convenios con otros servicios públicos los que financian la ejecución de sus programas y las actividades desarrolladas por cada uno de ellos.

NOMBRE DE LA OFICINA O PROGRAMA
ASISTENCIALIDAD
REGISTRO SOCIAL DE HOGARES
SUBSIDIOS Y PENSIONES
VIVIENDA
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
OFICINA DE DISCAPACIDAD
OFICINA DE INFANCIA Y JUVENTUD
OFICINA ADULTO MAYOR
OFICINA MUJER
PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS
OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS OPD AYELÉN
PROGRAMA MUJERES JEFAS DE MUJERES
CENTRO DE LA MUJER MACHALÍ
PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
PROGRAMA 4 A 7
SENDA PREVIENE
SENDA PARENTALIDAD
SENDA PREPARA2
FOSIS - PROGRAMA FAMILIAS
PROGRAMA HABITABILIDAD
PROGRAMA VÍNCULOS
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL CHILE CRECE CONTIGO - FMCM CHCC
ESCUELA DE VERANO
PRODESAL
SEGURIDAD
DEPORTE

11.1.1 Asistencialidad

Esta área es la encargada de organizar, estructurar y optimizar la asignación y distribución de beneficios y servicios asistenciales municipales y de los subsidios sociales del Estado, con énfasis en la atención de personas, familias y grupos que se encuentren en estado de necesidad, sean estas económicas, socio afectivas, habitacionales y/u otra que requiera de intervención del recurso humano especializado, como medida paliativa ante la situación en la que se encuentren.

Los beneficiarios directos del programa son previamente evaluados por profesionales contratados para tal efecto por la municipalidad en base a la disponibilidad de los recursos solicitados y algunos indicadores socioeconómicos predefinidos. Para ello, es necesaria y relevante la vigencia del Registro Social de Hogares y la emisión de un informe o de una encuesta social, junto a la visita domiciliaria por parte de un profesional.

Durante el 2022, se realizan traslado de pacientes a distintos centros médicos de la Región Metropolitana para lo cual se acondicionó un vehículo con capacidad de 12 personas y un chofer exclusivo para dichos destinos. Sin embargo, por protocolo sanitario se reduce la capacidad en atención a 4 pacientes y su acompañante. En los 12 meses de funcionamiento se logró realizar 137 viajes, a fin de recibir un total de 127 atenciones a los distintos pacientes trasladados.

Esta necesidad surge para apoyar a aquellos pacientes que se encuentran realizando tratamientos médicos, ya sea por una enfermedad catastrófica o tratamientos de rehabilitación y que no poseen los recursos económicos necesarios o tienen dificultad de transporte, sobre todo, quienes residen en sectores rurales de la comuna. Los principales centros médicos de atención son Instituto Nacional del Cáncer, Instituto Teletón, Clínica Oftalmológica los Andes y a los hospitales Barros Luco, Exequiel González Cortés y el Hospital del Tórax, entre otros.

La modalidad de atención de la unidad es de carácter presencial y a través de solicitudes por escrito.



Demanda de atención de usuarios	N° personas atendidas
PROMEDIO ATENCIÓN DIARIA	20
ANUAL	12.612

La asistencia social proporcionada por el municipio en el periodo 2022, fue la siguiente:

ASISTENCIA SOCIAL	UNIDAD MEDIDA	N° FAMILIAS BENEFICIADAS	MONTO \$
Mediaguas	Unidad	5	\$ 9.401.000.-
Materiales de construcción	Familia	127	\$19.914.989.-
Mercadería	Gif Card	453	\$12.204.000.-
	Caja	175	\$ 5.013.534.-
Pañales- sabanillas	Atención	261	\$ 3.081.457.-
Ropa de cama	Unidad	13	\$ 1.268.112.-
Nylon	Corte	75	\$ 374.560.-
Compra de medicamentos	Unidad	13	\$ 466.160.-
Aporte económicos (gas- arriendo, exámenes, otros)	Atención	811	\$24.795.840.-
Devolución de pasajes	Paciente	44	\$ 1.139.700.-

Aportes estudiantiles	Beca	80	\$ 8.000.000.-
Servicios Funerarios	Unidad	88	\$13.151.657.-
TOTAL			\$98.811.009

Para poder otorgar las ayudas sociales, es necesario elaborar informes sociales -que es el instrumento de evaluación socioeconómica, privativa del profesional asistente social/ trabajador (a) social -y que permite tanto identificar así como definir la gestión y administración de los beneficios y servicios sociales, la coordinación de diversas redes ya sean gubernamentales o privadas; para el apoyo a las personas y/o familias carenciadas. Los informes sociales evaluados durante el año 2022:

DESTINO	Nº INFORMES SOCIALES
Becas Municipal Educación Superior	80
Certificados socioeconómico interno	279
Informes sociales	22
Informes Orasmi	07
TOTAL	388

11.1.2 Registro Social de Hogares

El Registro Social de Hogares es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales, siendo la puerta de entrada al Sistema de Protección Social y el instrumento vigente que prioriza el acceso a todos los subsidios del estado (Subsidio Familiar, Pensión Básica Solidaria, Subsidio al Consumo de Agua Potable, Subsidio a Vivienda, Ingreso a jardines infantiles JUNJI e INTEGRA, Becas y ayudas sociales). Además, aporta la información necesaria para la realización de proyectos sociales y estudios.

Durante el 2022, el Ministerio de Desarrollo Social le entregó a la Municipalidad de Machalí, por medio de Convenio de Transferencia de Recursos, un monto de \$ 8.795.615.- pesos, recursos que fueron utilizados en sueldos de honorarios. A su vez, desde el municipio se consideró un monto de \$ 26.529.912.- que correspondiente a dos funcionarias de calidad de planta y una fracción en la cancelación de servicios de honorarios.

A continuación, cuadro comparativo de solicitudes gestionadas por el equipo comunal en el periodo de enero a diciembre:

Nº	MES	APROBADAS	RECHAZADAS	TOTAL
1	Enero	458	110	568
2	Febrero	506	112	618
3	Marzo	857	211	1.068
4	Abril	1704	634	2.338
5	Mayo	1653	674	2.327
6	Junio	4114	861	4.975
7	Julio	1223	446	1.669
8	Agosto	1265	517	1.782
9	Septiembre	552	310	862
10	Octubre	476	140	616
11	Noviembre	325	116	441
12	Diciembre	245	62	307
TOTAL		13378	4193	17.571

Según la plataforma del Registro Social de Hogares, queda en manifiesto el gran nivel de demanda por parte de la comunidad, ante lo cual se organiza el equipo municipal a fin de proceder con la gestión de la sobredemanda que posee este servicio.

Pese a este periodo de pandemia, el funcionamiento de la plataforma del Registro Social de Hogares mantuvo los plazos de gestión de solicitudes web correspondiente a 20 días para los ingresos al registro y 5 días para las otras solicitudes. Según el informe técnico de avance 2022, la comuna cumplió con el 100 por ciento.

La oficina del Registro Social de Hogares, desde enero a diciembre del 2022, realizó un total de atenciones presenciales de 2.798. así mismo, emitió 2.932 cartolas.



N°	MES	Atención presencial	Emisión de cartolas
1	Enero	174	283
2	Febrero	282	83
3	Marzo	231	248
4	Abril	141	78
5	Mayo	214	134
6	Junio	213	178
7	Julio	211	176
8	Agosto	269	192
9	Septiembre	135	124
10	Octubre	327	383
11	Noviembre	341	341
12	Diciembre	260	712
TOTAL		2.798	2.932

Las actividades en las cuales participó el equipo comunal correspondieron a:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA
1	Capacitación presencial activación de medios	04-08-2022
2	Capacitación online, nuevo complemento personas cuidadoras	28-10-2022
3	Capacitación presencial Adis	03-11-2022
4	Capacitación presencial niñas, niñas y adolescentes	12-12-2022

11.1.3 Oficina de Subsidio y Pensiones

La oficina de Subsidios y Pensiones apoya a los vecinos de la comuna con la orientación y postulación de beneficios estatales a los que pueden acceder. En el 2022, la oficina de Subsidios y Pensiones cursó:

POSTULACIONES REALIZADAS	AÑO 2022
PENSIÓN BASICA SOLIDARIA DE VEJEZ /PENSIÓN GARANTIZADA UNIVERSAL	90
PENSIÓN BASICA SOLIDARIA DE INVALIDEZ	21
APORTE PREVISIONAL SOLIDARIA DE INVALIDEZ	16
BONO POR HIJO	60
TOTAL	187

11.1.4 Oficina de Vivienda

La oficina de Vivienda mediante el programa de Apoyo de Acceso a la Vivienda dirigió su accionar en la entrega de una solución habitacional a las familias de la comuna que no poseen o deseen construir una casa; ampliar o mejorar sus viviendas y/o entorno comunitario. Todo mediante la orientación, difusión y postulación de los diferentes programas que existen en la actual política habitacional.

Beneficia directamente a hombres y mujeres mayores de 18 años, jefes (as) de hogar; adultos mayores; personas con discapacidad y/o familias de la comuna.

La oficina de Vivienda durante el 2022 atendió presencialmente a 2.680 usuarios/as. Mientras que de manera telefónica orientó a 1200 machalinos.

885 vecinos de Machalí fueron postulados por esta oficina municipal, de ellos 491 obtuvieron diversos subsidios habitacionales, entre los que destacan Subsidio Clase Media Emergente D.S.1(Tramo 1, Tramo 2, Tramo 3); Fondo Solidario de Elección de Vivienda D.S.49; Subsidio de Arriendo Regular D.S.52, Subsidio de Arriendo de Adulto Mayor; Subsidio D.S.19 de Integración Social y Subsidios de Asignación Directa, por un monto total de \$12.305.783.825, en subsidios habitacionales.

Dentro de las actividades realizadas en el 2022 se pueden destacar:

- ❖ 3 mesas de trabajo con empresas constructoras que desarrollan proyectos DS-19 de Integración Social.
- ❖ 3 operativos de vivienda en los sectores El Guindal, Villa El Bosque y Santa Teresa.
- ❖ 27 desmarques sistema Rukan por Divorcio.
- ❖ 4 solicitudes de permisos Movilidad Habitacional.
- ❖ 7 solicitudes de permisos Arriendo Especial.
- ❖ 50 informes sociales, ayudas internas.
- ❖ 30 informes sociales SERVIU (Casos especiales)
- ❖ 884 postulaciones a subsidio habitacional en sus diversos títulos (D.S.1, D.S.49, D.S.52, Subsidio de Arriendo Adulto Mayor, Subsidio de Arriendo, Subsidios de Asignación Directa y Subsidio DS-19 Integración Social).



vivienda tutelada para adultos mayores.

- ❖ 5 capacitaciones (Género, Migración, Fibe-Fibeh, plan de derecho y deberes gestión municipal, Ley Lobby).
- ❖ 2 capacitaciones política habitacional.

- ❖ 5 subsidios de asignación directa.
- ❖ 15 validaciones de contrato para aplicación de subsidios de arriendo adjudicados en sus distintas modalidades.
- ❖ 3 términos de contrato subsidio arriendo.
- ❖ 8 mesas de trabajo Red Chile Crece Contigo.
- ❖ Trabajo en terreno aplicación ficha FIBEH sector Los Peumos, El Guindal, El Cajón.
- ❖ 2 postulaciones de

En el 2022, a través de la oficina de Vivienda, se entregaron 273 Subsidios de Integración Social DS-19 Proyecto "Pintor Alberto Valenzuela" y 112 Subsidios de Integración Social DS-19 Proyecto Alcalde Aránguiz.

En el siguiente cuadro se ilustra las postulaciones por subsidio que realizó la oficina de Vivienda:



POSTULACIONES SUBSIDIOS HABITACIONALES AÑO 2022	Nº DE POSTULANTES
Subsidio sectores D.S.1 (Tramo1, 2 y 3)	239
Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda D.S.49	146
Subsidio de Arriendo Regular D.S.52	45
Subsidio de Arriendo Especial Adulto Mayor	65
Subsidio de Arriendo (asignación directa)	2
Subsidio Arriendo Transitorio	1
Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda D.S.49 (Asignación directa)	3
Subsidios DS-19 Integración Social	385
TOTAL	885

La cantidad de subsidios adjudicados por programa son:

SUBSIDIOS HABITACIONALES Y DE ARRIENDO AÑO 2021	Nº DE SUBSIDIOS ADJUDICADOS	MONTO DE ASIGNADO	MONTO TOTAL
Subsidio sectores D.S.1 (Tramo1, 2 y 3)	24	1100 UF	\$ 939.180.000
Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda D.S.49	13	800 UF	\$ 369.980.000
Subsidio de Arriendo Regular D.S.52	10	170 UF	\$ 60.477.500
Subsidio de Arriendo Especial D.S.52	2	170 UF	\$ 12.095.500
Subsidio de Arriendo Transitorio	1	156 UF	\$ 5.549.700
Subsidio Arriendo de Adulto Mayor	55	213 UF	\$ 416.761.125
Subsidio D.S.19 Integración Social Vulnerable	110	1300 UF	\$ 5.087.225.000
Subsidio D.S-19 Integración Social Título II-III	275	550 UF	\$ 5.380.718.750
Vivienda tutelada para adultos mayores	1	950 UF	\$ 33.796.250
TOTAL	491	345.911 UF	\$ 12.305.783.825

11.1.5 Organizaciones Comunitarias

Durante el 2022, la oficina de Organizaciones Comunitarias trabajó con dirigentes sociales tanto de organizaciones funcionales y territoriales de la comuna, considerando el contexto de pandemia en fortalecer sus capacidades comunitarias respecto a su funcionalidad como organización.

Se entrega información respecto a procedimientos técnicos de las diversas áreas basados en la Ley 19.418 y sus modificaciones 20.500 y 21.146, de junta de vecinos y otras organizaciones.

Se realiza coordinación con profesionales de Secplan, quienes fueron los responsables de llevar a cabo la actualización y las modificaciones de las unidades vecinales que posee Machalí.

Lo expuesto será fundamental para administrar de manera más efectiva los territorios poblados y así, realizar una gestión de recursos óptimos que apoyen a las organizaciones territoriales (juntas de vecinos).

A la fecha, en nuestra comuna, hay en la comuna 105 organizaciones territoriales y 541 organizaciones funcionales.

El presupuesto total entregado el 2022 fue de **\$118.230.500.-**

HITOS	MONTO
Subvenciones	\$22.000.000.-
Fondeve	\$30.000.000.-
Voluntariado	\$ 37.500.000.-
Subvenciones Mayores	\$21.000.000.-
Actividades	\$7.730.500.-
TOTAL	\$118.230.500.-

Dentro de las actividades realizadas podemos destacar:



Entrega de Fondo Desarrollo Vecinal (Fondeve)

Inauguración Farmacia Municipal





Entrega de Subvenciones Igualitarias



Entrega de juguetes a juntas de vecinos para Navidad





Cena Celebración Día del Dirigente



Capacitaciones



Mateada Adulto Mayor



11.1.6 Oficina de Discapacidad



El programa se orienta a toda la comunidad que presenta algún grado de discapacidad. Sus áreas de acción se relacionan con la promoción y optimización de las redes sociales, de las políticas vigentes y con una preocupación permanente de la situación biopsicosocial de los discapacitados.

Se trabajó en diversas áreas, en las que se implementan acciones tendientes al logro de sus objetivos particulares. Se orientó a ofrecer a la comunidad local y regional, a la entrega de información respecto a tramitación de credencial de discapacidad y postulaciones a ayudas técnicas de Senadis, talleres correspondientes a Fonapi y FNDP 7%.

Durante el año 2022, con recursos propios del municipio, se entregaron las siguientes ayudas técnicas provisionarias.

Implementos	N°
Sillas de ruedas	26
Bastones	50
Andador 4 apoyos	4
Catres clínicos	5
Bastones guía	2
Silla de rueda ortopédica	3
Colchones antiescara	9
TOTAL	99

Dentro de los hitos más importantes a destacar podemos encontrar:

1. Día Internacional del Síndrome de Down: Actividad que implicó sensibilización y visibilidad de este tipo de discapacidad, creando interacción entre usuarios, funcionarios y público general.
2. Día Internacional del Autismo: Bajo el contexto pandemia y lo que el autismo conlleva, se creó un conversatorio de forma virtual donde participó una persona con Autismo, la presidenta de Agrupación Unidos por la Neurodiversidad y el kinesiólogo de la oficina de Discapacidad. El fin de este conversatorio fue educar a la población en temáticas de neurodiversidad.
3. Programa Todos Somos Más: Programa presentado mediante capsulas en redes sociales, cuyo fin fue evidenciar los tipos de discapacidad que existen mediante la interacción con la comunidad.
4. Día Internacional de la Discapacidad: Actividad realizada en la Plaza de Armas que invitó a la comunidad a sumergirse en competencias sobre discapacidad, mediante el deporte adaptado, un show artístico por parte de personas con discapacidad, stands de información, sensibilización y prevención. Además, de la participación de agrupaciones para y por personas con discapacidad.

5. Taller de Bochas, deporte adaptado para personas en situación de discapacidad principalmente física, financiado con el apoyo de IND y de recursos municipales, se desarrolló en modalidad online el primer semestre siendo el segundo de forma presencial.
6. Campeonato de Boccia: Campeonato intercomunal de Boccia en el cual participaron seis comunas.
7. Feria de Inclusión y Educación para la Vida, su objetivo fue aprender a través de las diferentes actividades recreativas para personas con discapacidad.
8. Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (Fonapi) “Incluarte”, su objetivo fue implementar terapia física mediante taller de pintura y literatura, con el fin de brindar nuevos espacios inclusivos integrando la discapacidad del desarrollo en la comuna.





11.1.7 Oficina Infancia y Juventud

El objetivo de la oficina de Infancia y Juventud, recae en entregar orientaciones técnicas en políticas de infancia, apuntando a la construcción de actividades en pro de estimulación socio-cognitiva de infancia feliz ya que es donde la psicología cognitiva apunta los primeros estudios de conocimiento y en la relación con los medios físico-sociales en el ser humano. Por esto, un correcto desarrollo emocional, social y físico de un niño pequeño tiene un impacto directo en su desarrollo general y posteriormente en el adulto que se convertirán.

Durante el 2022 se ejecutaron actividades focalizadas que se financiaron a partir de recursos municipales orientadas al público infanto-juvenil, por medio de la educación y prevención de la mano con el núcleo sociofamiliar del involucrado en cuestión.

En cuanto a las prestaciones del año recién pasado, se mantuvo la oferta existente en cuanto a talleres formativos, entregando a la comunidad iniciativas artísticas y culturales.

Principales Actividades:

TALLER	MONTO ANUAL
Danza Urbana, con el grupo "A todo Ritmo Kids" y Danza Espectáculo en Machalí y Coya	\$4.390.000
Escuela de Rock Barrial	\$3.000.000
Día del Niño en Coya y Machalí	\$3.034.204
Programa Machalí Abraza la Diversidad	\$100.000
TOTAL	\$ 10.524.204

En actividades masivas como el Día del Niño, se contó con la presencia de actores directos (niños, niñas y adolescentes) e indirectos (padres y tutores) que sumaron una población promedio de 1500 personas.

La Escuela de Rock Barrial es una propuesta de tipo preventiva, educativa, recreativa, que buscó apropiarse de los espacios públicos fomentando la participación de la familia. Esta iniciativa nuevamente obtuvo una gran respuesta y aceptación por parte de la comunidad.

DÍA DEL NIÑO



CAMIÓN NAVIDEÑO



11.1.8 Oficina del Adulto Mayor



La oficina del Adulto Mayor tiene por objetivo favorecer la autonomía, autogestión, integración y participación social de las personas mayores; usuarios entre 60 a 99 años, que pertenezcan a organizaciones de la sociedad civil. De igual forma, se atiende demanda espontánea a través de la atención individual o grupal dependiendo de la problemática que presenten.

La inversión total de la oficina del Adulto Mayor fue de \$21.964.582.-

Los ámbitos de acción son:

- ❖ Potenciar y crear nuevas agrupaciones de adultos mayores en la comuna.
- ❖ Apoyo en formulación de proyectos en el ámbito público y privado de beneficios hacia el adulto mayor.
- ❖ Potenciar habilidades personales a través de la creación de espacios de expresión artística y cultural.
- ❖ Realización de talleres, capacitaciones, encuentros, eventos, viajes culturales y recreativos para los adultos mayores.
- ❖ Intervención y derivación de casos sociales.

Como respuesta a un avance paulatino de retorno a las actividades, se desarrollaron distintos talleres que con el propósito de beneficiar a los usuarios de la oficina. Junto con la oficina de Discapacidad, se logró canalizar talleres de Yoga y Taichí, que se realizaron en distintos puntos de nuestra localidad, buscando descentralizar la oferta programática y brindar espacios más cercanos para el desarrollo de estas actividades.

En coordinación al Departamento de Salud, en el 2022 se efectuaron iniciativas cuya finalidad es retomar la actividad física, beneficiando primordialmente la salud de los usuarios. Entre los principales eventos están la jornada por el Buen Trato en Personas Mayores, caminatas en el Mes del Adulto Mayor y talleres comunitarios en distintas sedes.

Por el área de Desarrollo Comunitario, se organizaron distintas ferias de servicio que estuvieron orientadas al público mayor de nuestra comuna, dando exclusiva atención de oficinas y servicios que tienen relación con ellos.

Por área recreativa, los “Malones” fueron un gran acierto ya que generaron espacios de recreación y buena camaradería entre distintos clubes de personas mayores, quienes se congregaban en espacios municipales para desarrollar una alegre jornada, bajo los estándares sanitarios correspondientes.



Se implementó un nuevo taller de Coro Municipal comunal, instancia que busca potenciar nuevas herramientas de trabajo para la comunidad.

Servicio de Podología gratuita para todas las personas mayores de nuestra comuna. Beneficio que permite abordar un área de prevención en higiene y cuidado podológico.

Por parte del municipio, se entregaron Subvenciones igualitarias para aquellos clubes de adulto mayor que estuvieran vigentes, a cada uno se les otorgó un monto de 400.000.- pesos. Recursos que beneficiaron a gran parte de la población mayor de Machalí. Por otro lado, como una forma de incentivar la actividad física, se desarrolló “Pasamos Agosto” un evento donde primó la actividad recreativa, saludable y en el que también se destacó el operativo de salud. Además, se llevó a cabo un almuerzo de importante convocatoria que brindó un espacio destinado a las agrupaciones de personas mayores.





11.1.9 Oficina de La Mujer



La oficina de la Mujer tiene como objetivo promover la autonomía de las mujeres, a través de la entrega de un conjunto de herramientas que le permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado.

El presupuesto destinado para el desarrollo de actividades durante el 2022 fue de \$2.031.582.-

Dentro de los Hitos más importantes a destacar:

- Conmemoración Día de la Mujer.
- Celebración de Día de la Madre
- Realización de mesa técnica con actores públicos y privados.
- Coordinación con Programa Prevención VCM para sensibilización de las mujeres con enfoque de género, además, de formación de agentes preventivos.

Conmemoración Día de la Mujer





Día de la Madre





11.1.10 Programa Red Local de Apoyo y Cuidados

El programa contribuye a que las personas en situación de dependencia funcional moderada o severa, mantengan o mejoren el desarrollo de las actividades básicas y situaciones de la vida diaria, y que las personas cuidadoras principales mantengan o disminuyan su nivel de sobrecarga. En ese sentido, asegura el acceso a los servicios y prestaciones sociales de apoyos y cuidados, de manera integral, oportuna y articulada.

Algunos de los beneficios incluidos en el programa son:

- ❖ **Plan de Cuidados:** Generar un plan de intervención para mejorar el bienestar psicosocial de las personas en situación de dependencia y sus cuidadores o cuidadoras.
- ❖ **Servicio de atención domiciliaria:** Entrega servicios básicos de cuidado en el domicilio de la persona beneficiaria, contribuyendo a disminuir la sobrecarga de la persona cuidadora principal.
- ❖ **Servicios especializados:** Permite a las familias contar con bienes o servicios que faciliten el cuidado. Entre ellos, podología, peluquería, kinesiología, terapia ocupacional, ayudas técnicas, adaptaciones funcionales de vivienda y movilización, entre otros. Se contempla entrega de bienes y/o especies de artículos de aseo y cuidado, indumentaria, etcétera.
- ❖ **Gestión Comunitaria:** Mediante este beneficio se busca vincular y/o revincular, según corresponda, a las diadas con la comunidad y viceversa.



El programa Red Local de Apoyos y Cuidados – SNAC en Machalí nace por un convenio realizado entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la Municipalidad de Machalí, está presente en la comuna desde finales del 2020, hasta la fecha se han ejecutado tres versiones continuas, ejecutándose en el año 2022 el segundo convenio.

Este programa cuenta con un aporte de **\$136.070.461.-** proveniente de convenio transferencia de recursos Sistema Nacional de Cuidados “Programa Red Local de Apoyos y Cuidados – SNAC” con fecha 04/10/2021.

La cobertura que tuvo el programa en el 2022 fue:

- ❖ 71 DIADAS compuestas por persona en situación de dependencia funcional PSDF y su cuidador principal CP (cuando existe).
- ❖ 40 DIADAS activas de Servicio de Atención Domiciliaria SAD.
- ❖ 65 beneficiarios activos de Servicios Especializados SSEE.

Dentro de los beneficios entregados podemos destacar:

- 6 familias beneficiadas con la implementación de ADAPTA dentro de sus viviendas.
- 13 beneficiarios recibieron sillas de ducha.
- 7 beneficiarios recibieron barras de baño.
- 30 beneficiarios recibieron implementación para la vivienda, según necesidades de la DIADA.
- 40 usuarios recibieron indumentaria, según necesidad de persona en situación de dependencia funcional.
- 50 usuarios adquirieron artículos de aseo personal, según necesidad de la DIADA.
- 15 usuarios recibieron el suplemento alimenticio complementarias con NAT 100 tradicional o diabético.
- 24 usuarios recibieron el beneficio de pañales el que incluirá la entrega de 2 paquetes de 8 unidades cada uno, por parte del programa.
- Acompañamiento en duelo cada vez que fallece un integrante de la DIADA (en el tiempo).



Por otro lado, el Programa también considera el desarrollo de capacitaciones, que fueron:

- Capacitación “Kinesioterapia a Usuarios con Movilidad Reducida”, fecha 18/01/202, participantes equipo PRLAC completo.
- Capacitación “Alimentación y Nutrición en Usuarios con Movilidad Reducida”, fecha 23/02/2022, participantes equipo PRLAC completo.
- Capacitación fonoaudióloga, “Disfagia en Usuarios con Movilidad Reducida”, fecha 09/03/2022 jornada tarde, participantes equipo PRLAC completo.



Otras actividades a destacar:

- **El Arte de Cuidarnos:** Se creó un trabajo colaborativo con el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), donde los usuarios del programa realizaron obras de arte que fueron expuestas en los establecimientos municipales con el propósito de sensibilizar a la comunidad educativa sobre la dependencia en la comuna.

Su implementación tuvo un alcance tan bueno y significativo que fue seleccionado a nivel nacional como “Buenas Prácticas Innovadoras” y se expuso en el proyecto “El Arte de Cuidarnos” en el Encuentro Macro zonal 2022, Programa Red Local de Apoyos y Cuidados, con fecha 17/08/2022 en la comuna de Santiago.

- **Cierre de convocatoria 2021-2022 e inicio de convocatoria 2022-2023:** El 18 de octubre de 2022 se realizó un cierre a la segunda convocatoria del programa en la comuna para dar inicio a la tercera convocatoria, en dicho evento participo la seremi de Desarrollo Social y Familia, Nayareth Ahumada, el alcalde Juan Carlos Abud, el director de Dideco, Julio Pérez Sánchez y el encargado de Cultura de Daem, Francisco Sánchez Romero. A ellos se sumó, el equipo completo del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados; y diadas tanto activas así como en revinculación. Dicho encuentro tuvo como objetivo principal destacar la presencia y evolución del programa en la comuna y el impacto positivo que causa en cada uno de los beneficiarios de este.



11.1.11 Oficina de Protección de Derechos OPD Ayelén

Oficina de Protección de Derechos comienza su funcionamiento el 11 de febrero del 2019, tras la gestión del Municipio de Machalí en coordinación con Sename. Sin embargo, hoy se realiza una nueva licitación donde se establece un nuevo convenio entre la Ilustre Municipalidad de Machalí y el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, este convenio es resultado del primer Concurso Público de proyectos para la línea de acción Oficinas de Protección de Derechos del Niño, Niña y Adolescente de conformidad con la Ley N°20.032 aprobada por resolución exenta N°163, de 2021 el proyecto denominado “OPD Ayelén Convenio Machalí”, manteniendo la línea de Protección de Derechos.

El Programa tiene por objetivo Contribuir a la Instalación de sistemas locales de protección de derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.

La cobertura que tiene es de 2000 plazas que se distribuyen de la siguiente forma:

- El 8% de la población convenida estará destinada a la atención personalizada con profesionales del área psicológica, social y jurídica en casos de vulneración de derechos, esto corresponde a un ingreso anual de más de 250 casos aproximadamente.
- Actualmente, se encuentran siendo atendidos y vigentes 165 casos que reciben atención psicosociojurídica.
- 70 casos judicializados y/o con solicitud de informe de descripción de vulneración de derechos o medidas de protección.
- Más de 200 casos egresados de OPD en periodo 2022.
- Total, de casos atendidos aproximado, son más de 300 casos en periodo 2022, por todas las vías de ingreso a OPD.
- El 92% de la población convenida corresponde al área de gestión intersectorial.

El presupuesto en el 2022 fue de **\$67.361.360.-**

Dentro de los principales hitos podemos encontrar:

ACTIVIDAD	FECHA ELABORACIÓN
Talleres de socialización de enfoque intercultural con integrantes del Consejo Consultivo.	Marzo
Mesas de trabajo con representantes del consejo consultivo de OPD.	Mensuales
Ejecución de talleres de roles parentales dirigida a adultos responsables de NNA de OPD.	Mayo, julio, septiembre
Charla sobre promoción de competencias parentales dirigida a actores de salud.	Julio
Talleres de promoción de competencias parentales a adultos de jardines infantiles y colegios.	Julio, agosto
Difusión de material sobre competencias parentales.	Junio, agosto
Capacitación sobre los derechos de la niñez dirigida a actores de salud, educación y funcionarios municipales.	Marzo, junio, septiembre, diciembre
Conmemoración a la ratificación de la convención de los derechos del niño.	Noviembre
Actividad conmemorativa del Buen Trato.	Abril-mayo

11.1.12 Programa Mujeres Jefas de Hogar



El programa Jefas de Hogar perteneciente a Machalí, tiene como objetivo promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de la entrega de un conjunto de herramientas que le permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación, trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

El programa cuenta con una cobertura anual de 105 mujeres, las cuales 50 de ellas pertenecen a la línea dependiente donde desean mejorar sus condiciones laborales o buscar un trabajo. Mientras, 55 mujeres participan en la línea independiente que anhelan potenciar sus emprendimientos a través de acceso a ferias y acceso a capital.

El presupuesto 2022 fue de \$67.413.906.-

Hitos, actividades y acciones:

- Ceremonia de certificación de mujeres participantes, se certifican 50 mujeres del programa.
- Conmemoración Día de la Mujer.
- Conmemoración Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.
- Escuela de emprendimiento realizada por San Tomás, en la que participaron las comunas de Coltauco, Olivar y Machalí. Instancia donde 8 vecinas de Machalí fueron certificadas.
- Alianza estratégica entre Fomento Productivo, Jefas de Hogar y Rotary para capacitar y financiar emprendimientos de la comuna.
- Realización de 2 convenios de colaboración con las empresas machalinas Supermercado San Nicolás y Arasa.
- Realización de mesa técnica con actores públicos y privados, cuyo objetivo principal tiene relación con la presentación del programa y que potencien el crecimiento y desarrollo de las mujeres.
- Participación en mesa SernamEG para potenciar el área mujer y el trabajo en mujeres de Machalí.
- Atención oftalmológica para mujeres del programa con la entrega de 97 lentes para usuarias del programa y de la red SernamEG.
- Coordinación con Programa Prevención VCM para sensibilización de las mujeres con enfoque de género, además de formación de agentes preventivos.



11.1.13 Centro de la Mujer Machalí (CDM)



Bajo el programa de atención, protección y reparación en violencia contra las mujeres, se enmarca el dispositivo Centro de la Mujer (CDM), que tiene por objetivo general, contribuir en el ámbito local a disminuir la violencia contra las mujeres en su diversidad, a través de acciones de atención, protección y prevención, considerando la articulación, coordinación y derivación a redes que permitan generar una respuesta interinstitucional oportuna y asistida en el territorio.

El público objetivo de CDM Machalí corresponde a:

- Atención en orientación e información a mujeres en su diversidad, mayores de 18 años y población joven (14 a 29 años), que espontáneamente consultan por violencia de género contra las mujeres.
- Atención psicosociojurídica, destinada a mujeres en su diversidad, mayores de 18 años, víctimas de violencia de género en contexto de pareja o expareja.

El presupuesto 2022 del Centro de la Mujer fue de **\$117.232.835.-**

Dentro de los Hitos, actividades y acciones podemos encontrar:

- Apertura del Centro de la Mujer.
- Participación del Consejo de Seguridad Pública Comunal, en la mesa Chile Crece Contigo, Mesa SernamEG Machalí.
- Presentación y socialización de objetivos de CDM en conjunto con el programa Adulto Mayor de Machalí.
- Presentación equipo y de objetivos y lineamientos CDM a Concejo Municipal.
- Firma convenio con la Municipalidad de Codegua y la Municipalidad de Mostazal.
- Presentación y difusión del centro a Organización Sociedad Civil y CESFAM Machalí.
- Participación en mesa de Gestión Comunal compuesta por los programas Vínculos, Familias y Red Local.
- Difusión en radios de Codegua y Mostazal.
- Capacitación jurídica a mujeres de la organización “Todas Podemos”
- Participación del programa “Mi Tiempo” de la radio Alturas de Coya.
- Charla de sensibilización y difusión del centro en Liceo Municipal de Codegua.
- Charla de sensibilización y difusión a Apoderados de Taller de Karate Coya.
- Capacitación y sensibilización a funcionarios y funcionarias municipales de Machalí.
- Sensibilización y difusión Centro de la Mujer a dirigentes comunitarios en Club de Campo Coya.





11.1.14 Programa de Prevención de Violencia Contra la Mujer

El programa de Prevención en Violencia Contra la Mujer (VCM) de Machalí, tiene por objetivo general contribuir a fortalecer el rol preventivo en materia de prevención de violencia de género en jóvenes hombres, mujeres y otras identidades, de 14 a 29 años y agentes estratégicos que trabajan con jóvenes. La base de la violencia contra las mujeres se establece sobre la construcción cultural de relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, cuerpos feminizados y toda identidad distinta a la masculinidad hegemónica, las que afectan de manera particular a las y los jóvenes, contando las personas jóvenes con un rol históricamente transformador.

Donde se busca prevenir tempranamente la discriminación y violencia de género en los distintos contextos en que se ejerce, a través de procesos socio educativos que generen aprendizajes, constituye el propósito central del programa, a través de acciones que permitan enfrentar esta desigualdad y promover las relaciones igualitarias entre personas, con una concepción amplia de género, transformando los estereotipos, para avanzar hacia una vida libre de violencia y de respeto total a los derechos humanos.

El presupuesto 2022 del programa de Prevención de Violencia Contra la Mujer fue de \$18.631.380.-

Dentro de los hitos, actividades y acciones del programa se pueden destacar:

- Conversatorio Derechos de las Mujeres.
- Feria de Emprendimientos y Servicios en el Día Internacional de la Mujer.
- Charla a 7° y 8° básicos de diferentes colegios de la comuna "Hablemos de la prevención de violencias".
- Actividad con taller de Fútbol de Coya
- Participación de actividad de Daem, área deporte Liceo de Machalí
- Día de la Juventud en el Colegio Artístico Santa Teresa.
- Conversatorio sobre la prevención de violencia en el Pololeo, Colegio Bellavista.
- Participación del Programa "Mi Tiempo", Radio Alturas de Coya.
- Concurso Literario y de Pintura "Nunca más sin nosotras".
- Acto conmemorativo en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.
- Charlas de sensibilización a usuarias del programa Jefas de Hogar.
- Charlas de sensibilización a grupos autoconvocados
- Charla en el Colegio San Francisco en el marco del Día de la Visibilizarían de las comunidades LGTBQ+.
- Charlas de Prevención de Violencia en el Pololeo a alumnas y alumnos de los Colegios San Ignacio, Villa María Collage, Artístico de Santa Teresa, Arturo Prat, taller de Voleibol.
- Charla de Prevención de Violencia contra las Mujeres a profesores del Colegio Artístico de Santa Teresa, funcionarias y funcionarios de la oficina municipal de Coya.
- Capacitación a jóvenes del Colegio Arturo Prat.
- Capacitación de jóvenes autoconvocados a través del link de inscripción de la página SernamEG.
- Capacitación a mujeres del programa Jefas de Hogar de Coya y Machalí.
- Capacitación a mujeres de la organización "Todas Podemos"
- Capacitación a vecinas y vecinos de la Población Las Américas.
- Participación del Consejo de Seguridad Pública Comunal, en la mesa Chile Crece Contigo, Mesa Elige Vivir Sin Drogas, Mesa SernamEG Machalí.
- En el marco del convenio colaborativo con Codegua, se realizaron tanto charlas en colegios sobre la prevención de violencia contra las mujeres, así como capacitación a las y los alumnos de Primero Medio y asistentes de la educación del Liceo Municipal de Codegua. Además, se impartieron charlas de sensibilización con el Centro de la Mujer de Machalí, y en la Red OPD de Codegua.

Las acciones ejecutadas en el 2022 fueron:

- ❖ Difusión: 11 actividades con un alcance de 1.100 personas aproximadamente.
- ❖ Sensibilización a 203 jóvenes, entre de los 14 a los 29 años; y a cien adultos que tienen vinculación con jóvenes.
- ❖ Monitores: 111 jóvenes de 14 a 29 años.
- ❖ Agentes preventivos: 39 adultos vinculados con jóvenes.
- ❖ Intersectorialidad: 1 convocante, 3 participantes.



11.1.15 Programa de 4 a 7

El programa se implementa gracias al convenio municipal con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG). Su objetivo es contribuir a la inserción y permanencia laboral de madres y/o mujeres responsables del cuidado personal de niños y niñas de 6 a 13 años, mediante la entrega de protección, atención y apoyo educativo después de la jornada escolar.

En su octavo año de ejecución en el Colegio Los Llanos, participaron 25 niños y niñas; alcanzado una cobertura de 15 mujeres y 25 niños y niñas.

El programa contó con un equipo de una coordinadora y una monitora, que estuvieron a cargo del desarrollo de las diferentes actividades.

El aporte de SernamEG para este proyecto fue de **\$11.275.338.-** pesos con los que se financió tanto al equipo del programa, así como las diferentes actividades que se desarrollaron en el año.

Los principales hitos del programa fueron:

- Inicio de atención a niños y niñas en abril.
- Atención en periodo de vacaciones de invierno.
- Celebración cumpleaños.
- Ceremonia de finalización del programa en diciembre.



I. SENDA PREVIENE

El objetivo del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda), a nivel comunal es implementar y ejecutar la política pública con respecto a temáticas de prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol. Dimensiones en las cuales se desarrollan las intervenciones, como son educación, área laboral, temática familiar, trabajo de intersector, alianzas con salud, línea de trabajo con centros de tratamiento para rehabilitación de alcohol y drogas, trabajo colaborativo con Seguridad Pública, entre otros (Programas con carta convenio).

El presupuesto durante el 2022 fue de **\$17.870.000.-**

Donde se pueden destacar los siguientes hitos importantes:

- Informes técnicos semestrales.
- Mesas técnicas Senda Previene “Elige Vivir sin Drogas” (trimestrales).
- Consejos Comunales de Seguridad Pública (Ccsp).
- Alianzas de trabajo Intersectorial.
- Educación a conductores.
- Gestión de convenios para la difusión del número de contacto 1412 y página virtual bibliodrogas en página municipal.
- Entrega de levantamiento diagnóstico sobre Consumo de Alcohol y Drogas a nivel comunal.
- Devolución diagnóstica a cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna que trabajan el programa Elige Vivir sin Drogas.
- Protocolos de actuación frente a hechos constitutivos de delitos a establecimientos educacionales de Machalí. Actividad que se realizó en dos ocasiones, con recursos Senda.
- Charlas de prevención, efectos y consecuencias sobre alcohol y diferentes drogas a los establecimientos educacionales que tienen firmada carta convenio para aplicar el programa Elige Vivir sin Drogas.
- Trabajo con la red Intersector.
- Actividad de toma de espacios públicos en Población Santa Teresa y el la Villa Los Llanos, etapa 1 y 2.
- Operativos mensuales de Tolerancia Cero, en donde se difunde y sensibiliza sobre los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas al conducir.
- Charlas en coordinación con Carabineros de la MICC, Machalí.
- Charlas educativas de cyberbullying, bullying, ciber acoso, grooming, setting en trabajo colaborativo con PDI, en colegios de Machalí.
- Charlas del director de la Subsecretaría de Educación (s), Pablo Núñez Córdova, sobre actualización de protocolos para establecimientos educacionales que se impartieron en los colegios Coya y Arturo Prat.
- Mes de la Prevención, desde Senda con lineamientos propios de Senda, en áreas de parentalidad social trabajo con organizaciones, deporte, actividades con diversos actores de la comunidad, escolares, juntas vecinales y organizaciones sociales, etc.
- Actividad de sensibilización y difusión en el Mes de la Patria, a fonderos de Machalí, dentro de este contexto también socio educó a dueños de botillerías con el refuerzo de la venta según la ley 19.925 (Ley de Alcoholes).
- Iniciativas focalizadas al término de año escolar, a través de la realización de completadas y actividades lúdicas.
- Cierre de año escolar con los diferentes actores claves con los cuales desarrollamos nuestras actividades anuales.



II. PROGRAMA PREPARA2

El programa PrePARA2 es una intervención multimodal (grupal, individual, familiar) y multinivel (prevención ambiental, universal, selectiva e indicada), orientada al trabajo en establecimientos educacionales, sus estudiantes y otros miembros de la comunidad escolar, que implica un trabajo integral y sistémico, en el cual existe una articulación de funciones entre los distintos profesionales del Senda Previene, coordinador, profesionales de apoyo y duplas de profesionales para la intervención psicosocial, distinguiendo distintas responsabilidades dependiendo del nivel de prevención y su consecuente componente de intervención en los establecimientos educacionales.

El programa busca aumentar los factores protectores y disminuir los factores de riesgo en relación con el consumo de sustancias en niños, niñas y adolescentes en edad escolar, entre los 4 años y los 17 años con 11 meses 29 días de edad; tanto en colegios municipales, así como en particulares subvencionados de Machalí. Considera 4 componentes, cada uno con sus propios objetivos y metodologías, interrelacionados entre sí en una forma piramidal, desde la mayor cobertura y más baja intensidad, hasta la menor cobertura y más alta intensidad de intervención.

Con un presupuesto en el 2022 de **\$26.177.528.-**

Donde se puede destacar los siguientes hitos:

- Inicio de año escolar firma de carta de compromiso en cada establecimiento educacional.
- Comienzo plan de trabajo, con grupo de alumnos de selectiva e indicada de cada colegio focalizado.
- Cierre de trabajo con establecimientos educacionales focalizados (diciembre).
- Talleres de prevención de consumo de alcohol y otras drogas en cada establecimiento focalizado.
- Capacitación de detección temprana dirigida a los estamentos del establecimiento (docentes, equipo directivo, asistentes de la educación y dupla psicosocial).
- Talleres de efectos y consecuencias de consumo de alcohol y otras drogas.

III. PROGRAMA PARENTALIDAD

El programa de Parentalidad tiene como fin contribuir a la prevención del consumo de alcohol y drogas en niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNA); a través del aumento del involucramiento parental de padres, madres y adultos cuidadores con sus hijos o niños/as a cargo. Para ello, se enfocó en el fortalecimiento y desarrollo de condiciones y habilidades para la parentalidad.

Con un presupuesto en el 2022 de **\$16.520.000.-**



11.1.17 Programas Familias

El programa Familias tiene por objetivo acompañamiento es fortalecer las habilidades y desarrollar competencias que favorezcan la inclusión y desenvolvimiento autónomo de los y las participantes del programa (personas y familias), con el propósito de alcanzar adecuadas condiciones de vida y de logros básicos de bienestar.

El programa de Acompañamiento Familiar Integral se ejecuta, a través de una intervención denominada “Acompañamiento Integral”, abordando cuatro niveles de intervención: individual y familiar, a través de visitas domiciliarias, nivel grupal y comunitario, a través de sesiones de trabajo grupal y comunitario realizado por un gestor socio-comunitario.

El presupuesto 2022 del programa fue de **\$31.446.200.-** que realiza el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis)

I. PROGRAMA HABITABILIDAD:

Este programa tiene por objeto potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas beneficiarias de los Subsistemas Chile Solidario y Seguridades y Oportunidades, a partir del cumplimiento de condiciones mínimas y/o básicas de calidad de vida referida a habitabilidad.

La ejecución de este programa tiene una duración de 10 meses.

Durante el periodo de ejecución, se benefició a 7 familias, con 24 soluciones, realizando instalaciones eléctricas, revestimiento de interiores y techo, instalaciones de puertas y ventanas, construcción de nuevos recintos, mejoramiento de los accesos, entrega de camas y equipamiento completo.

El presupuesto 2022 del programa fue de **\$25.074.400.-** que realiza La Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Región de O’Higgins.

II. PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTOS FOSIS:

Programa “Yo Emprendo Semilla SSYO”

Este programa tuvo como objetivo contribuir a que personas desocupadas o con un trabajo o emprendimiento precario, pertenecientes a los “Subsistemas Seguridades y Oportunidades” o “Chile Solidario”, desarrollaran una idea de negocio

Incluyó:

- a) Capacitación,
- b) Acompañamiento y Asesoría Técnica
- c) Capital Semilla para iniciar emprendimiento

Programa “Apoyo a Tu Plan Laboral SSYO”.

Este programa financia bienes o servicios a los participantes del Apoyo Sociolaboral del Subsistema Seguridades y Oportunidades para mejorar sus condiciones de incorporación al mundo del trabajo.

El monto del financiamiento entregado se relaciona con los requerimientos y/o necesidades presentadas por las personas, de acuerdo con su plan laboral, por ello, es variable. Los tipos de requerimientos y/o necesidades que se

costean, entre otros, son: formación, movilización, trámites y certificaciones, prestaciones o tratamientos médicos básicos, apoyo en postulación a empleos, cuidado infantil o fortalecimiento de autoempleo.

III. PROGRAMA VÍNCULO:

Tiene por objetivo contribuir a ejecutar una o más acciones o procedimientos de intervención que tengan como fin la generación de condiciones que permitan a sus usuarios acceder en forma preferente al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades.

Los beneficiarios de esta versión fueron 50 adultos mayores de la comuna, de diferentes sectores que abarcan Coya, San Joaquín de los Mayos y Machalí, quienes participaron del proceso de acompañamiento individual y de sesiones grupales.

El presupuesto 2022 del Programa Vínculo fue de **\$21.436.701.-**

11.1.18 Escuela de Verano

El programa tiene por objeto contribuir a la implementación del Sistema de Protección Social a nivel comunal, en las regiones donde se realicen labores productivas de temporada, proveyendo recursos financieros para perfeccionar la oferta local de prestaciones específicas dirigidas al cuidado infantil de niños y niñas entre los 6 y los 12 años, mientras sus cuidadores principales realizan labores de temporada y no cuentan con alternativas de cuidado.

En la comuna el centro se implementó en el Colegio Gabriela Mistral, teniendo una cobertura de 50 niños y niñas, entre 6 y 12 años quienes desde el 17 de enero al 15 de febrero fueron atendidos, entre las 8:30 y las 17:30 horas, desarrollando actividades recreativas y deportivas. Se entregó alimentación desayuno, almuerzo y colación desde la Junaeb y contaron con monitores del IND y de la municipalidad para el desarrollo de actividades.

Dentro de las actividades desarrolladas se destacan:

- Trekking en la cordillera en la Reserva Nacional del Río Cipreses.
- Paseo a balneario en la comuna.
- Caminata Cerro San Juan.
- Celebración Cumpleaños.
- Salida a piscina tres veces a la semana durante la ejecución del centro.

El Ministerio de Desarrollo Social realizó un aporte de \$ 2.822.874.- para el desarrollo de pequeñas iniciativas con los niños y niñas. La municipalidad de Machalí ejecutó una inversión de \$2.436.358.- durante la ejecución del centro.

11.1.19 PRODESAL



El programa Prodesal es un convenio entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap) y la Municipalidad de Machalí, cuyo principal objetivo está orientado a la ampliación de capacidades para sostener y/o mejorar las actividades productivas de autoconsumo de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias y apoyar la incubación o mejoramiento de emprendimientos individuales o asociativos. El Programa permite acceder a incentivos económicos destinados a cofinanciar

asesorías técnicas, inversiones y capital de trabajo en los ámbitos de la producción silvoagropecuaria y actividades conexas, así como la articulación con otras entidades públicas y privadas para abordar problemas de carácter socio económico que inciden en la calidad de vida de las familias.

El programa atiende a 210 agricultores de la comuna, de los cuales 179 pertenecen a micro productores y 31 a productores, de los sectores de Machalí, El Cajón, El Guindal, Los Peumos, San Joaquín de los Mayos, Carretera del Cobre, Coya, Chacayes, Huinganes, Termas de Cauquenes; dedicadas a los rubros de producción animal, avicultura, hortalizas, turismo rural y floricultura, de estos agricultores un 40% son mujeres.

El programa cuenta con el financiamiento compartido entre Indap y la Municipalidad de Machalí, de la manera que se detalla a continuación:

INSTITUCIÓN	MONTO ANUAL EN PESOS (\$)
Indap	64.762.007
Municipalidad de Machalí	9.877.786
TOTAL	74.639.793

Dentro de los hitos, actividades y acciones que desarrolló el Programa Prodesal:

- Entrega de forraje y fertilizantes a 80 vecinos de la comuna que no pertenecen a Prodesal, programa "Siembra por Chile" impulsado por la Seremi de Agricultura \$21.000.000.
- Participación del equipo técnico en dos operativos veterinarios en el sector de Chacayes y La Buitrera, donde se desparasitaron alrededor de 700 cabezas de ganado bovino en total.
- Participación del equipo técnico en "Fiesta del Charquicán" con la "Granja Educativa Prodesal"
- "Día de Campo Prodesal" realizada en San Joaquín de los Mayos.
- Participación de usuarios en Mercado Campesino Prodesal Plaza de Rancagua y Machalí.
- Entrega Proyectos IFP y PROM (Riego).



11.1.20 Entidad Patrocinante



- Proyecto cambio de cubierta con asbesto Villa Los Descubridores

El “Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios” regulado por el D.S N°27 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), busca mejorar la calidad de vida de las familias mediante mejoramientos a sus viviendas. Durante el año, pone a disposición distintos llamados a postulación en sus distintas modalidades y tipologías de proyectos.

El año 2022 el presidente de la Villa Los Descubridores se acercó a la oficina de la Entidad Patrocinante, solicitando postular a sus vecinos al recambio de cubierta para dar solución a los daños que tenían propios a la antigüedad de la construcción de la villa, que fue el año 1995.

El proyecto que abarca el ámbito social y técnico fue elaborado, ingresado, postulado y calificado por la Entidad Patrocinante el año 2022, adjudicándose los subsidios a través de la Resolución Exenta N°1779 de fecha 22 de diciembre del 2022, beneficiando a 17 familias de la Villa Los Descubridores, por un monto que asciende a un total de 1.339 UF (monto incluye ahorros y subsidios).

Las obras se ejecutaron a principios del 2023, con una duración total de aproximadamente 1 mes, en el que retiraron el asbesto cemento de las cubiertas (trabajos realizados bajo estricto protocolo indicado por el MINSAL, ejecutado por una empresa especializada), material que en Chile se prohibió la utilización desde el año 2001, ya que, según las investigaciones, la exposición al asbesto provoca graves daños a la salud, más específicamente al sistema respiratorio pudiendo provocar Cáncer. Además, del recambio de dicho material, se aislaron los cielos, se revistieron aleros y frontones, e instalaron canales y bajadas de agua, logrando un proyecto integral. Desde el departamento de Supervisores del Serviu se encuentran recibidas las obras, dando por terminado el proceso, quedando a cargo de la post venta la Entidad Patrocinante por 1 año que es el periodo de garantía de las obras ejecutadas.

Con un total de 17 beneficiarios.



11.1.21 Deportes:

La oficina de Deporte y Recreación de Machalí pertenece a la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), y su objetivo es promover la práctica regular y diaria de actividad física para generar hábitos deportivos en los habitantes de nuestra comuna. Para ello se ofrece amplia gama de actividades para conquistar diariamente a nuevos beneficiarios, generando instancias deportivas que sean inclusivas y participativas; promoviendo el íntegro desarrollo de los habitantes de Machalí, Coya, Chacayes.



El presupuesto municipal asignado a la oficina de Deportes fue de aproximadamente **\$258.310.000.-** donde gran parte de los recursos fueron invertido en Recursos Humanos, profesionales a cargo de los talleres deportivos-recreativos que se desarrollan en nuestro, adicionalmente fue muy grande la inversión en el desarrollo de hitos y actividades para nuestra comuna.

Durante el 2022 pasamos de tener 22 talleres el año anterior a 69 talleres anuales y totalmente gratuitos, donde aproximadamente 1500 vecinos, vecinas, niños y niñas tanto de Machalí, así como de Coya, pudieron disfrutar de diversas disciplinas; deportiva, recreativas y sociales que formaron parte de oferta programática tal como se presenta en la siguiente tabla:

N°	NOMBRE TALLER	UBICACIÓN	BENEFICIARIOS
1	Baile Entretenido	Sede Chacayes	15
2	Baile Entretenido	Gimnasio Coya	15
3	Baile Entretenido	Sede El Guindal	20
4	Baile Entretenido	Villa La Vinilla	20
5	Baile Entretenido	Sede Villa Cordillera	18
6	Zumba	Patinódromo Guillermo Chacón	35
7	Zumba	Polideportivo Guillermo Chacón	50
8	YOGA	Sede Santa Teresa	20
9	YOGA	Patinódromo Guillermo Chacón	30
10	Yoga Adultos Mayor	Sede UCAM	20
11	Gimnasia adulto Mayor	Sede UCAM	20

12	Entrenamiento Funcional	Recinto Guillermo Chacón	30
13	Fútbol Femenino Juvenil	Estadio Julio Martínez	15
14	Escuela de Fútbol Machalí	Estadio Guillermo Chacón	20
15	Escuela de Fútbol Machalí	Estadio Guillermo Chacón	20
16	Escuela de Fútbol (Efimach)	Estadio Guillermo Chacón	25
17	Escuela de Fútbol (Efimach)	Estadio Guillermo Chacón	20
18	Escuela de Fútbol (Efimach)	Estadio Guillermo Chacón	20
19	Escuela de Fútbol (Efimach)	Estadio Guillermo Chacón	20
20	Escuela de Fútbol (Efimach)	Estadio Guillermo Chacón	20
21	Escuelas de Fútbol Formativo	Cancha El Guindal	25
22	Escuela de Fútbol (Coya)	Estadio Manuel Bustos - Coya	30
23	Escuela de Fútbol (Coya)	Estadio Manuel Bustos - Coya	30
24	Escuela Fútbol Santa Teresa	Estadio Santa Teresa	25
25	Escuela Fútbol Santa Teresa	Estadio Santa Teresa	25
26	Baby Fútbol	Población América	12
27	Baby Fútbol	Villa los Girasoles	12
28	Baby Fútbol	Villa Monte Verde	12
29	Baby Fútbol	Villa La Vinilla	12
30	Baby Fútbol	Villa Cordillera	12
31	Baby Fútbol	Villa Arturo Pratt	12
32	Baby Fútbol	Villa Nuevo Horizonte	12
33	Baby Fútbol	Población Salvador Allende	12
34	Voleibol Formativo	Estadio Julio Martínez	30
35	Voleibol Recreativo Adultos	Estadio Julio Martínez	20
36	Taekwondo	Sede Salvador Allendes	20
37	Taekwondo	Sede Salvador Allendes	20
38	Atletismo Formativo	Estadio Guillermo Chacón	15
39	Escuela de Skate	Multicancha Chacón (skatepark)	20

40	Gimnasia Artística	Polideportivo Guillermo Chacón	80
41	Handball Femenino Formativo	Polideportivo Guillermo Chacón	25
42	Handball Femenino Juvenil	Polideportivo Guillermo Chacón	25
43	Handball Mini Mixto	Polideportivo Guillermo Chacón	15
44	Handball Formativo - Hombre	Polideportivo Guillermo Chacón	20
45	Handball Masculino	Polideportivo Guillermo Chacón	30
46	Basquetbol Formativo Mixto	Gimnasio Julio Martínez	25
47	Basquetbol Sub-22 Damas	Gimnasio Julio Martínez	20
48	Basquetbol Varones Sub-15	Gimnasio Julio Martínez	20
49	Basquetbol Sub-22 Varones	Gimnasio Julio Martínez	20
50	Tenis Formativo	Recinto Guillermo Chacón	25
51	Tenis Tecnificación	Recinto Guillermo Chacón	20
52	Tenis Iniciación	Recinto Guillermo Chacón	20
53	Escuela Tenis Adultos	Recinto Guillermo Chacón	20
54	Escuelita Patinaje Artístico	Patinódromo Guillermo Chacón	45
55	Patinaje Artístico Formativo	Patinódromo Guillermo Chacón	35
56	Halterofilia Formativa Sub-15	Gimnasio Municipal	20
57	Halterofilia Formativa Sub-11	Gimnasio Municipal	20
58	Hockey Patín	Patinódromo Guillermo Chacón	30
59	Psicomotricidad Niños y Niñas	Cancha Municipales	25
60	Psicomotricidad Niños	Cancha Municipales	20
61	Yoga Coya	Gimnasio Municipal Coya	15
62	Entrenamiento Funcional Coya	Gimnasio Municipal Coya	15
63	Fútbol Femenino Coya	Estadio Manuel Bustos - Coya	20
64	Escuela de Fútbol (Coya)	Estadio Manuel Bustos - Coya	20
65	Escuela de Fútbol (Coya)	Estadio Manuel Bustos - Coya	20
66	Voleibol recreativo COYA	Gimnasio Codelco Coya	30
67	Karate Coya	Gimnasio Municipal Coya	18

68	Tenis de Mesa Niños	Gimnasio Municipal Coya	15
69	Tenis de Mesa Adulto	Gimnasio Municipal Coya	10
TOTAL BENEFICIARIOS			1.532

En el 2022 se realizaron 12 eventos masivo que abarcaron toda nuestra comuna y con una diversidad de actividades, donde tuvimos una participación de aproximadamente de 2200 vecinos y vecinas de Machalí, Coya y Chacayes.

Los eventos realizados fueron:

DEPORTE, DISCIPLINA Y/O ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	LUGAR	CANTIDAD BENEFICIARIOS DIRECTOS	MES
Yoga	Primer encuentro de escuelas de yoga (municipales y particulares)	Polideportivo Guillermo Chacón	60	Mayo
Trekking	Documental de nuestro entorno para la práctica de actividad física.	Reserva Río de los Cipreses	100	Junio
Psicomotricidad	Primer Masivo Psicomotriz	Polideportivo Guillermo Chacón	125	Julio
Psicomotricidad y actividades recreativas	Celebración del Día del Niño en dos sectores de la comuna.	Cancha Santa Teresa, cancha Julio Martínez	280	Agosto
Recreación	Ferias deportivas en algunos sectores de la comuna	El Polo, Villa Calicanto, Cerro San Juan, etc.	400	Agosto y septiembre.
Recreación	Celebración de juegos criollos, adultos mayores y niños.	Coya	50	Octubre
Ciclotada	Primera ciclotada El Polo	El Polo	250	Noviembre
Caminata	Caminata del Adulto Mayor	Coya	120	Diciembre
Ciclismo MTB	Carrera MTB Cerro San Juan	Cerro San Juan	450	Diciembre
Corrida	Corrida familiar con tu perrito	Cancha Julio Martínez	100	Diciembre
Ciclismo ruta	Carrera ciclismo Carretera El Cobre.	Carretera El Cobre	200	Diciembre



11.1.22 Seguridad Pública



La oficina de Seguridad Pública tiene por misión fomentar medidas de prevención, promoviendo la participación y corresponsabilidad de la comunidad, la coordinación intersectorial y prestando asesoría técnica, para contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en Machalí.

Su objetivo general es elaborar un sistema de seguridad integrado, que promueva instancias donde se convoque y estimule la colaboración público-

privada en materia de seguridad ciudadana, destinada a reducir la victimización y el temor en la comuna.

Sus ámbitos de acción son:

- Asesorar al alcalde y al Concejo Municipal en temas relacionadas a la seguridad ciudadana.
- Coordinar el actuar del Consejo Comunal de Seguridad Pública, asesorándolos en el trabajo intersectorial.
- Conocer y analizar el estado de seguridad pública de la comuna.
- Recabar y producir información sobre el fenómeno de la seguridad ciudadana y variables relacionadas.
- Mantener informada a la comunidad sobre las acciones desarrolladas en materia de seguridad.
- Desarrollar iniciativas que promuevan la participación y movilización de las comunidades, en materia de prevención social, situacional y comunitaria, considerando los requerimientos de los vecinos y propiciando su involucramiento en el proceso de diseño, ejecución y evaluación.
- Diseñar, apoyar y supervisar la ejecución de los proyectos de prevención situacional del delito.
- Contribuir a la labor de las instituciones responsables del control, sanción y reinserción, entre otras, a través de la coordinación y colaboración intersectorial.

Los principales hitos y actividades se pueden destacar:

1. MANTENCIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA

Se realiza el mantenimiento de las cámaras de vigilancia instaladas, que contempló la calibración y reparación de 43 cámaras de televigilancia en vía pública y 26 Internas, con la respectiva instalación de equipos en ésta, reforzando el sistema de teleprotección comunal. El presupuesto fue de \$2.895.641, monto íntegramente financiado por el Municipio.

Las cámaras se encuentran ubicadas en:

- Frontis del municipio de Machalí.
- Av. Las Nieves entre calle Torres del Paine y calle Los Andes (Villa Cordillera).
- Rotonda Arturo Prat.
- Av. San Juan con calle Recreo.
- Av. San Juan con calle Las Rosas.
- Av. San Juan con calle Patria Nueva.
- Av. San Juan con av. Escrivá de Balaguer.
- Carretera El Cobre (cruce Nogales).
- Calle Las Higueras con pasaje Los Guindos.

- Calle Las Higueras frente al N°114 (quemada y a la espera de recambio).
- Calle Las Higueras frente al N°120.
- Calle Las Higueras con Los Cerezos (frente a Piedra del Diablo).
- Calle Las Higueras con el Pasaje Los Ciruelos.
- Calle El Esfuerzo con calle Esperanza (Población Nueva Horizonte).
- Av. Diego Portales con calle Camilo Henríquez (Población Salvador Allende).
- Calle Las Brisas con calle Gabriela Mistral, Población Santa Teresa.
- Av. San Juan con calle del Pucará (frente a Petrobras).
- Calle Irrarázaval (Plaza de los Niños).
- Calle Irrarázaval con calle Miranda.
- Calle Abdón Yarrá con calle Pablo Neruda.
- Av. San Juan con calle Arturo Prat.
- Av. San Juan frente a Biblioteca Municipal (destruida por acción de manifestaciones).
- Calle Arturo Prat con calle Recreo (Villa Monte Verde).
- Calle Las Acacias con calle Esperanza (Población Santa Teresa)
- Calle Miraflores con calle Tarapacá.
- Carretera El Cobre, cruce Guindal (destruida por acción de manifestaciones).
- Calle Los Andes con calle Río Cachapoal, (La Vinilla).

2. ADJUDICACIÓN DE FONDOS:

2.1 Proyecto Reforzamiento del Patrullaje Preventivo: Se postuló y se adjudicaron \$40.000.000 del programa Red Nacional de Seguridad Pública para la elaboración de proyecto sobre prevención situacional del delito. Este proyecto denominado “Reforzamiento del patrullaje preventivo en Machalí”, contempla la adquisición de dos vehículos de Seguridad Pública para aumentar el servicio de patrullaje que se da a las y los habitantes de la comuna.



2.2 Programa Piloto de SPD: Adjudicación de \$20.000.000 del programa piloto de SPD para la adquisición de 1 camioneta equipada con tablet con software equipado con programa, contempla la adquisición de 1 vehículos de Seguridad Pública para aumentar el servicio de patrullaje que se entrega a las y los vecinos de Machalí. Actualmente, se encuentra en licitación.

2.3 Instalación de Torre Autosoportante: Ejecución de proyecto RNSP19-CTV-0015 del 2019, consistente en la instalación de torre auto soportante. La que viene a mejorar los sistemas radiales, calidad de imágenes. Dicha instalación se ejecutó en recinto municipal “Pantanito”, Villa Pedro Lira. Se contempló un monto de \$36.204.716 financiado por Red Nacional de Seguridad Pública

2.4 Apoyo en la postulación de Organizaciones Vecinales: Colaboración con elaboración e implementación

de proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Fndr) para la central de monitoreo municipal; con la respectiva instalación de equipos para ésta y cuyo propósito es reforzar el sistema de teleprotección comunal con las Juntas de Vecinos de:

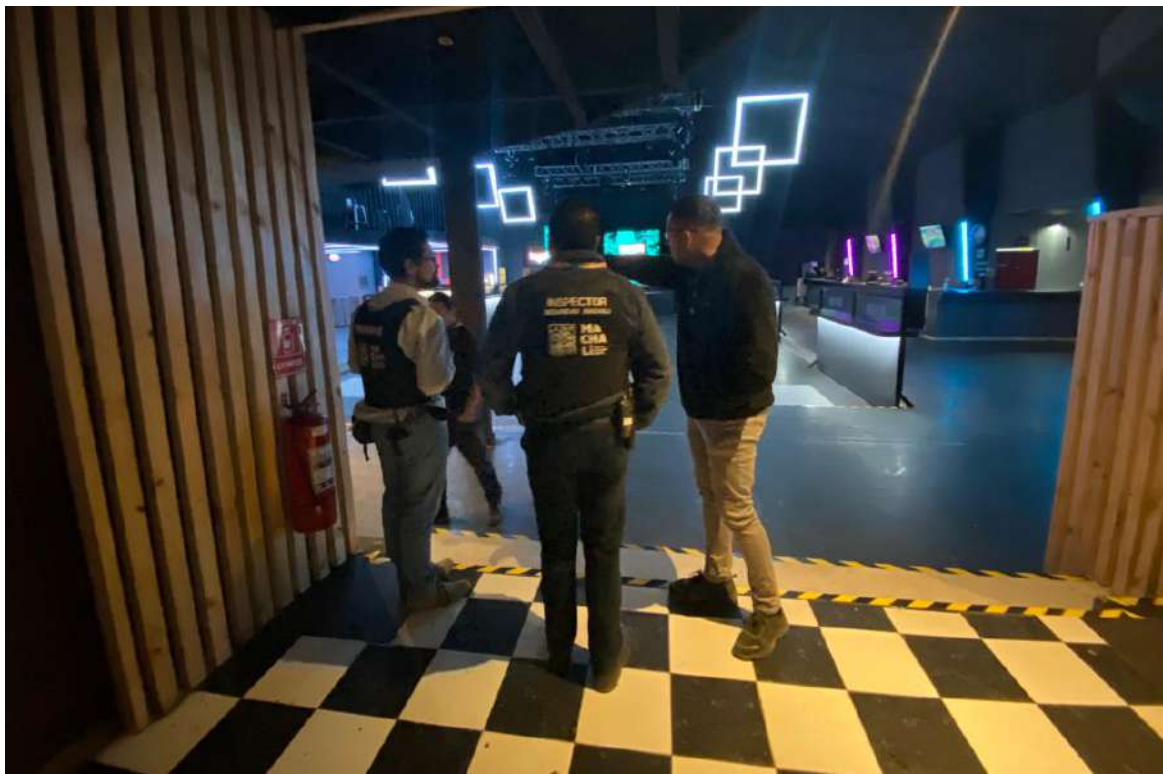
- Alto Lo Castillo.
- Población Las Américas.

- Villa María Lucía.

La ubicación de las cámaras es la que se indica:

UBICACIÓN	DENOMINACIÓN
Panguilef con Arellano Sur	Villa Alto Castillo
Alcalde Eduardo Arellano con Paillao s/n	Villa Alto Castillo
Panguilef con Guerrero Veloz	Villa Alto Castillo
Diego Portales con Manuel Rodríguez	Población América
Pasaje 4 con Pasaje 1	Población América
Aníbal Pinto con Pasaje 2	Población América











11.2 Dirección de Desarrollo Económico Local y comunicaciones – DELCO

La Dirección de Desarrollo Económico y Local (Delco), la componen la oficina de Veterinaria, Oficina Municipal de Intermediación Laboral (Omil), Cultura y Patrimonio, Turismo, Fomento Productivo y Comunicaciones.

11.2.1 Cultura y Patrimonio



La oficina de Cultura y Patrimonio tiene como objetivo generar espacios de integración en el ámbito de la cultura, las artes y el patrimonio, que van en directo beneficio de la comunidad de Machalí. Para ello, se entrega una variada oferta que permita el acceso a todas y todos los habitantes sin distinción, a participar de diversas actividades, desarrollando capacidades de apreciación, aprendizaje y desarrollo de habilidades en quienes participan. Integrando múltiples lenguajes artísticos: plástica, música, danza, teatro, literatura, circo, cine, patrimonio,

entre otros. Con un enfoque territorial que incorpore a las localidades de la comuna. Además, de la creación de mesas de trabajo que generen participación, quienes realizan propuestas de trabajo y son parte del quehacer comunal en los ámbitos de la Cultura y el Patrimonio.

Dentro de los hitos a destacar en el 2022:

- ❖ Postulación de más de 100 artistas y gestores culturales a Fondos Concursables, subvención municipal, Fondos de creación de la Seremi de las Culturas y el Patrimonio, Fondart Regional y Nacional, Fndr Recco 7% (Red Espacios Culturales).
- ❖ 25 artistas de Machalí y de la Región resultaron ganadores y fueron parte del proyecto de la Red de Espacios Culturales 2022, donde mostraron su arte a través de creaciones colectivas, música, danza, teatro, talleres literarios, de pintura, orfebrería, teatro, telar, cápsulas audiovisuales entre otras, viéndose beneficiados de estos proyectos más de 600 personas de Machalí (niños, niñas, jóvenes y adultos).
- ❖ También se realizó el Plan Municipal de Cultura, financiado a través de la Seremi de la Cultura, las Artes y el Patrimonio que tuvo como objetivo efectuar un levantamiento de información con todos los gestores, agrupaciones culturales y vecinales, con la finalidad de ver que es lo que la comunidad quiere realizar en ámbitos de cultura dentro de los próximos cuatro años.

El monto asignado en proyectos asciende a la cifra de **\$20.000.000.-** para nuestra comuna entregados por la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y por el Gobierno Regional.

- ❖ Charlas: Se realizaron charlas de interés cultural y patrimonial, con una asistencia de 25 a 30 personas por actividad. Dentro de las que destacan: “Economía Circular”, “Herramientas para la Formulación de Proyectos y la plataforma de O’Higgins Crea”; Taller de “Patrimonio Material e Inmaterial”.
- ❖ Actividades y Celebraciones: Día del Libro, Día Nacional del Teatro, Día de los Patrimonios, Día Nacional del Cine, Día del Cuequero, Día Nacional de la Fotografía, Día Mundial del Folclore, Día del Circo Chileno, Día Nacional de la Música y Día del Artesano.
- ❖ Preparación y coordinación de eventos municipales: Semana Machalina y Coyina, Machalí Criollo, Encuentro de Agrupaciones Folclóricas, Fiesta del Charquicán, Celebración de Fiestas Patrias, Día de los Patrimonios, Navidad en tu barrio y en tu feria, Carro Navideño, el Aniversario Coya y el Aniversario Machalí.

La oficina de Cultura contó con un Presupuesto Anual el 2022 de **\$92.000.000.-** sólo presupuesto municipal.







11.2.2 Turismo

La oficina de Turismo se encarga de fomentar la actividad turística como instrumento relevante para el desarrollo económico de Machalí, mediante líneas estratégicas que apoyan el incremento y mejora de la oferta ya existente, en función a los diferentes recursos turísticos propios de la identidad cultural de la comunidad, lo que permite complementar la visita de los turistas y dar soporte a la demanda vigente; y así potenciar de manera sustentable y sostenible con el manejo de buenas prácticas.

RESÚMEN PRINCIPALES HITOS

- Viajes a Pichilemu como destino de Turismo Social.
- Coordinación junto a la oficina de Fomento Productivo para impartir diversas charlas y conversatorios acerca de la gestión turística, nuevos conceptos eco sustentables y de protección al medio ambiente.
- Celebración del Día de Los Patrimonios, en conjunto con las organizaciones comunitarias dedicadas al rubro, se coordina una visita guiada a los distintos lugares relacionados a actividades en torno a esta actividad.
- Visita de organizaciones a distintos hitos turísticos de la comuna. Un ejemplo de esto es la visita hecha desde el Museo Rumel al Hotel Termas de Cauquenes, donde sus integrantes apreciaron tanto valor turístico de la zona, así como su valor histórico y patrimonial.
- Junto a la oficina de Fomento Productivo se apoyó la formulación, postulación y adjudicación de recursos al Hotel Termas de Cauquenes y al Hostal Aquelarre para que puedan implementar mejoras en sus respectivos recintos.
- Creación de la Cámara de Turismo Machalí y Alto Cachapoal. Instancias que sirven para generar y coordinar distintas acciones en torno a la mejora y reflexión para una futura plataforma e infraestructura turística en el territorio, que aúne conceptos como los de sustentabilidad, protección al medio ambiente e inclusión.





Viajemos a Pichilemu

3 DÍAS Y 2 NOCHES

*Cupos limitados

El programa Turismo Familiar de SERNATUR

te permite ahorrar, gracias a un copago otorgado por el Estado, en viajes familiares dentro de la región

Más información

Contacto:
turismo@machali.cl
Teléfono:
722 746733



Viajemos a Pichilemu

El programa Turismo Familiar de **SERNATUR** te permite ahorrar, gracias a un copago otorgado por el Estado, en viajes familiares dentro de la región

3 DÍAS Y 2 NOCHES

Incluye: Transporte - Alojamiento
Comidas - Guías turísticos - Excursiones
Seguro de Asistencia

Valor niño \$10.990 hasta los 12 años
Valor adulto \$22.990

*Cupos limitados

Más información

Contacto: turismo@machali.cl
Teléfono: **722 746733**

Requisitos generales:

Cédula de identidad
Registro Social de Hogares
(Calificar en cualquiera de los tramos de
Ingresos o vulnerabilidad socioeconómica)



11.2.3 Fomento Productivo



El objetivo de la oficina de Fomento Productivo es orientar, asesorar, apoyar y brindar toda la información y herramientas necesarias para que emprendedores, microempresarios y empresarios de nuestra comuna puedan postular a los distintos fondos concursables de financiamiento, que ofrece el Gobierno para la implementación o fortalecimiento de sus negocios y empresas privadas.

Por otro lado, la gestión y realización de ferias, encuentros, charlas y exposiciones en donde los emprendedores y pymes puedan dar a conocer a la comunidad su trabajo y a

la vez afianzar lazos de cooperación, generar redes, espacios de conocimiento, intercambio de experiencias y nutrir sus vivencias como emprendedoras.

Además se generan redes de contacto y convenios con diferentes organismos públicos relacionados con el emprendimiento, como Fosis, Sercotec, Centro Desarrollo de Negocios Rancagua, Corfo, Sence y Mujeres Jefas de Hogar, entre otros; todo con el fin de llevar a cabo capacitaciones y charlas sobre temas de interés común.

Dentro de los hitos más importantes a destacar en el 2022 se encuentran:

1. Asistencia técnica a más de 200 usuarios a los siguientes fondos concursables, de los cuales 81 personas lograron adjudicarse algún fondo el año 2022 de Sercotec (Capital Abeja - Semilla de Sercotec, Digitaliza tu almacén de Sercotec, Capital Abeja Chile Apoya, Digitaliza tu Almacén, Semilla Emprende, Capital Semilla Jóvenes FNDR y Sercotec, entre otros).
2. Promoción de más de 12 Ferias y bazares dando oportunidad de participar a más de 500 personas en Feria y Bazares de Emprendedoras y navideñas, que se instalaron en los distintos sectores de Machalí.
3. Programa de capacitación para emprendedoras machalinas, coordinación entre las oficinas de Fomento Productivo, Jefas de Hogar y Rotary Club Machalí.
4. Presentación y gestión de un plan de capacitación y cursos para Coya destinado para emprendedores formalizados y en vías de formalización a la Empresa Pacific Hydro.
5. Creación del Centro de Emprendimiento de Machalí y Coya, en un costado de la biblioteca municipal. Espacio físico de carácter permanente
6. Difusión y asesoría en postulación al fondo concursable de Agrosuper, Fondo Mas Vecino Emprendimiento 2022, dirigido a organizaciones territoriales y funcionales de Coya.



Fomento Machali está con Rancagua Datos y 73 personas más.
22 de diciembre de 2022

AYER SE CUMPLIÓ UN SUEÑO,..... AYER SE HIZO REALIDAD UN GRAN ANHELO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ALCALDE **Juan Carlos Abud Parra**, AYER SE INAUGURÓ EL GRAN y PRECIADO CENTRO DE EMPRENDIMIENTO DE MACHALI o COWORK-MUNICIPAL. Aquí podrás encontrar temas como Cursos, Capacitaciones, Talleres, Asistencia técnica y Asesoramientos en tu negocio, en tu empresa o en tu anhelado emprendimiento que deseas iniciar. Además podrás ir a trabajar ocupando nuestros equipos que están dispuestos... Ver más





FERIAS Y BAZARES

DEL 14 AL 16 DE OCTUBRE

Feria de Artesanos <i>Plaza Machali</i> Viernes, Sábado y Domingo 15:00 a 21:00 hrs.	Expo del Terror <i>Estadio Municipal Guillermo Iriarte</i> Viernes, Sábado y Domingo 13:00 a 20:30 hrs.
Bazar Alto Lo Castillo <i>Avenida San Carlos Estado Mayor</i> Viernes y Sábado 17:00 a 22:00 hrs.	Bazar La Locomotora <i>Cercado A. L. (Calle Machali)</i> Sábado 17:00 a 21:00 hrs.
Feria Bazar Coya <i>Cercado estación de bomberos</i> Sábado y Domingo 15:00 a 21:00 hrs.	Feria de las Pulgas <i>Avenida Los Quilbo</i> Sábado y Domingo 11:00 a 21:00 hrs.

Programa financiado por el Gobierno Regional de O'Higgins y ejecutado por FOSIS O'Higgins



PROGRAMA Emprendamos F.N.D.R.

JORNADA DE POSTULACIÓN

VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE
Frontis DIDECO
 10:30 a 12:30 horas

Más información en www.fosis.gob.cl





Feria de Emprendedores Artesanos

Plaza de Machali
6, 7 y 8 de Mayo

GRAN BINGO
Sábado 7 desde las 15:00 hrs.

Funcionamiento feria
12:00 a 22:30 hrs.
 los esperamos...

Entretención • Show Artístico • Muchas Sorpresas



STAND OFTALMÓLOGO Atención Gratuita

11.2.4 Veterinaria

La Municipalidad de Machalí cuenta con la asesoría de un Profesional Médico Veterinario que tiene como objetivos:

- a. Ejecución de proyectos adjudicados a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere).
- b. Fiscalizaciones a la comunidad bajo la “Ley 21.020 Sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía”.
- c. Atención primaria a caninos y felinos en condición de abandono y/o vulnerabilidad.
- d. Registro nacional de mascotas y animales de compañía.

Durante el 2022 la oficina de Veterinaria ha fortalecido el área de rescate y reubicación trabajo que se realiza en conjunto con la Agrupación Peluditos Ok con personalidad jurídica e inscrita en el Registro Nacional de Mascotas, con quienes existe un convenio colaborativo.

- 59 mascotas (perros y gatos) fueron rescatadas por el municipio y entregados en adopción exitosamente.
- 51 animales rescatados y dados en adopción por la agrupación Peluditos Ok, con apoyo del municipio.
- 110 animales que se encontraron en condición de abandono en la vía pública de la comuna fueron rescatados, rehabilitados y reubicados, gracias al trabajo colaborativo de la Agrupación Peluditos Ok y el municipio, estas mascotas se encuentran en un hogar lejos del sufrimiento de la calle.
- Se realizaron 1005 esterilizaciones dirigidos a perros y gatos con y sin dueño de la comuna, a estos se les implanto el sistema de identificación indeleble microchip y fueron inscritos en su totalidad en la plataforma del Registro Nacional de Mascotas y Animales de Compañía, dando cumplimiento en totalidad a lo establecido por la Ley 21.020.
- Se atendieron a 1011 animales (perros y gatos) de la comuna por parte de la oficina veterinaria municipal, en donde principalmente se realizó atención primaria (vacunas, desparasitaciones, microchip), consultas médicas.
- Se realiza la entrega de 800 kilos de alimentos mensuales a través del convenio que existe entre la Agrupación Protectora Derecho a la Vida con personalidad jurídica e inscrita en el Registro Nacional de Mascotas, quienes están a cargo de la mantención de 140 caninos abandonados conocido como Refugio San Roque.
- Por este convenio vigente también se realiza el pago del terreno donde está ubicado el refugio, además de entregar luz, agua potable, mejoramiento de infraestructura, compra de material de construcción.

Esperamos como unidad veterinaria seguir creciendo, abarcando más necesidades de la comunidad, solucionando diversas problemáticas, ejecutando más proyectos que benefician la salud animal, la salud pública y el medio ambiente, continuar educando a la población, aumentar la frecuencia en cuanto a la medicina preventiva, fortalecer las fiscalizaciones y realizar mesas de trabajo continuamente en conjunto con diversos organismos del estado y/o con agrupación sobre tenencia responsable de animales, para fortalecer el concepto de una sola salud.



11.2.5 OMIL

Convenio colaboración con transferencias de recursos del programa Fortalecimiento OMIL entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) y la Municipalidad de Machalí año 2022 que fue aprobado con Resolución Exenta N°13 de fecha 31 de enero 2022.

La Oficina Municipal de Información Laboral, OMIL, tiene por misión establecer una coordinación entre la oferta y demanda de trabajo que se da en la comuna, gestionando la búsqueda activa de empleo en diversos oficios y profesiones. Además, otorga información y orientación en materia de empleo, tanto a los empleadores como a los que buscan trabajo, y facilita la incorporación de estos últimos, a procesos de capacitación y talleres de apresto laboral, que les permita mejorar sus ofertas de servicios.

El presupuesto total de la OMIL en el 2022 fue de \$49.530.000.-

Mediante las gestiones que realiza la OMIL se logró que 1000 personas fueran contratadas por diferentes empresas, según se indica:

	EMPRESA	N° PERSONAS CONTRATADAS
1	MCDONALDS	23
2	SUGAL	20
3	BERLIAM	33
4	MACELAN	127
5	C&G	215
6	MIES	12
7	RANCO CHERRY – GARCES FRUIT – PRIZE	330
8	ARAMARK	130
9	OTRAS EMPRESAS	110
TOTAL, CONTRATADAS A TRAVÉS DE OMIL AÑO 2022		1.000



11.3 Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato – DIMAO

La Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato ha tenido desde su creación el trabajo en conjunto y la búsqueda de potenciar Machalí como una comuna más moderna, limpia y comprometida con el medio ambiente.

Dentro de las tareas que realiza la dirección, se pueden mencionar:

1. **Mantenimiento de áreas verdes:** La comuna de Machalí mantiene 409 plazas que corresponden a 495.533,42 metros cuadrados de áreas verdes, donde se incluyen los bandejones de avenida San Juan y República de Chile, más 70.000 metros cuadrados que corresponden al Parque Cerro San Juan. Lo que en total suman 565.533.42 metros cuadrados.

Las áreas verdes de la comuna se distribuyen en líneas o subdivisión territorial, y en cada una se realiza las mantenciones según dictan las bases licitatorias. En cuatro de esas subdivisiones cuenta con tres empresas prestadoras del Servicio de Mantenimiento y Conservación, para las plazas comuna de Machalí.

Para realizar los trabajos de riego, limpieza y retiro de basura, poda de especies arbóreas, corte de pasto, recuperación de áreas verdes y mantención en general, se cuenta, en total, con 74 trabajadores, con un porcentaje de un 90% de los trabajadores pertenecientes a nuestra comuna.

Además de las funciones propias de la mantención las empresas deben resguardar el cuidado de la infraestructura y mobiliarios que se encuentran en el Área Verde designada.

A esto, se suman 6 personas que prestan servicios de mantención en espacio público que pertenecen a Programa de Emergencia de Empleo PEE, que mantiene CONAF con la Municipalidad de Machalí, siendo ITS de áreas verdes la contraparte municipal a cargo de esta cuadrilla.

De acuerdo con las líneas ambientales que posee el municipio sobre los espacios públicos existentes en la comuna, se han realizado reforestaciones en diferentes sectores de la comuna, donde se han utilizado especies arbóreas nativas e introducidas, principalmente: quillay, peumos, quebracho, tara y especies ornamentales tales como el crespón y jacaranda, entre otras. Mencionar que éstas fueron plantadas tanto por el personal municipal, así como por juntas de vecinos y por empresas encargadas de la mantención de áreas verdes; dichas reforestaciones estaban acompañadas de charla inductiva sobre medio ambiente, descripción de la especie a plantar y el cuidado de la flora nativa y de áreas verdes en general.

El programa de reforestación que tiene la Corporación Nacional Forestal (Conaf), donde la municipalidad postuló a 800 árboles. Adicionalmente, se recaudó una cantidad de 277 árboles ya sea por la compensación por pérdida de arbolado urbano que está estipulado en la OGMA de Machalí y por las donaciones de diversas empresas y de vecinos. En total, se plantaron 1077 árboles.

2. **Gestión Ambiental Local:** ha dirigido sus líneas en facilitar el desarrollo sustentable de Machalí, incorporando la percepción ambiental de la comunidad con el objetivo de asegurar la corresponsabilidad en la toma de decisiones ambientales e incentivar y fortalecer las iniciativas ambientales.

Diversas fueron las denuncias ambientales, en el contexto de la Ordenanza de Gestión Medioambiental de la comuna las que fueron fiscalizadas y en caso de ser necesario, fueron derivadas al Juzgado de Policía Local.

En el 2022 en el contexto de la colaboración de la municipalidad con los siguientes recicladores:

RECICLADOR:	MATERIAL RECICLADO:	CANTIDAD ANUAL, EN TON:
Cristoro – Cristalerías Toro	Vidrio	59,8
COANIQUEM	Vidrio	31,7
Karu Reciclaje	Plástico – PET	59,46
Rendering	Aceite en Desuso (comestible)	2.581 litros

Empresas dedicadas al reciclaje que en conjunto tienen una red de 100 puntos verdes, ubicadas en diferentes sectores de la comuna, lo que provocó que se desviara un total de 150.96 toneladas de residuos sólidos al Relleno Sanitario Colihues La Yesca, apoyando así en la vida útil de este.

Junto con las denuncias tanto ambientales, así como de reciclaje y fiscalización ambiental para esta municipalidad es importante la educación ambiental. Por esta razón, en el 2022 la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, realizó charlas sobre la Ordenanza de Medio Ambiente y Cambio Climático en cinco establecimientos educacionales y en cinco juntas de vecinos de Machalí para reforzar el compromiso de la municipalidad de Machalí con la educación ambiental, el cambio climático.

3. **Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios:** esta corporación edilicia brinda una cobertura del 95% de las necesidades de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios, que es realizada por la empresa de Servicio TRESUR SPA., quien mantiene contrato vigente con el municipio desde el 01 de enero del 2022, bajo el proceso licitatorio N° ID: 3181-62-LR2.

En el 2022, la totalidad de los residuos sólidos de la comuna de Machalí que se dispusieron en el Relleno Sanitario Colihues La Yesca y fueron declarados al Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) a través del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (Sinader), fue un total anual de 24.775,76 toneladas de residuos sólidos.

4. **Servicio de Barrido de Calles y Servicio de Retiro de Escombros, Ramas, Residuos Voluminosos y Limpieza de Microbasurales:** Con el objetivo de tener una comuna más limpia y hacer más grata la residencia y convivencia comunal, se continuo con la instalación de Contenedores en los espacios públicos, así dando facilidades a la comunidad para eliminar enseres en desuso y escombros; este sumado a los 16 Operativos de Retiro de Enseres en Desuso realizados en conjunto con las distintas JJ.VV de la comuna de Machalí, lo que arrojó una disposición de 36,303 toneladas de residuos.

5. **Mantenimiento y Reparación de Alumbrado Público:** Instalación de proyectores en coordinación con las juntas de vecinos para mejorar la iluminación de los espacios de uso público con riesgo y expuestos a la delincuencia, mejorando la sensación de seguridad de la comunidad, despeje y poda de árboles que disminuyen la luminosidad del alumbrado público existente.

Se realiza apoyo técnico y armado de iluminación de feria de emprendedores que se instalaron en el Complejo Guillermo Chacón, Plaza de Armas, feria emprendedores Alto Lo Casillo y al costado de Locomotora de avda. San Juan.

6. **Unidad de Operaciones:** Dentro de las distintas labores que se ejecutaron durante el 2022, se destacan: reparación de baches; limpieza de espacios públicos (zonas de equipamientos); entrega de agua potable en zonas rurales y urbanas como Huiganes, Chacayes, Ruta del Ácido, camino Sauzal, sector Tejas Verdes, camino Larroulet, callejón

El Álamo, Carretera El Cobre, sector Los Peumos y sector Ojos de Agua, entre otros. También se efectuaron podas, mejoramiento de accesos universal, reparación de paraderos, reparación de vallas peatonales, instalación de barreras de contención, reparación de puentes de maderas aun existentes y reparación de tapas de cámaras de sifones.







11.4 Dirección de Tránsito y Transporte Público

La Dirección de Tránsito y Transporte Público, más que brindar el servicio de licencias de conducir, es la encargada de la mantención de señales de tránsito, las demarcaciones viales, coordinar con la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT) el correcto funcionamiento de los semáforos, atender solicitudes de vecinos en cuanto a factibilidad y análisis de instalación de semáforos y lomos de toros, entre muchos otros.



12. PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO A QUE SE REFIERE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES

La Municipalidad de Machalí aún no cuenta con un Plan de Inversión e Infraestructura de Movilidad y Espacios Públicos, pero si se han recaudado las cuotas definidas por Ley, el 40% que corresponde al Plan de Inversión Intercomunal por un monto acumulado hasta el 2022 M\$34.303.- y el 60% que corresponde al Plan de Inversión Comunal por un monto de M\$51.455.-

LINEAMIENTOS 2023

12



13. LINEAMIENTOS 2023

PRINCIPALES LINEAMIENTOS

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Avanzar hacia la modernización de la gestión interna es nuestra meta y uno de los pilares fundamentales para brindar una mejor y oportuna atención a nuestras vecinas y vecinos, implementando este año un Sistema de Gestión Documental que nos permitirá avanzar hacia el cero papel y el desarrollo de tecnologías de modo de optimizar el tiempo y el trabajo de las y los funcionarios de la municipalidad y así brindar un mejor servicio a las y los machalinos.

Hemos conformado el Comité de Calidad Municipal, certificando 6 Auditoras y Auditores internos representantes de las distintas direcciones de nuestro municipio, para seguir avanzando en la Certificación de la Calidad de nuestra Gestión Municipal.

Realizar mejoras en las dependencias municipales para así poder brindar a nuestras funcionarias y funcionarios mejores espacios laborales, junto a esto desarrollar y actualizar nuestra política de gestión de personas para que cada uno de ellos pueda dar lo mejor de sí, y en mejores condiciones

Esto también traerá una actualización de la estructura interna para adecuarse a los nuevos desafíos y prioridades de esta Administración.

Todo lo anterior, en conjunto con cada una de las direcciones y sus funcionarias y funcionarios, pues sin ellos nada de esto será posible.

DESARROLLO ECONÓMICO

Fortalecer el trabajo con nuestros emprendedores, incentivar el turismo y la difusión de nuestros sitios patrimoniales, tendrán prioridad los próximos dos años, como así también el trabajo constante con el Centro de Emprendimiento que recientemente se creó y desde donde apoyaremos la innovación de nuestros pequeños y micro emprendedores a través de capacitaciones, seminarios encuentros y convenios.

No podemos olvidar que debemos avanzar en la generación de empleos, por lo que la gestión que viene realizando la oficina OMIL, deberá seguir estableciendo alianzas con empresas con el propósito de brindar oportunidades laborales a quienes más lo necesitan y generar esta vinculación entre oferta y demanda laboral. En forma muy especial, hacia las mujeres y los jóvenes machalinos quienes fueron golpeados fuertemente en esta área.

DESARROLLO SOCIAL

Deporte, Recreación y Cultura

El fomento del deporte, la recreación y la cultura, es nuestro pilar. Por ello, seguiremos ampliando la cobertura de nuestros talleres deportivos y culturales para así llegar a cada rincón de Machalí que presente interés en participar. Lo haremos generando iniciativas masivas como corridas, cicletadas, caminatas y espectáculos artísticos que sean masivos y gratuitos que garanticen el acceso de todos y todas a este tipo de actividades.

Organizaciones Comunitarias

El apoyo a nuestras organizaciones sociales y comunitarias se fortalecerá y se continuará con la entrega de fondos y recursos como los Fondes y las Subvenciones Municipales, entre muchos otros, pues sabemos son instrumentos necesarios tanto para fomentar la participación, así como para financiar micro proyectos que traerán mejor calidad de vida a las familias machalinas.

Avanzaremos con presupuestos participativos que es otra forma de motivarlos y de poder financiar iniciativas que son sentidas por la comunidad, donde su elección será vinculante.

Inclusión Social:

Inauguramos el Centro de la Mujer que seguiremos apoyando fuertemente. Además, debemos sumar todos los esfuerzos necesarios para disminuir la violencia en la comuna; conocemos el enorme daño que esto provoca no sólo en las mujeres, sino que en sus hijos y en su familia. Lamentablemente, en los últimos años, esto se ha transformado en una de las causas de muerte de mujeres en nuestro país.

Apoyar con ayudas asistenciales a las familias que lo requieren, en caso de incendios, enfermedad o pérdida de empleo, entre otras, también forma parte de nuestras prioridades porque cuando un vecino o vecina atraviesa una situación crítica, el municipio debe estar presente para tender una mano y apoyar. Una misma labor que realizaremos con el desarrollo de nuestros programas de prevención de consumo de sustancias ilícitas, sobre todo, entre los jóvenes de nuestra comuna.

Adultos Mayores

Sabemos que la soledad y el abandono no es la mejor compañía para las personas mayores que seguirán estando en el corazón de nuestra gestión, por esta razón, no queremos que por falta de recursos económicos no asistan a sus controles médicos, dejen de visitar a sus familiares y amigos o participar de las actividades que estén diseñadas para su esparcimiento.

En los próximos meses estará funcionando el beneficio de transporte gratuito para todos los adultos mayores que residen en la comuna. Una iniciativa municipal que actualmente se encuentra en proceso de licitación y que permitirá viajar a costo cero en los recorridos Machalí - Rancagua y Rancagua - Coya.

Fortalecer los espacios recreativos de nuestras personas mayores, a través de la creación del Fondo Vecinal de Turismo y de la Óptica Municipal.

DESARROLLO TERRITORIAL

Esperamos poder avanzar y concretar proyectos complejos como son la ampliación de la Red de Alcantarillado de Machalí hacia el sector de Nogales y los diseños de los nuevos establecimientos que poseerán el Colegio Artístico Santa Teresa y la Escuela de Chacayes; a ellos se suma el diseño para la “Relocalización Total de la Escuela de Párvulos, Los Pollitos”. A estas anheladas iniciativas se agrega el mejoramiento tanto de las aceras que posee el casco histórico urbano de Machalí, así como el mejoramiento y hermoseamiento de nuestra Plaza de Armas y de otras plazas temáticas que hay en la avenida San Juan.

Además, se está trabajando con la nueva línea de financiamiento denominada Servicio de Asistencia Técnica (SATE) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo donde se priorizó la ejecución de 6 proyectos que son:

- Construcción Resaltos Reductores de Velocidad y Otras Demarcaciones Viales Área Urbana, comuna de Machalí. M\$153.599.-
- Mejoramiento Plaza de Armas, comuna de Machalí. M\$150.000.-
- Mejoramiento Skatepark villa La Vinilla – Los Cóndores. M\$150.000.-
- Construcción Clínica Veterinaria, comuna de Machalí. M\$150.000.-
- Sala Multitaller de Actividades Deportivas – villa Los Descubridores. M\$150.000.-
- Mejoramiento Plazas villa El Maitén. M\$150.000.-

Este año, se ejecutarán las obras que fueron financiadas por el Gobierno Regional mediante el Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), por nombrar algunas:

- Construcción skaterpark Santa Teresita.
- Construcción veredas peatonales, sector Población Las Américas.
- Mejoramiento integral plaza Estadio Manuel Bustos de Coya.
- Construcción sede junta de vecinos Unión Santa Emilia, San Joaquín de los Mayos.
- Construcción sede adulto mayor villa Calicanto.
- Construcción sede social Población Municipal.
- Mejoramiento plaza Alto lo Castillo.
- Mejoramiento losa de hormigón avenida Mirador Andino.

Un tema relevante y de máxima preocupación, es la congestión vial que afecta a todas y todos Machalinos. Por ello, seguiremos representando las inquietudes y proyectos de nuestra comunidad en la mesa de trabajo intersectorial que ha establecido un plan de movilidad Rancagua - Machalí que se rige por estos pilares fundamentales:

1. Transporte Público: Incentivar su uso y modernización.
2. Movilidad Sustentable: Extender, desarrollar e incentivar del uso de ciclovías.
3. Coordinación colegios: Generando estrategias para modificar los horarios de entradas con el fin de descongestionar las vías en hora punta
4. Gestión de Tránsito: Optimizar los tiempos y sincronizando los semáforos existentes.

En el marco de continuar con la descongestión de nuestra comuna es que seguiremos trabajando de forma colaborativa con los diferentes servicios que correspondan para impulsan nuevas vías como:

- “Las Conexiones Viales sector Oriente de la ciudad de Rancagua, Zona Norte Comuna de Rancagua y Machalí” que corresponde a la conexión de avda. El Sol (Rancagua) y la construcción de una faja de 40 m de avda. El Parque (Machalí) que corre de forma paralela a avda. San Juan en su trama entre avda. República y avda. Circunvalación, que se encuentra en etapa de término de diseño por parte de Serviu.
- La Construcción conexión Vial Machalí, Ruta 5 - H10, el mandante es el Ministerio de Obras Públicas (MOP), donde esperamos acordar trazados para su futura ejecución.
- Construcción conexión vial avda. Arturo Prat – avda. San Juan y Carretera El Cobre, mandato Serviu. Es el proyecto más avanzado y esperado por la comunidad ya que permitirá una alternativa de conexión para el sector centro y nororiente de Machalí. Cabe mencionar que faltan las aprobaciones de la Dirección General de Aguas.
- Ampliación Carretera El Cobre, mandatado por el MOP, se espera que finalice este año se construya el primer tramo (no existe fecha exacta). Mientras que el segundo tramo, que va desde gimnasio Energy hasta el cruce Nogales, se espera que su licitación esté lista en agosto del 2023.
- Mejoramiento interconexión vial eje avda. Sanchina- República de Chile, el tramo entre Cruce Nogales y Camino Aris ya se encuentra en ejecución y va acorde a los plazos estimados.

En cuanto a vivienda destacamos la construcción de las primeras 150 viviendas del Programa Urbano Habitacional (PUH) que se construirá en Machalí y las 73 viviendas destinadas al Comité Cordillera de Coya.

EDUCACIÓN

En lo estrictamente pedagógico, cobra centralidad el plan de Reactivación Educativa que busca como prioridad *“impulsar una respuesta integral y estratégica para la recuperación del sistema educativo, tras los efectos del cierre prolongado de los establecimientos debido a la pandemia por Covid-19”*. Por ello, los colegios ya atienden los aspectos socioemocionales de nuestras comunidades educativas, además de promover espacios de protección y bienestar socioemocional.

Del mismo modo, otro aspecto vital es que seguiremos fortaleciendo los aprendizajes de las y los estudiantes de nuestros establecimientos municipales. Una tarea que está vinculada íntimamente con estrategias de asistencia y retención escolar; con el propósito de garantizar las trayectorias educativas de niñas, niños, adolescentes y también, de los adultos.

Una labor que requiere generar las condiciones adecuadas de infraestructura para nuestros alumnos, invirtiendo los recursos en las necesidades y requerimientos de nuestra comunidad educativa, en especial, para brindar oportunamente los soportes que se necesita a nivel de recursos humanos, financieros y materiales que permitan facilitar los procesos educativos de nuestras y nuestros estudiantes.

Estos elementos permiten generar la sinergia necesaria para que finalmente, el servicio educativo municipal otorgue procesos de enseñanza de calidad y de este modo, nuestros estudiantes generen proyectos de vida que les permitan mejorar sus condiciones a nivel personal, familiar y social.

A lo anterior sumaremos, la implementación del primero medio que por primera vez tiene el Colegio Bellavista de Coya. Además, de un Preuniversitario para los alumnos y alumnas de cuarto medio del Liceo de Machalí con el propósito de que puedan tener una mejor opción a estudios superiores. Asimismo, continuaremos con las gestiones para que los niños y niñas de Chacayes puedan asistir a séptimo básico en su mismo colegio sin tener que viajar a otros establecimientos educacionales que existen tanto en Machalí como en Rancagua.

SALUD

Nuestro compromiso con el mejoramiento de la calidad y cobertura de la salud es prioritario, debemos brindar a nuestros vecinos el acceso económico y oportuno de los medicamentos, para ello, seguiremos mejorando el servicio y aumentaremos la cobertura con nuevos medicamentos e insumos para la Farmacia Municipal que hoy ya cuenta con una química farmacéutica, dos técnicos de farmacia y un administrativo. Todo con el propósito de brindar una atención preferente a nuestras vecinas y vecinos.

Seguiremos fortaleciendo el Programa Postrados con el financiamiento de los profesionales necesarios para brindar un servicio de calidad y completo a quienes lo necesitan. Actualmente, ya se cuenta con una psicóloga, kinesiólogo, un TENS, 1 médico, 1 enfermera y un vehículo exclusivo para el programa, con su conductor correspondiente.

No podemos dejar de lado los más pequeños de nuestra comuna, por esta razón, se continuará impulsando programa “Chile Crece Contigo” para niños y niñas con Trastorno Espectro Autista (TEA), enfocándonos principalmente en quienes tienen entre 0 a 5 años, los que serán atendidos y apoyados por una fonoaudióloga y una terapeuta ocupacional.

Chacayes y Coya son importantes para nuestra gestión, por lo que continuaremos con el compromiso de aumentar las atenciones médicas. Por lo anterior y pensando en tanto en los sectores rurales, así como en los más apartados de nuestra comuna, en el segundo semestre de este año, el Gobierno Regional hará entrega de una Clínica Médica Móvil.

MEDIO AMBIENTE

Para este año la orientación de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (Dimao), será estar más presente en la comunidad y para ello realizaremos actividades de limpieza, mejoramiento y mantención de los espacios públicos; nuestro objetivo es tener una comuna más limpia y amigable con el medio ambiente y a su vez, otorgar mejores espacios públicos a las y los vecinos. Por esta razón, continuaremos fortaleciendo la dirección con más personal, vehículos, herramientas y equipamiento necesario que permita a los funcionarios ir a terreno y realizar sus labores de mejor manera.

Avanzaremos en la mantención y desarrollo de áreas verdes de bajo consumo hídrico y la reforestación nativa. Además, mantendremos el programa de operativos de retiro de enseres en desuso en toda la comuna para seguir eliminando los microbasurales. Esto nos ayudará en la educación y concientización sobre la gestión de los residuos y ordenanzas aplicables.

Otro aspecto fundamental será la mantención del alumbrado público y el refuerzo e instalación de proyectores que mejoren la sensación de seguridad de nuestros vecinos y así contribuir al uso de los espacios públicos. Para lo anterior, nos encontramos trabajando en proyectos de recambio masivo de luminarias de sodio a led en todo Machalí.

En materia ambiental, efectuaremos fiscalizaciones de acuerdo con las denuncias emitidas por la comunidad e incentivaremos el reciclaje de residuos reciclables como el plástico (PET) vidrio y aceites comestibles. Esperamos ejecutar el “Punto Limpio” en nuestra comuna.

SEGURIDAD PÚBLICA

Un aspecto relevante para nuestra administración es avanzar en la seguridad pública comunal y continuar con la alianza colaborativa y coordinada con las policías. Lo que será apoyado con la entrega de dos motos para Carabineros a fin de que se intensifiquen los patrullajes dentro de la comuna. En este sentido, continuaremos con el diseño de la nueva comisaría de Machalí.

Trabajaremos con la comunidad organizada y con los vecinos para capacitarlos en la formulación de proyectos que incrementen tanto la instalación de cámaras de vigilancia en los barrios, así como de otros elementos que permitan aumentar la sensación de seguridad entre quienes residen en Machalí.

Este año en conjunto con la comunidad se actualizará el Plan Comunal de Seguridad Pública a fin de contar con un instrumento que nos permita hacer un trabajo estructurado y organizado.

Se creará dentro de la organización interna del municipio, la Dirección de Seguridad Pública con la finalidad de fortalecer la gestión administrativa de esta importante función que desarrolla el municipio.

...

Es por ello, que nuestro compromiso para este 2023 en conjunto con el Concejo Municipal, funcionarias, funcionarios y con el apoyo de la comunidad, seguiremos desarrollando todos nuestros esfuerzos para avanzar y concretar los proyectos que las y los machalinos necesitan. Para ello, continuaremos gestionando recursos a través de las distintas fuentes de financiamiento.

Nos hemos comprometidos con una gestión transparente y participativa para hacer de Machalí la comuna que todas y todos queremos; una amable, con servicios eficientes, eficaces y oportunos, que brinden una mejor calidad de vida para todas y todos sus habitantes.

